

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

**“LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER EN UN ESPACIO DE ATENCIÓN PARA
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN CIUDAD DE MÉXICO”**

**IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA

LIC. CELERINO RUIZ SOLÍS

MATRÍCULA 2213801419

CORREO ELECTRÓNICO: cceleruiz@gmail.com

ORCID <https://orcid.org/0009-0000-4775-449X>

DIRECTOR: DR. JOSUÉ RAFAEL TINOCO AMADOR

JURADO

PRESIDENTA: DRA. MARTHA LILIA DE ALBA GONZÁLEZ

SECRETARIO: DR. JOSUÉ RAFAEL TINOCO AMADOR

VOCAL: DRA. ALÍ RUÍZ CORONEL

VOCAL: DR. JOSÉ STERZA JUSTO

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) por el apoyo económico otorgado con número de CVU 1185036 para la realización de mis estudios de Maestría.

A la UAM que me abrió sus puertas y me brindó de muchos apoyos en becas para mi crecimiento académico y profesional. Al Dr. Josué Tinoco por toda la paciencia y por los incontables votos de confianza que me brindó.

A la Dra. Alí Ruiz por su apoyo brindado siempre, por compartir su experiencia y pasión por el tema de calle, además de confiar en mí, en mi trabajo y recomendarme para aportar mi granito de arena para mejorar los espacios de atención en cdmx.

A la Dra. Martha de Alba, por su completa lectura del tema, su invitación a dialogar y sus valiosas aportaciones al trabajo.

Al Dr. José Sterza, por recibirme en la UNESP, acompañarme en mi estancia de investigación y compartirme de su proyecto con los *Andarilhos*. Es un ejemplo de académico y de persona para mí. De igual forma, la Dra. Mariele Rodrigues que me hizo “o arroz de festa” de todos sus grupos incluyendo la UNATI que quedará en mi corazón, y de la Dra. Laura Mantellatto con quien encontré una muy buena amiga en la investigación.

A Ramón Arzápalo, que le estaré eternamente agradecido por todas sus enseñanzas, gran amistad y apoyo incondicional siempre, que desde hace ya muchos años ha sido para mí un maestro de vida.

Al Mtro. Mateo Rivera por invitarme a entrar a campo y acompañarme a conocer a los valedores. Gracias a Mi Valedor por abrirme las puertas de sus actividades, es un proyecto auténtico de acompañamiento y apoyo para las personas que requieren de un empleo.

A mis participantes: Luis, sr. Germán, Laura y Alejandro, muchas gracias por compartirme de sus historias, espero haber redactado sus sentires y pensares de la mejor manera. A mis amigos del posgrado, Amaury, Javier, Rubí y Kendy, por ser compañeros de este viaje que inició en computadora.

A mis papás, a la Sra. Esperanza y a mi chatita ustedes son mis pilares en mi vida, gracias por apoyarme, escucharme, guiarme, creer mucho en mí y por recordármelo todos los días. Los amo mucho.

Finalmente, me doy gracias por haber creído en mí, por aventarme a conocer otros lugares lejanos y proyectos que valieron la pena, por hacer el esfuerzo de acompañar este camino con procesos terapéuticos y darle la importancia a la salud mental en la academia.

Muchas gracias a todos ☺

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	3
Estado del arte	5
Capítulo 1. La Asistencia Social en México.....	10
1.1 Historizar las instituciones de asistencia en México.	10
1.1.1 El Tribunal de Vagos.....	13
1.1.2 El Tecpam de Santiago, una institución para los futuros trabajadores.....	14
1.1.3 La secularización de la asistencia a los necesitados	15
1.1.4 La Beneficencia pública en el Porfiriato	17
1.1.5 Los límites del Estado y las posibilidades de terceros.....	19
1.1.6 Registros de campañas contra la mendicidad, vagancia y la malvivencia ...	24
1.1.7 Los rumbos de la asistencia hasta la actualidad.	27
Capítulo 2. La Trayectoria de la calle.....	32
2.1 Proceso de Descalificación Social.....	36
2.1.1. La estigmatización de los asistidos.....	38
2.1.2 Modo específico de integración que caracteriza la situación de los pobres .40	
2.1.2.1 Pobreza integrada.	41
2.1.2.2 Pobreza marginal.....	43
2.1.2.3 Pobreza descalificadora.	44
2.1.3 Conservación de los medios de resistencia a la invalidación.	46
2.1.4 Fase del proceso de descalificación.....	49
2.1.4.1 Debilitamiento de los vínculos sociales.....	51
2.1.4.2 Dependencia	53
2.1.4.3 Ruptura de los vínculos sociales	55
2.1.5 La caracterización de las condiciones histórico-sociales.	58
Capítulo 3. El Proceso del Envejecimiento.....	67
3.1 Una postura biológica del envejecimiento.....	68
3.2 Aspectos Psicosociales del envejecimiento	72

3.3 Una vejez empobrecida	76
Capítulo 4. Método	79
4.1 Planteamiento del problema	79
Pregunta de investigación	80
Objetivo general.....	80
Objetivos específicos.....	80
4.2 Tipo de estudio	80
4.3 Estrategia metodológica utilizada.....	81
Categorías por indagar	82
Acercamiento a los participantes	83
Descripción de los participantes	84
4.4 Justificación	85
Capítulo 5. La Experiencia de Envejecer en un albergue gubernamental.....	87
5.1 Trayectorias de vida.....	88
5.1.1 Laura, Experta en Entrevistas	88
5.1.2. El Joven Alejandro	90
5.1.3. El elegante Sr. Germán.....	91
5.1.4. La Libertad de Luis.....	94
5.2 Sus experiencias descalificadoras.....	98
5.3 Sus experiencias con la asistencia social.....	105
5.4. Sus experiencias sobre envejecer en un albergue gubernamental	111
Conclusiones.....	117
Discusión.....	121
Referencias	125
Anexos.....	135
Anexo 1. Código penal para el Distrito y territorios federales en materia de fuero común y para toda la república en materia de fuero federal.....	135

Anexo 2. Guía de entrevista para trayectoria de vida.....	135
Anexo 3. Transcripción de entrevistas	137
Anexo 4. Ejemplo de codificación de un fragmento de una entrevista	137
Anexo 5. Mapa de los diferentes espacios de atención.	153

Resumen

Esta investigación analiza la experiencia de envejecer en espacios de atención para personas en situación de calle en la Ciudad de México, explorando la intersección entre vejez, vulnerabilidad y asistencia social. Utilizando la teoría de la "descalificación social" de Serge Paugam, el estudio analiza cómo las políticas asistenciales han evolucionado históricamente, a menudo perpetuando dinámicas de marginalización.

Mediante un enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas en profundidad para reconstruir las trayectorias de vida de cuatro residentes de albergues gubernamentales. El análisis se centró en sus experiencias de su institucionalización, ruptura de vínculos sociales, precarización laboral y su interacción con el sistema asistencial.

Los resultados revelan una tensión constante entre la necesidad de asistencia y el anhelo de autonomía de los residentes. Se identificaron estrategias de resistencia y mecanismos de afrontamiento que los participantes desarrollan para preservar su dignidad y sentido de agencia dentro del sistema institucional. El estudio evidencia cómo los albergues, a pesar de sus intenciones benévolas, pueden reproducir dinámicas de control y dependencia.

La investigación concluye cuestionando el modelo actual de atención, sugiriendo que puede inadvertidamente reforzar la marginación en lugar de promover una verdadera reintegración social. Se aboga por un enfoque más humanizador y emancipador que reconozca la capacidad de resistencia de los residentes y fomente su autonomía, contribuyendo así al diálogo crítico sobre políticas de asistencia social y envejecimiento en contextos de vulnerabilidad.

Palabras clave: Situación de calle, Envejecimiento, Asistencia social, Descalificación social, Autonomía.

Abstract

This research analyzes the experience of aging in care spaces for homeless people in Mexico City, exploring the intersection between old age, poverty, and social assistance. Using Serge Paugam's theory of "social disqualification," the study analyzes how welfare policies have evolved historically, often perpetuating dynamics of marginalization.

Through a qualitative approach, in-depth interviews were conducted to reconstruct the life trajectories of four residents of government shelters. The analysis focused on their experiences of stigmatization, breakdown of social bonds, labor precariousness, and their interaction with the welfare system.

The results reveal a constant tension between the residents' need for assistance and their desire for autonomy. Resistance strategies and coping mechanisms that participants develop to preserve their dignity and sense of agency within the institutional system were identified. The study demonstrates how shelters, despite their benevolent intentions, can reproduce dynamics of control and dependence.

The research concludes by questioning the current model of care, suggesting that it may inadvertently reinforce marginalization rather than promote true social reintegration. It advocates for a more humanizing and emancipatory approach that recognizes the residents' capacity for resilience and fosters their autonomy, thus contributing to the critical dialogue on social assistance policies and aging in contexts of vulnerability.

Keywords: Homelessness, Aging, Social Assistance, Social disqualification, Autonomy

Introducción

En el entramado social de una gran metrópoli como la ciudad de México, las personas en situación de calle enfrentan diariamente una lucha por la supervivencia, marcada no solo por la adversidad material, sino también por la marginación y el estigma que se ejerce sobre ellas y ellos. Este proyecto de tesis, titulado “La experiencia de envejecer en un espacio de atención para personas en situación de calle”, se adentra en una problemática profundamente arraigada en las políticas y prácticas del bienestar social: la transformación de instituciones destinadas a ser refugios y a brindar asistencia social a esta población. Al explorar cómo estas dinámicas afectan específicamente a aquellos que no solo llegan a habitar un albergue gubernamental, sino que además atraviesan por un proceso de envejecimiento natural, esta investigación busca develar las complejidades de una doble vulnerabilidad: ser mayor y estar sin hogar. La intersección entre el envejecimiento y la vida en un espacio de atención para personas en situación de calle plantea preguntas críticas sobre la eficacia y humanidad de las respuestas institucionales al fenómeno social, desafiando así las narrativas convencionales sobre asistencia social y dignidad humana.

El primer capítulo ofrece un recorrido historiográfico por las instituciones que existieron en la ciudad de México desde el siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX con el objetivo de erradicar la mendicidad, la inutilidad social y el desempleo voluntario. En este capítulo se muestra la relación de la asistencia social y la beneficencia pública con el mantenimiento del orden y del poder político.

El segundo capítulo, es la columna vertebral de la investigación. Se presenta la teoría de la descalificación social de Serge Paugam desde una perspectiva de la psicología social sociológica. Se exploran los cinco ejes cruciales de la teoría: 1) la estigmatización de los asistidos y de la pobreza; 2) su modo de integración que caracteriza la situación de los pobres, el caso de la pobreza integrada, la pobreza marginal y la pobreza descalificadora; 3) la conservación de los medios de resistencia a la invalidación, el punto de equilibrio de esta teoría; 4) las fases del proceso de descalificación, debilitamiento, dependencia y ruptura de los vínculos sociales y; 5) la caracterización de las condiciones histórico sociales del mercado laboral en la Ciudad de México.

El tercer capítulo es una revisión teórica al concepto del envejecimiento, desde sus dimensiones biológicas, psicosociales y políticas, ofreciendo una mirada hacia la vejez empobrecida en México. El cuarto capítulo es la propuesta de poner en acción las categorías anteriormente mencionadas, la descalificación social con el proceso de envejecimiento, tomando en cuenta el escenario histórico del fenómeno de la indigencia en la Ciudad de México. Este estudio se lleva a cabo a través de cuatro trayectorias de vida de personas que habitan un espacio de atención gubernamental. Este trabajo inicialmente anticipaba un escenario adverso y un porvenir desolador para los entrevistados en dichos albergues, sin embargo, los resultados revelan estrategias de resistencia y mecanismos de afrontamiento que permiten a los habitantes preservar su dignidad y sentido de agencia, incluso frente a la adversidad.

Los hallazgos invitan a una reflexión profunda sobre diversos temas: la importancia de historizar las instituciones de asistencia social para comprender su papel como catalizador de desigualdades sociales; las implicaciones del cambio estratégico en la intervención gubernamental; y la comparación con prácticas de institucionalización psiquiátrica destinadas a ocultar la figura del indigente de las calles. Además, se cuestiona el papel social asignado a los albergues dentro del modelo económico actual, que parece diseñado para producir dependencia en lugar de promover la emancipación.

Esta tesis no solo busca iluminar las experiencias vividas por aquellos que envejecen en los márgenes sino también provocar un diálogo crítico sobre cómo las políticas y prácticas actuales reflejan y perpetúan desigualdades estructurales. Al hacerlo, aspira a contribuir significativamente al campo de la psicología social, ofreciendo perspectivas que puedan informar tanto la teoría como la práctica hacia un futuro más inclusivo y humanizador.

Estado del arte

La institucionalización de personas en situación de calle ha sido un desafío persistente en muchas ciudades del mundo, incluida la Ciudad de México. Este fenómeno no solo afecta la dignidad y calidad de vida de las personas involucradas, sino que también representa un reto para las políticas públicas y los servicios sociales. Tradicionalmente, los enfoques para abordar esta problemática se han centrado en la provisión de refugios temporales y programas de rehabilitación, conocidos como *Tratamientos de residencia lineal* o *Continuum de cuidados*. Este enfoque implica un proceso gradual que comienza con la persona viviendo en la calle, seguido por el acceso a servicios en centros de día, albergues y residencias, hasta llegar a casas compartidas, tuteladas o subsidiadas, con el objetivo de alcanzar una vida independiente y autónoma (Tsemberis, 2010). Sin embargo, en los últimos años ha surgido un cambio paradigmático hacia modelos más inclusivos y efectivos, como el *Housing First*. Este enfoque propone que la vivienda debe ser el primer paso en el proceso de reintegración social, priorizando el acceso inmediato a un hogar seguro y estable como base para tratar problemas subyacentes como la salud mental y las adicciones en personas en situación de calle.

Las investigaciones más recientes sobre la institucionalización de personas en situación de calle destacan un cambio hacia el modelo Housing First. Anteriormente, los enfoques de atención han consistido en programas de rehabilitación con condiciones previas, esto son, programas que exigen que las personas cumplan ciertos requisitos, como la sobriedad o la participación en tratamientos, antes de acceder a una vivienda permanente. Sin embargo, el modelo desarrollado por el psicólogo clínico Dr. Sam Tsemberis en Nueva York en 1992 a través de una organización sin fines de lucro (Pathways to Housing, Inc.) transforma las prácticas de atención proporcionando acceso inmediato a viviendas permanentes sin condiciones previas, ofreciendo apoyo y tratamiento basado en las preferencias y necesidades individuales, y promoviendo la recuperación, inclusión social e integración comunitaria (Tsemberis, 2010).

La implementación del modelo Housing First en Estados Unidos durante la década de los noventa demostró ser altamente exitoso, con tasas de retención superiores al 80% de las personas vinculadas al programa. Este éxito impulsó su expansión a varios estados del

país y posteriormente a Canadá, donde fue ampliamente aceptado y recibió un importante apoyo de inversión pública para su réplica en diversas ciudades y para el seguimiento mediante investigación aplicada. Gracias al trabajo académico, el modelo llegó a Europa como una referencia basada en evidencias de éxito. En 2006, se inició un programa regional en los Países Bajos, seguido por Suecia y Francia en 2009. Dinamarca fue pionera en implementar el modelo a nivel nacional como parte de su estrategia contra la indigencia, lo que permitió enfocar la atención en proporcionar viviendas permanentes a personas sin hogar y reducir significativamente la necesidad de centros de alojamiento temporal (Villarrodona, 2016).

Las investigaciones sobre el modelo han revelado resultados significativos, especialmente en el contexto de personas en situación de calle con problemas de uso de sustancias y enfermedades mentales. Un estudio comparativo en Canadá demostró que los participantes de este programa experimentaron cambios positivos en más del doble de casos en comparación con aquellos que recibieron el tratamiento habitual. Además, los participantes del tratamiento habitual fueron cuatro veces más propensos a reportar cambios negativos. Factores como la estabilidad de una vivienda de buena calidad, el control sobre el uso de sustancias, relaciones positivas y apoyo social, así como la participación en roles sociales valorados, contribuyeron a estos resultados positivos. En contraste, quienes vivían en condiciones precarias y carecían de apoyo continuaron enfrentando dificultades (Nelson, G., et al., 2015).

En otro estudio reciente de igual forma en Canadá, que abarcó de 2015 a 2016, destacó que aunque el principio de permitir la elección del usuario es fundamental para superar enfoques tradicionales, la aplicación del modelo también enfrenta desafíos significativos. Las restricciones del mercado inmobiliario y las preferencias por ciertos tipos de vivienda pueden limitar esta elección. Además, se observaron dificultades cuando los beneficiarios deseaban estar preparados para la vivienda antes de ser reubicados. Este análisis subraya la importancia de adaptar el modelo a las necesidades específicas de grupos como mujeres, jóvenes y personas de etnias originarias, indicando que el modelo debe ajustarse para abordar las particularidades de cada grupo demográfico y mejorar su eficacia en diversos contextos (Oudshoorn, et al., 2021).

No obstante, la evidencia a favor ha sido fundamental para el desarrollo del modelo que brinda vivienda a personas en condición de indigencia en América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y muchos países de Europa. A través de la recopilación de investigaciones recientes, este modelo se volvió influyente en los debates sobre políticas de falta de vivienda, logrando atraer y mantener financiamiento público y privado. Cabe destacar que en Europa, las investigaciones académicas han demostrado que el Housing First puede ser replicable en una variedad de países con diferencias significativas en sus sistemas de bienestar, vivienda, cultura y niveles de prosperidad económica. Evaluaciones en países como Dinamarca, Inglaterra, Francia, Países Bajos, Portugal, Escocia y España con el programa *Hábitat* (Martín, Martínez y Panadero, 2024), han reportado casos de éxito (Pleace, 2016).

Sin embargo, aunque el modelo Housing First ha demostrado ser replicable y exitoso en Europa y América del Norte, su implementación en América Latina podría enfrentar desafíos únicos debido a las particularidades económicas, las dinámicas sociales, los antecedentes históricos, las tradiciones culturales y las estructuras políticas de la región. Hay escasos ejemplos del modelo de vivienda para personas en situación de calle implementados en América Latina, y aún menos investigaciones al respecto de la planeación, implementación y evaluación de este programa en países de América Latina. De acuerdo con Pinheiro y Pereira (2022), estas dificultades se intensifican debido a la escasez de recursos habitacionales y la fragmentación de los servicios sociales, que a menudo operan de manera aislada sin una estrategia unificada.

Uno de los países latinoamericanos que encabezó la implementación de un modelo de vivienda para erradicar la situación de calle fue Chile, este fue a través de la División Pública Privada del Ministerio de Desarrollo Social, desde 2012 propusieron un programa de “residencias para la superación y casas compartidas del Programa Noche Digna”. Los resultados de la evaluación de este programa permite sostener que las condiciones de habitabilidad y bienestar en residencias y casas compartidas son un factor positivo que distingue estos espacios al ofrecer un entorno acogedor y propicio para mejorar el bienestar de las personas. Según la opinión de muchos usuarios y ex usuarios, el acceso a estos recursos puede ser crucial para evitar la cronificación y el deterioro en aspectos importantes de la vida. Además, facilita la interrupción de las situaciones de calle, ya sea de manera episódica, temporal o permanente (Cuadra y Eissmann, 2017).

En el caso anterior, es evidente la intervención del sector público en colaboración con el sector privado y el alcance de ambas esferas. Con lo que respecta a únicamente a nivel gubernamental, y tema central de la presente investigación, en la Ciudad de México, en 2016 se promulgó el primer *protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en calle e integrantes de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México*, en dicho documento se propuso por primera vez una política de vivienda, con un programa “Hogar CDMX” el cual ofreció apoyo para viviendas en renta a personas en proceso de integración social que ya habrían pasado por las diferentes etapas de centro de valoración y canalización-albergue-albergue transitorio, proporcionando espacios habitables a un bajo costo. La SEDESOL y el IASIS coordinaron la selección de beneficiarios, evaluando a las personas en situación de calle según requisitos establecidos. Con ello, "Hogar CDMX" brindó servicios sociales integrales, como atención en salud, apoyo psicológico, tratamiento de adicciones y trabajo social, para ayudar a los beneficiarios a alcanzar sus metas de integración social (SEDESOL, 2016).

Con la siguiente administración de 2018-2024, la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social, dio continuidad con el modelo tradicional de programas de vivienda, en la que el techo es el último peldaño previo a una vida autónoma. Así, los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) y el Albergue de Transición Entre la Calle y el Hogar (TECHO) en la Ciudad de México ofrecen servicios integrales a personas en situación de calle y/o abandono social. A través de los CAIS, se brinda atención asistencial, mientras que el Albergue TECHO proporciona un espacio transitorio para quienes buscan recuperar su autonomía. El Centro de Valoración y Canalización (CVC) actúa como punto de entrada para acceder a servicios básicos como alimentación y atención médica. El Espacio TECHO busca erradicar la discriminación y violencia hacia estas personas, promoviendo su inclusión social.

A pesar de los esfuerzos realizados en América Latina para implementar modelos de vivienda para personas en situación de calle, como los programas público-privados en Chile y públicos en la Ciudad de México, que debido a la brecha presupuestal gubernamental con Europa y Norte América, se acerca más al modelo tradicional de residencia lineal que al modelo de Housing first, existe una notable falta de investigaciones académicas que analicen en profundidad la planeación, implementación y, especialmente, la evaluación de estos programas gubernamentales. Esta carencia en la literatura crea un vacío significativo que

justifica la necesidad de la presente investigación, destinada a proporcionar un análisis más riguroso y detallado sobre la efectividad de estas políticas y su impacto real en la vida de las personas atendidas.

Capítulo 1. La Asistencia Social en México

Rastrear el origen de las personas que requieren de la asistencia por parte de una autoridad superior remite a episodios en la historia mexicana que se desarrollaron en espacios cerrados con ingreso y salida controlada. La asistencia material para una persona desproveída se ha desarrollado en instituciones que han servido para diferentes fines políticos, sean estos de índole clientelar, dogmático religioso, doctrinal y/o disciplinar, en ocasiones una sola institución poseía todos estos fines. Los pasajes de la historia que se mostrarán más adelante, coinciden en que se han asistido a pobres, enfermos, migrantes, personas con discapacidad, a los que por alguna razón no pueden satisfacer por sus propios medios las necesidades básicas del ser humano; en todos los casos coinciden que la solución del poder en turno no fue intentar contrarrestar directamente las causas que ocasionaban la existencia de estas problemáticas, en la gran mayoría terminó con la edificación de establecimientos para ubicarles como personas necesitadas.

1.1 Historizar las instituciones de asistencia en México.

Resulta imprescindible buscar los orígenes de la asistencia social en pasajes históricos en México, esto con la intención de atestiguar los cambios que la asistencia ha tenido en cuanto a su relación con la persona necesitada. Interesante también cuando se describen momentos en los que la persona necesitada acudía a la institución, la institución acudía a la persona necesitada, o cuando la institución fue encabezada por un poder específico, fuera este de índole privada o pública. Las siguientes referencias de la historia no tienen como objetivo llevar una cronología exacta de los acontecimientos referente a la asistencia social, pero sí de señalar los casos relevantes para el interés de la presente investigación.

Los primeros vestigios de una relación de asistencia se remontan a la época de la Colonia en la Nueva España, con registro historiográfico desde 1774, dado que en ese año se promulgó una política radical en el que se prohibió la mendicidad y se ordenó el confinamiento de quienes realizaran esta práctica en las calles de la Ciudad de México. Para dicho efecto se efectuó un experimento social que se denominó *El Hospicio de pobres*, el cual tuvo muchos objetivos en la práctica destinados para el control de las clases bajas y

marginadas que no se encontraran trabajando o que vivían en las calles sin propósito alguno. Dicha iniciativa estaba en concordancia a las ideas y proyectos de modernización del imperio borbónico en España, y como tal, era todo un proyecto ambicioso que abarcaría la asistencia a los necesitados a través del control disciplinario, de imponer nuevos modales, códigos morales y de forzar la producción laboral en beneficio del virreinato (Arrom, 2011).

Desde un inicio, en el *Hospicio de pobres* se conjuntaron muchas actitudes y hubo demasiados intereses de por medio. Se combinó filantropía y caridad con proselitismo, control social y etnofobia. El contexto histórico nos permite ubicar que existían fuerzas omnipotentes que sería difícil separar, estas son Iglesia y Estado, entre estas dos fuerzas existieron personas acaudaladas que tomaban decisión para ambos lados. En la época de la Colonia, un proyecto como el *Hospicio* no podía ser la excepción, se conjuntó en una institución la caridad cristiana y la fuerza de la sociedad disciplinaria, ambas de manera indisoluble.

Si bien, durante la Colonia Española, la Iglesia se apropió de la asistencia a los pobres y menesterosos a través de la caridad y limosnas recibidas, también el Ayuntamiento de municipios sostenían pósitos y alhóndigas para distribuir comida o ayuda a pobres discapacitados. De manera simultánea, fue relevante el apoyo de particulares o personajes importantes que realizaban acciones filantrópicas por medio de gremios y cofradías, estos proveían de alimento, fundaron hospitales y manicomios. En el *Hospicio de pobres* participaron el gobierno virreinal, el Ayuntamiento, la iglesia y donaciones de particulares (Arrom, 2016).

A partir de esta institución ubicada en la Gran Ciudad, hubo un cambio en la actitud hacia los menesterosos que condujo el camino de la caridad. Inició como una (interesada) preocupación solidaria de apoyar a los más necesitados “la Iglesia anterior al Concilio de Trento idealizaba a los indigentes como representantes de Cristo en la tierra y enseñaba que su presencia beneficiaría a los ricos, quienes obtenían la salvación al compartir sus bienes con los menos afortunados” (Arrom, 2011; p. 63). Por ende, la mendicidad de los pobres tenía la función de servir como indulgencias a los nobles. Para hacer efectiva la caridad y la limosna de los nobles, la Iglesia sería la mediadora para proveer de esta dádiva a través de

dispensarios y de comidas. En este punto de la historia, el indigente o desnudo¹ se debía mantener en este estado debido a que su condición representaba la salvación de los pecados de la opulencia. De esta forma, si la Iglesia brindaba un apoyo este sería a la par de instaurar los valores católicos entre los necesitados. No estaría dentro de los planes de la Iglesia promover un cambio entre las castas y la repartición ventajosa de los bienes, sino de proveer ayuda material a cambio del control social a través del adoctrinamiento cristiano.

La influencia de la Iglesia era evidente, estaría más próxima a las y los necesitados a través de labores misioneras. La influencia del Ayuntamiento y de la Corona ejercieron con el *Hospicio* el proyecto de disminuir el número de pobres en las calles. Esta enmienda se llevó a cabo mediante el aislamiento y la rehabilitación, con ello, el Ayuntamiento tuvo la iniciativa de reformar a las personas necesitadas, estableciendo una diferencia entre los pobres legítimos (que no podían trabajar por un evidente impedimento físico o mental) y los pobres ilegítimos “ociosos” (dispuestos físicamente para trabajar). Para los primeros existiría las Obras tradicionales de Misericordia² no obstante, asilados en el *Hospicio* y, por ende, alejados de la mirada pública. Para los segundos, serían reformados para entrar al mercado de trabajo y mejorar la fuerza laboral (Arrom, 2011).

A partir de este punto, con un pequeño cambio que fue distinguir al pobre legítimo del ilegítimo, se estaba disponiendo de sus cuerpos para recluirlos en una institución y disciplinarlos para contribuir a la Corona: "de un lado, la región del bien, la de la pobreza sumisa y conforme con el orden que se le propone; del otro, la región del mal, la de la pobreza no sometida, que intenta escapar de este orden" (Foucault, 2019; p.100). De este punto en adelante, su presencia no era *Dios* vestido de limosnero para poner a prueba al noble, aquí se convirtió en un mendigo que, si se lo permitía su cuerpo y sus capacidades, tendría que ser forzado a trabajar, de lo contrario estaría atentando en contra del tributo del Rey.

¹ El desprecio hacia los pobres se puede resaltar en las palabras utilizadas para describirlos, como vicioso, mendigo o pordiosero.

² Ofrecerle comida al hambriento, agua al sediento, albergue al que le falte techo, ropa al desnudo, cuidado al huérfano y al enfermo, y sepultura a los muertos.

1.1.1 El Tribunal de Vagos

De preocuparse por la necesidad, pasaron a perseguir la vagancia. Para dicha empresa se persiguió a los mendigos ilegítimos, léperos³ y ociosos que deambulaban por la ciudad, aquí los criterios para la vagancia ya eran judiciales y estos debían ser aprehendidos y procesados ante un organismo que se denominó *El Tribunal de Vagos*, este fue fundado con un decreto presidencial en 1828 y su primera etapa duró hasta 1846⁴. La campaña en contra de la vagancia requirió de una importante presencia de fuerzas policiacas, celadores, oficiales en las calles, así como la construcción de tribunales en las ciudades más importantes de la República. La enmienda de erradicar a los indeseables en los lugares públicos llevó a una persecución importante, tanto a los indigentes que vivían en las calles como a los que colaboraran con la limosna y que de manera directa fomentaran esta práctica en contra de la decencia (Arrom, 2011).

Para el Ayuntamiento, el gobierno del Distrito Federal e inclusive la Iglesia, estos grupos tenían una presencia ubicua y representaban una amenaza para la propiedad y la seguridad de los grupos dominantes, tanto de los partidos centralistas, como de los conservadores. Según las crónicas y los relatos de la época, la presencia de los indeseables no era un número menor, por lo que con los *Tribunales de vagos* se evitaría cualquier indicio de inestabilidad política en el país. El no tener un trabajo en esta época hacía proclive a los hombres a delinquir, por lo tanto, el *Tribunal* se encargaba y aseguraba de que la persona remitida a sus instituciones encontrara un oficio para realizar o se enlistara a la milicia (Maldonado, 2011).

La persecución sistemática de la vagancia generó una repulsión hacia los vagos sin oficio y mendigos de la Ciudad, con las legislaciones no podían ser ayudados con recibir limosna y al incurrir con una de las faltas ilícitas: permanencia en tabernas, pulquerías, atrios y plazas públicas durante horas laborales o fingir minusvalías para obtener limosna, esto consecuentemente les representaba perder sus derechos como ciudadano (Teitelbaum, 2006). Una persona que además de haber sido perseguida con un sistema procesal creado para este

³ En el siglo XIX el término *lépero* se utilizó para referirse de manera despectiva a los mendigos fuertes y sanos que se rehusaban a trabajar y que vivían al margen de la ley.

⁴ Su funcionamiento fue discontinuo pero sus cuatro resurgimientos respondían a momentos relevantes decimonónicos de la Historia Mexicana.

fin, también le prohibió el derecho a elegir un representante político. Cabe destacar que las primeras elecciones federales en México se desarrollaron en 1824, época cumbre de estos dos proyectos. Por lo tanto, los pobres sin oficio no tuvieron voz ni voto en los comicios durante la plenitud de esta legislación de la vagancia.

Este proyecto, de igual forma que el *Hospicio*, tuvo sus intenciones utilitarias arteras. Lo que pareció sólo para reformar al mendigo, tuvo un impacto directo para reformar a la clase trabajadora: controlando a las masas sin oficio instaurando una campaña de moralización y disciplina, privilegiando el voto para las clases altas, legitimando la esclavitud y el trabajo precarizado. Si bien en 1829 bajo el mandato del presidente Vicente Guerrero se había abolido la esclavitud en el país, las condiciones de trabajo calificado que fueron impuestas por las legislaciones no distaban mucho de ser trabajo esclavo. El crecimiento de la población era acelerado y la desocupación era una amenaza para el gobierno en turno. Bajo estas condiciones, el *Tribunal* conducía a los más pobres a trabajar con un patrón que reproducía las mismas prácticas de desigualdad.

Cabe resaltar que los límites con los que se enjuiciaba a los necesitados se iban transformando, y lo que en un inicio fue distinguir la figura del mendigo que iría al *Hospicio* o “los verdaderos pobres, que eran ancianos y discapacitados incapaces de sostenerse con su trabajo propio” (Arrom, 2011; p. 49) ahora, el enemigo era la figura del ocioso, el malentretenido y el vago. La propaganda que se ejercía años seguidos de la Independencia apuntalaba a que estas personas eran proclives a robar, a intoxicarse de alcohol, a abandonar a sus familias, a reducir la calidad de vida de sus familiares, entre muchos otros factores que alterarían el orden público. Aunque como lo propone Moreno (2018), el verdadero desorden público en esos años post-independencia tendría que ser la conspiración y el peligro de la insurgencia latente entre quien se encontraba en el poder.

1.1.2 El Tecpam de Santiago, una institución para los futuros trabajadores

Resulta pertinente atestiguar la transformación del fenómeno social de la mendicidad y la pobreza extrema a través de las investigaciones historiográficas, lo que se recupera de la prensa, códigos civiles, cartas y del acceso actual a documentos oficiales de aquella época. Así, con el fin de disminuir el número de pobres, mendigos y a los futuros infractores mediante el trabajo, en 1841 un grupo de filántropos particulares crearon una casa

correccional para niños y jóvenes de la Ciudad de México, lo denominaron Tecpam⁵ de Santiago. Se trató de un colegio híbrido, de educación religiosa, pero administración laica. En un principio se estipuló que había sido construido para jóvenes infractores, niños huérfanos e hijos de padres con algún vicio, con una edad mínima de diez años y una máxima de catorce. Con el paso de los años en la institución y cambio de administraciones, los jóvenes fueron divididos: los jóvenes infractores del Tecpam fueron trasladados a la Escuela Correccional del Momoluco⁶, los asilados *útiles* y dispuestos a trabajar recibirían cabida en el Tecpam, mientras los *inútiles* y menores de diez años, serían trasladados al *Hospicio de Pobres* (Lorenzo, 2007).

Dicho establecimiento se dedicó a impartir talleres de carpintería, tejido, imprenta, zapatería y sastrería, esto aunado a la educación que recibían los jóvenes por las mañanas. La educación impartida en el Tecpam fue basada en la disciplina y la moralidad, su funcionamiento era a puerta cerrada, con permisos para recreación condicionados con el buen comportamiento (Peza, 1881). La influencia del gobierno para gestionar las instituciones de asistencia era cada vez mayor entre los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, con ello redujo la fuerza de la Iglesia en el control de la ayuda a los necesitados. La intervención del gobierno se vería reflejada en el internamiento y en una educación basada en la capacitación y enseñanza de los oficios para el trabajo en la ciudad.

1.1.3 La secularización de la asistencia a los necesitados

La Guerra de Reforma fue un momento crucial para la historia del siglo XIX en México y consolidó un importante proyecto de nación para las instituciones del gobierno mexicano. Las Leyes de Reforma constituyeron la secularización de las instituciones, esto es, la separación de la Iglesia Católica del Estado, y con ello, el Estado mexicano promulgó las leyes de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, ley del matrimonio civil, ley orgánica del registro civil, secularización de cementerios, de hospitales, de la beneficencia pública,

⁵ Significa “lugar de justicia”, el edificio se localiza en Santiago Tlatelolco (razón de su nombre), que en aquel tiempo estaba en los límites de Ciudad de México. Actualmente es un museo del INAH.

⁶ Escuela de educación correccional de agricultura práctica, situada en el pueblo de Coyoacán (Peza, 1881)

entre otras. En marzo de 1861 se creó la Dirección General de Fondos de Beneficencia Pública, aquí el Estado obtendría la potestad de cuidar, dirigir y mantener a los necesitados, mediante sus instituciones como hospitales, hospicios y casas de beneficencia (Ortiz, 2012).

Después de la Reforma, el frente liberal asumió los cambios en los bienes y servicios que se encontraban en manos de la Iglesia y de filántropos de la clase alta. A partir de esta fecha se centralizó en una administración los múltiples servicios públicos que anteriormente se encargaba el Ayuntamiento. Lo anterior limitó en gran medida el poder de la Iglesia en la esfera económica y social del país, convirtiendo la ayuda a los pobres en una función principal del Estado. El hecho de asumir la responsabilidad de la protección del Estado a los necesitados, que cabe destacar que después de la Reforma no era un número menor, sería una demostración de legitimidad y fortaleza de un gobierno en configuración que había pasado por muchos cambios políticos e intervenciones extranjeras.

Aquel proyecto del *Hospicio de Pobres*, que inició con la prohibición y reclusión de la mendicidad y la vagancia, concluyó en 1871. En ese año se legalizó la mendicidad y se redujeron las categorías de la vagancia, pero no así las legislaciones hostiles hacia los derechos de los indigentes, siendo los primeros sospechosos ante casos de robo o delincuencia ante los legisladores mexicanos (Arrom, 2011). De igual forma y bajo el mismo proyecto de orden y progreso, inspirados en modelos europeos, el *Tecpam de Santiago* (después Colegio de San Antonio) se transformaría en la *Escuela Municipal de Artes y Oficios*, esto con el objetivo de borrar cualquier rastro eclesiástico que hubiera en las instituciones de la beneficencia y alinearlas a un proyecto laico de modernización (Lorenzo, 2007).

Durante dos siglos, la mendicidad fue vista como una forma de caridad interesada, destinada a salvar culpas o interceder por las almas. La Iglesia actuaba como institución mediadora, siendo el vínculo entre quienes podían desprenderse de la limosna por tener recursos sobrantes y quienes la recibían por necesidad. La caridad hacia los necesitados se basaba en la buena voluntad, lo que dificulta establecer si los servicios básicos proporcionados, como comedores, dormitorios o servicios médicos en dispensarios, eran suficientes. No existía un parámetro para definir si la caridad era adecuada en esos tiempos para los mendigos y limosneros; la Iglesia cuidaba de los menesterosos hasta donde su disponibilidad, posibilidades y recursos se lo permitían.

1.1.4 La Beneficencia pública en el Porfiriato

Para esta otra etapa, durante la época de la Reforma y la secularización ya no era caridad ni filantropía sino beneficencia pública quien se asumía como la responsable, lo cual tuvo implicaciones mayores en la asistencia a los necesitados. El Porfiriato llevó a tomar el control en su totalidad de la beneficencia debido a que correspondía a su proyecto político. Éste prometió promover el progreso nacional con instituciones sólidas que reflejaran un alto nivel de desarrollo y la imagen de un Estado fuerte, sin dejar de ser cercano a la gente y benevolente con los menos afortunados. Tomando lo anterior como punto de partida, a inicios del Porfiriato, la administración la Beneficencia Pública del Distrito Federal se centralizó en la dependencia de la Secretaría de Gobernación (Vivaldo, 2020).

La propuesta del Porfiriato fue intentar dar una respuesta completa a la pobreza extrema y aminorar el número de personas que ejercían la mendicidad creando una oferta de oficios, incluir educación, así como un equipo de médicos, profesores, juristas, así como sumar allegados de Porfirio Díaz a la Beneficencia pública. La incorporación que se realizó en este ramo se llevó a cabo con un presupuesto escaso⁷ y en ocasiones el gobierno acudía a las personas adineradas para que se sumaran a este proyecto de nación. La prensa liberal fungió un papel muy importante en la propagación de las actividades que se realizaban, así como en los cambios que implementaban en la asistencia para forjar una buena imagen pública y dar legitimidad al gobierno (Lorenzo, 2011a).

Cabe destacar que dos referentes para la historia de la asistencia social en México del siglo XIX y XX, Arrom (2016) y Lorenzo (2011a), ambas coinciden que la asistencia pública porfiriana no fue tan eficaz ni había abarcado las metas que se propusieron con la secularización, o por lo menos como lo había enaltecido la prensa⁸, las instituciones de la beneficencia carecían de recursos y se reflejaban en la nula higiene y limpieza de sus instalaciones. Se hizo evidente que el *Tecpam* carecía de servicios básicos como agua potable y drenaje, de la misma manera que existían condiciones de hacinamiento, sumado a las frecuentes enfermedades que todo lo mencionado trajo consigo.

⁷ Esto se puede constar en las descripciones de las instalaciones de la Beneficencia Pública de Juan de Dios Peza (1881), sobre Hospitales, casas, asilos, correccionales y hospicios.

⁸ Periódicos como La Caridad, La Patria, El Siglo Diez y Nueve, El Correo Español y La Voz de México se habían encargado de crear una buena imagen de las condiciones de la asistencia para indigentes durante el Porfiriato (Lorenzo, 2011a).

Tomando en cuenta lo anterior, Arrom (2016) propone cuestionar el discurso nacionalista liberal y sus verdaderos alcances sobre la asistencia social, cuestionando el relato de que el Estado al reemplazar a la Iglesia había fungido como un *deus ex machina* para los necesitados. Al convertirse el Estado en el *padre de los pobres*, haber centralizado y sistematizado la asistencia resultó significativo sólo para la Ciudad de México y las grandes ciudades, tomando a consideración el escaso número de instituciones para indigentes que había en toda la República Mexicana durante el Porfiriato, “porque la historia de la asistencia en gran parte se ha escrito desde la Ciudad de México. En esa metrópolis se concentraban numerosas instituciones benéficas y escuelas públicas, aunque con todo y eso asistían a una población muy reducida” (p. 208).

Para finales del siglo XIX hubo un aumento significativo en la superficie urbana y el crecimiento poblacional en la Ciudad, esto en gran parte por la inmigración interna en busca de trabajo, la expropiación de tierras y la violencia rural. Según algunos censos en 1900, unas cien mil personas en la Ciudad de México no contaban con una habitación o se encontraban hacinados en cuartos o dormitorios públicos con pésimas condiciones de higiene, lo que representaba en esos años casi una cuarta parte de la población total de la ciudad (Barbosa, 2009). La situación para los indigentes y las personas que requerían de asistencia no fue esperanzadora debido a las limitaciones presupuestales que existieron, en cuanto al número de instituciones de auxilio público, y en cuanto a las condiciones en las que sobrevivían cada una de ellas.

La incapacidad de respuesta de la Beneficencia durante el Porfiriato puede ubicarse en un escenario en la que dos elementos clave se desarrollaban: la desigualdad económica y las emergencias sanitarias. A mediados del proyecto porfirista, la brecha de desigualdad económica se hizo más grande y el número de pobres se fue en aumento, pero esto no atentó contra la clase alta del país. Existió una economía de subsistencia de la clase trabajadora con condiciones precarias recurriendo a la vía informal en mayor medida (Barbosa, 2010). Así, la economía urbana era productora de pobreza en medio de epidemias como la fiebre amarilla, viruela, influenza, sarampión, tifo, cólera y la peste a finales del siglo XIX en toda la República (Carrillo, 2002).

Bajo estas condiciones, la indigencia pudo haber sido relegada en cuanto a no poseer un presupuesto directo para paliarla. Se observó una política higienista en la que se tomaron

medidas profilácticas de saneamiento y desinfección, como el aislamiento en instituciones. A pesar de ello, estas medidas se convirtieron en focos de infección para la población interna. Sin embargo, se intentó separarla de la población en general. Bajo estos preceptos de higienismo, se construyeron establecimientos sanitarios para el tratamiento de enfermedades infecciosas, como el Hospital General de México en 1905; mentales, como el Manicomio General La Castañeda en 1910; y de ayuda a los desprotegidos, como el Hospicio de niños pobres en 1905 (Córdoba y Santos, 2015).

1.1.5 Los límites del Estado y las posibilidades de terceros

Los alcances de la Beneficencia pública fueron escasos, no proponían un cambio en el auxilio a los necesitados y el número de indigentes en la ciudad iba en aumento a finales del siglo XIX (Arrom, 2016). La presión política del bloque conservador sobre el aumento de la pobreza en la Ciudad generó que en 1899 se decretara la Ley de Beneficencia Privada, esto para contrarrestar las críticas de la aristocracia y la élite política conservadora, quienes sostenían que la beneficencia debía de estar en manos de particulares y del clero. El decreto fue una imposición que “aunque esta actividad debía ser practicada sólo por particulares, el Estado podría vigilar su curso” pero fue tal su aceptación que cinco años después se consolidó una ley de beneficencia privada única para el Distrito Federal (Córdoba y Santos, 2015; p.222).

Lo anterior fue un intento por seguir controlando la asistencia, pero reconociendo sus propias limitaciones en cuanto a presupuesto y atención. Desde mucho antes del decreto de esta Ley, como lo sostiene Arrom (2016), esos espacios vacíos de la beneficencia en la Ciudad y principalmente en los estados de la República fueron cubiertos por la caridad clerical y la filantropía de los independientes. Y si bien, después de la Reforma y a inicios del Porfiriato, la Iglesia había perdido alcance en muchas instituciones, seguía teniendo participación muy importante en el sistema hospitalario, educativo y asistencial. En contra de la versión liberal de que las instituciones habían pasado a manos del Estado, la Iglesia y los independientes “complementaba[n] los servicios públicos porque, a pesar de la linda retórica sobre el Estado benefactor, el gobierno no siempre pudo lograr lo que prometía” (p. 205).

A consecuencia de la secularización, la Iglesia tuvo que renovarse a través de organizaciones alrededor de todo el país, tales fueron las denominadas *Conferencias laicas de San Vicente de Paúl* (Arrom, 2006) y *las Señoras de la Caridad* (Arrom, 2007), ambas asistieron a un gran número de personas pobres y especialmente a indigentes, en los grandes vacíos asistenciales que hubo en el interior de los estados de la República. Con influencia francesa y siguiendo los ideales católicos del siglo XVII de San Vicente de Paúl sobre su misión de “reunir a todos los pobres en lugares apropiados para mantenerlos, instruirlos y ocuparlos” (Foucault, 2019; p. 99), en México, se conformaron con donaciones de personas de clase alta, media y baja creando su propia red de instituciones de asistencia.

Resulta relevante mencionar ambas agrupaciones eclesiásticas, tanto por su aportación como una organización privada, nacida desde una iniciativa ciudadana en presencia de las limitaciones del Estado, como por la manera en que intervinieron con las personas desprotegidas de hogar, familia, alimento y atención médica. Aquí la caridad siguió siendo una práctica de reciprocidad entre un sector independiente y los necesitados. Cabe destacar que el presupuesto de la Iglesia con el que se dirigió a los menesterosos no provenía de ella misma, sino de las limosnas, diezmos y cooperaciones de creyentes, afiliados e independientes, siendo esta institución quien administraba dichos recursos que recibía.

La primera agrupación, la sociedad de señores de San Vicente de Paúl se conformó en 1845 a través de una iniciativa de un médico mexicano que realizó estudios en Francia y creó varias organizaciones en México denominadas conferencias vicentinas. Habilitaron hospitales, comedores, escuelas para niños y bibliotecas religiosas alrededor de la república, así como de visitar los hospitales y cárceles para ayudar a los pacientes y presos indigentes. Si bien realizaban prácticas misioneras tradicionales, la ayuda vicentina procuraba cambiar la situación de los mendigos que quisieran ser miembros útiles de la sociedad, argumentando que la limosna entregada directamente a los mendigos fomentaba y reproducía la ociosidad y la holgazanería, por lo que ellos tendrían que ser los mediadores y vigilantes del destino de las limosnas (Arrom, 2006).

La segunda agrupación, las Señoras de la Caridad, se fundó en 1863. Su conformación estuvo ligada a la situación política del país, experimentando un auge en número y alcance durante el gobierno del grupo político conservador. En contraste, sufrieron una disminución en relaciones y financiamiento gubernamental durante el gobierno liberal. A pesar de esto,

mantuvieron su relevancia gracias a las prácticas asistenciales que llevaban a cabo, transformando el activismo de las mujeres de clase media y alta. Su principal objetivo era restaurar los valores católicos entre la población, logrando crear condiciones para atender a los indigentes y combatir la miseria mediante la recolección de limosnas y donaciones. La caridad organizada por esta agrupación tenía un doble propósito: ayudar al prójimo y obtener indulgencias para los devotos, lo que reflejaba un interés mutuo en ayudar a los demás y en beneficio personal (Arrom, 2007).

Ambas agrupaciones brindaron auxilio a los indigentes, la formada por hombres intentó reformarlos y volverlos “útiles” para la sociedad, la conformada por mujeres creó los servicios necesarios para su subsistencia a través del acercamiento directo. En la caridad, tomando como ejemplo este episodio de la mendicidad, existe una relación simbólica entre la ayuda material de quien esperaba recibir, y la recompensa intangible, como el reconocimiento social de quien aportaba, el prestigio de las congregaciones o la recompensa espiritual de quien apoya. Por ende, esta relación no es exclusivamente unilateral, sino una interacción entre ambas partes.

Cabe destacar la dificultad de la aprehensión del concepto de la caridad y de quien recurre a esta como forma de sobrevivencia. Desde la fundación del *Tribunal de vagos* en el que hubo la intención de clasificar y enjuiciar de manera arbitraria a las personas que tendrían que ser remitidas a las autoridades, existe una distinción entre la persona necesitada que debe recibir el auxilio. Con el paso de los años y de las diferentes etapas en las instituciones del siglo XIX y XX, esta distinción va atravesando las categorías de: sector etario, capacitismo, origen étnico y clase social. Por ende, la persona que ejercía la mendicidad o recibía la caridad pertenecía a unos de los sectores más vulnerables de las categorías, no siendo excluyentes una de otra. Las categorías de la vulnerabilidad podrían ser previsibles: niños, ancianos, enfermos, pobres extremos, siendo el capacitismo la categoría más amplia, pero también la más ambigua.

Sirva lo siguiente para ilustrar el capacitismo materializado en institución. Paralelamente a las congregaciones misioneras religiosas existió una institución laica denominada *Asilo particular de mendigos*⁹. Fue fundado en 1879 por una junta directiva de

⁹ Este recinto se conserva en la Ciudad de México, ubicado en el núm. 68 de la Calle Sadi Carnot, actualmente lugar del Edificio del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario.

empresarios, encabezada por el regidor del Ayuntamiento Francisco Díaz de León, construido en la periferia de la ciudad como la mayoría de las instituciones durante la tendencia de modernización de la ciudad. Dicho *Asilo* fue una obra filantrópica que se creó específicamente para indigentes bajo el argumento de paliar la miseria ante el aumento de personas que deambulaban por la ciudad (Lorenzo, 2021).

Según Lorenzo (2013) el *Asilo particular de mendigos* mostró la intención de auxiliar a los pobres, a personas que pidieran limosna y que no tuvieran un techo dónde vivir. Si bien la mayoría de los fundadores eran del sector empresarial, también participaron pequeños y grandes comerciantes, representantes del Ayuntamiento y del gobierno central, así como algunos miembros de la iglesia católica, esto debido a que todos coincidían que era necesario mitigar la miseria en la Ciudad a través de reducir el número creciente de personas que vivían en la calle. Compartían objetivo, pero se entrecruzaron intereses públicos del sistema de asistencia e intereses privados de las élites. De esta forma, las diversas instancias “buscaron adjudicarse una rica fuente de legitimidad política y social a través del tratamiento de la pobreza en la ciudad a finales del siglo XIX” (p. 44). Desde su fundación llevó el adjetivo *particular* porque con esto, la junta directiva se independizaba del mal manejo que la asistencia gubernamental había ejercido en la Ciudad y así poder sostener el asilo únicamente con las donaciones de particulares. Con el paso de los años, las donaciones de los filántropos fueron disminuyendo y los recursos eran insuficientes para cubrir la totalidad de los gastos del asilo. Pasado un tiempo, la junta aceptó donaciones del Ayuntamiento, argumentando que los indigentes también eran parte de su responsabilidad social.

Los particulares, o todas aquellas figuras que no eran gubernamentales, intervinieron para atender a los indigentes a través de acciones filantrópicas, donaciones en especie o monetarias. Esta ayuda solidaria veía como un problema la mendicidad en las calles, por ende, esta institución representó un importante sustento de alimento, techo y también de educación. A la ayuda material ya no se le llamaría caridad, sino filantropía y solidaridad para cubrir la necesidad de los mendigos. Se intervino, pero las donaciones no fueron suficientes para satisfacer toda la demanda; no se podría depender de la ayuda del Ayuntamiento debido a los constantes cambios de administración pública y el interés que tuviera la figura política en turno de erradicar la mendicidad.

De acuerdo con Lorenzo (2013), esta obra de asistencia privada, a manera de retribución social buscaba reducir el número de mendigos de las calles de la capital del país. Su ingreso y permanencia para los beneficiados fue voluntario, y cuando el gobierno realizó donaciones importantes, trasladó al asilo a las ancianas que se encontraban en el *Hospicio de Pobres*. La importancia del *Asilo* en la ciudad fue tal, que se convirtió en una entidad de referencia para todos los menesterosos de la ciudad. Al contribuir con sus donaciones, el gobierno ya podía remitir personas a sus instalaciones. Al parecer el único criterio de inclusión era que la persona ejerciera la práctica de la mendicidad, más allá del sector etario al que perteneciera o alguna atención especializada que requiriera la persona internada.

Por lo tanto, se cuestiona el trasfondo de los intereses de aquellos que participaron en la filantropía para indigentes¹⁰. Lorenzo (2021) plantea el debate sobre la retribución que la filantropía secular obtenía a través del Asilo. Se realizó un diagnóstico de las causas del aumento abrupto de menesterosos en el centro de la ciudad, punto de máxima concentración comercial en el país. Se concluyó que la causa radicaba en la oferta de recursos de subsistencia que se recibían junto con la limosna. En consecuencia, se decidió que la limosna no debía llegar directamente a las manos de los necesitados, ya que se consideraba que de esta manera sería infructuosa y reforzaría la continuidad de dicha práctica. Por consiguiente, se estableció que la limosna solo debía canalizarse a través de donaciones a la junta directiva, la cual la transformaría en el sustento del Asilo.

De esta forma la filantropía comunitaria, encabezada por empresarios y comerciantes del centro de la ciudad, encontraron con la construcción del asilo la oportunidad de conseguir calles en el centro histórico libres de mendigos y limosneros: “con espacios libres de pobres favorecería la expansión productiva de zonas comerciales de la Ciudad de México y que la segregación de los indigentes resguardaría a los habitantes de la ciudad de confrontaciones sociales” (p.18). Detrás de una acción filantrópica que fue la de construir un espacio de asistencia, hubo un proyecto de modernización urbana y un impulso al comercio del centro del país, y detrás de ambos proyectos, una política de alejar a los indigentes de la mirada pública.

¹⁰ Se intentará desarrollar con cautela para evitar caer en generalizaciones que opaquen intenciones que fueron genuinas para el auxilio a indigentes.

Con el desarrollo del *Asilo de Mendigos*, se conjuntaron intereses y necesidades de ambas partes “los menesterosos buscaban un medio de subsistencia y las autoridades diseñaban un mecanismo que atendiera las demandas políticas y administrativas del Estado” (Lorenzo, 2011; p. 197). Las medidas tomadas por el gobierno y de particulares fueron insuficientes para el aumento progresivo del número de pobres en la época posrevolucionaria. Vale la pena evidenciar que, hasta este punto de la asistencia social, la ayuda material era únicamente una medida analgésica. Las instituciones aquí desarrolladas (Hospicio de Pobres, Tecpam de Santiago, Asilo Particular de Mendigos) fueron creadas para trasladar a los pobres a espacios de atención, desapareciendo su rastro de las calles de la Ciudad: no fueron medidas para combatir directamente las causas de la producción de la pobreza.

1.1.6 Registros de campañas contra la mendicidad, vagancia y la malvivencia

El pasado recorrido historiográfico propone evidenciar que la indigencia fue problematizada en cuanto a lo que generaban las personas que pedían limosna, que se asentaban durante el día y que pernoctaban en la calle, y no, en cambio, problematizada en cuanto a las condiciones de la pobreza extrema, de desigualdad social y de la discriminación que vivían. Vista así, la forma de intentar erradicar el problema fue a través de ocultar las actividades indeseables en la ciudad. En algunos de los pasajes, el ingreso a estos espacios fue voluntario, en otros, se hizo uso de la fuerza judicial para su internamiento, lo que en momentos específicos del siglo XX convirtió a la vida en la calle en una constante persecución y criminalización por su *modus vivendi* (Rojas, 2023).

El presente apartado tiene como objetivo resaltar brevemente una política social que hubo en una época de muchos contrastes en torno a la indigencia, la pobreza urbana y los inicios de la asistencia social. Dicha política social comenzó en 1928 cuando se creó un consejo de administración denominado Junta Directiva de la Beneficencia Pública, la cual tendría a su cargo la gestión de hospitales, escuelas y asilos públicos de la ciudad. En 1930 esta institución patrocinó una investigación social integral que serviría a todos los interesados a *desaparecer* la mendicidad en la capital del país a través de la consolidación de políticas públicas. Aquel estudio llevó a cabo censos, perfilamientos de las personas que ejercían la mendicidad, colaboraciones con los funcionarios públicos de la beneficencia, investigaciones sobre el impacto de los problemas estructurales como la migración, la crisis mundial de 1929,

el desempleo, precarización del trabajo y la pobreza, por lo que concluyeron cuatro aspectos generales sobre las múltiples causas de la mendicidad en la ciudad¹¹ (Lorenzo, 2018):

Lorenzo (2018a) señala que aquel estudio¹² realizó una recomendación al gobierno mexicano para concentrar los recursos de la Beneficencia en asistir únicamente a las personas desvalidas que se encontraran incapacitados o imposibilitados para trabajar, como niños, ancianos, personas con discapacidad, enfermedades incurables o a las personas que no contarán con un apoyo familiar para subsistir. Al mismo tiempo, e independiente de la Beneficencia, recomendaron enfocar sus instituciones gubernamentales a elevar los niveles y la calidad de vida de los trabajadores y de sus condiciones laborales¹³. Para aquellas personas que pudiendo trabajar no lo hacían por falta de voluntad, sí recomendaron el internamiento en asilos, cárceles y reformatorios momentáneos, pero evitar los levantamientos forzados realizados por la policía.

El estudio planteó un reto para la Beneficencia y para el gobierno en general, porque dependió de la disponibilidad de espacios especializados para proveer asilamiento, alimentación, servicio médico, manutención, talleres y actividades ocupacionales, cuando en realidad eran insuficientes estos espacios en la ciudad, así como el reto de establecer un trabajo integral enfocado a las personas que por voluntad no trabajaban. Esta renovación de la intervención asistencial tuvo una muy corta duración de un año, fue suspendida debido a un cambio en la administración pública de la ciudad y a conflictos entre grupos políticos para dirigir la Beneficencia Pública. Las limitaciones presupuestales con las que se contaba para brindar el auxilio público también fueron determinantes para que paulatinamente se retiraran los servicios ofrecidos (Lorenzo, 2018a).

De tal forma, los años treinta fueron un momento con demasiadas contradicciones y arbitrariedades en torno a la población en situación de calle. A partir de este momento, ya se

¹¹ Incapacidad física para laborar (enfermedades o discapacidades), deterioro social para integrarse a la vida productiva (carencia de redes de apoyo), vulnerabilidad en ciertos periodos del ciclo de vida (etapas como la infancia, ancianidad y maternidad), y una condición económica frágil (desempleo y sueldos insuficientes)” (Lorenzo, 2018).

¹² Estudio impulsado por Moisés Sáenz director de la Beneficencia Pública (1928), los autores fueron Ramón Beteta y Eyller Simpson investigadores de la Universidad de Chicago. Del libro *La mendicidad en México*.

¹³ Este estudio coincide que en 1931 se presentara en la cámara de Diputados la primera Ley Federal del Trabajo.

encontraban los dispositivos para ingresar a las personas que vivieran en la calle como asilos para pobres, para niños huérfanos y para viudas, cárceles, manicomios y tribunales para menores, pero lo que caracterizó esta década fue una crisis económica y un fundamento ideológico en referentes positivistas del gobierno mexicano, en el que la indigencia y mendicidad atentaba en contra de los proyectos de modernidad y progreso, en concordancia con los tiempos de recuperación política, social y económica devenidos de la Revolución (Ríos, 2010).

Con el cambio en la dirección de la Beneficencia y seguido de un tiempo de inactividad, inició en 1932 una campaña contra la mendicidad, o, mejor dicho, contra los mendigos. Se reportó que fueron llevados a los Asilos “Nicolas Bravo y Villa Gustavo Madero”, correccionales y cárceles generando una persecución en contra de los que se consideraban aptos y fuertes para trabajar, tratando de implantar el temor en ellos en sus puntos de localización (Lorenzo, 2018a). Después de ser llevados a un establecimiento de la Beneficencia pública, a las personas incautadas se les realizaba un estudio social que determinaría si la persona se trataba de un *verdadero* mendigo.

Cabe señalar que en estos tiempos la población infantil fue prioridad para la Beneficencia, siendo una proporción menor del total de las personas que se encontraban en calle. A esta población se le podía disciplinar, infundir reglas y enseñar un oficio para que a la mayoría de edad fueran personas completamente productivas. Así, los métodos coercitivos utilizados servían para reformar al sector más joven, a diferencia de lo que no se podía hacer con el sector de avanzada edad. De esta forma se desarrolló: para los niños una asistencia precaria, limitada de recursos con un sistema de reglas y disciplina estricto porque representaban la inversión en el futuro; para los mayores que representaban un peligro para el orden social, una campaña de persecución y criminalización (Alanís, 2014).

La criminalización y la campaña se sustentó con el Nuevo Código Penal de 1931 que, en su sección de Delitos contra la economía pública, el artículo 255 pose un capítulo sobre los Vagos y Malvivientes¹⁴ (ver Anexo 1).

El hecho de incluir la malvivencia en la legislación penal también incluyó a la figura del indigente como actor principal, esto referente a sus actividades cotidianas y a los

¹⁴ Código penal para el Distrito y territorios federales en materia de fuero común y para toda la república en materia de fuero federal. Artículo 255 y 256. 14 de agosto de 1931 (México).

comportamientos delictivos estipulados por dicha ley. Por ende, ya no era sólo culpable de la mendicidad que ejercía, sino sospechoso y potencial peligroso por relacionarse con la toxicomanía, alcoholismo, prostitución, juegos de azar o apuestas y por el delito de robo. Lo correspondiente a estas faltas graves era la disolución a través del internamiento. Como resultado de la campaña, de la incursión policial y de la implementación del Código Penal, mientras que de 1933 a 1936 se reportaron sólo cinco personas detenidas por ese delito, tan sólo en el año de 1937, hubo 757 expedientes de personas procesadas por el delito de vagancia y malvivencia (Rojas, 2023).

De acuerdo con Ríos (2010), las razzias que llevaron a cabo las autoridades policiales de la ciudad resultaron en que una gran cantidad de personas fueran llevadas a cárceles y reformatorios. Sin embargo, entre 1930 y 1939, también se produjo un importante aumento en la reclusión de indigentes en el Manicomio General La Castañeda. Según los registros, en ese periodo fueron recogidos 7230 indigentes. Muchas de las personas internadas murieron durante su estancia en el manicomio, mientras que otros recibieron diagnósticos de psicosis que "se recuperaron" después de recibir atención básica, como un lugar donde dormir, alimentación y servicios de higiene. En algunos casos, las personas internadas manifestaban estar mejor en el manicomio que en la calle. El aumento de la población interna coincide con los años del surgimiento y auge de la psiquiatría en México.

1.1.7 Los rumbos de la asistencia hasta la actualidad.

La historia de la asistencia en Ciudad de México conlleva, de manera directa o indirecta, la necesidad de periodizarla conforme a las diferentes etapas de la Historia Mexicana y, principalmente, con lo que cada época entendió como carencia y necesidad. Por ejemplo, durante la época de la Colonia, si existía una persona que habitaba en la calle, la Iglesia tenía dentro de sus atribuciones la caridad, la cual se entregaba a través de cofradías y hospicios destinados para los indigentes, en una especie de "economía de la salvación" como lo refiere Herrera (2015). En la época de Reforma y con la secularización de las instituciones, el Estado asumió la responsabilidad de los más necesitados. Para ellos, creó instituciones para enseñar oficios y atender a quienes no podían sostenerse por sus propios medios. Sin embargo, en esta misma época, fue notable la incapacidad de respuesta de las instituciones del Estado para atender dicha problemática. La insuficiencia de presupuesto y

la centralización de la atención en el país fueron los principales estandartes negativos de la asistencia gubernamental.

Después de la época de Reforma y con la consolidación de la Beneficencia Pública, la asistencia pasó a ser una institución dedicada a atender a las minorías con mayor desventaja social. Al mismo tiempo, se convirtió en una institución que reformaba a las personas que se encontraban física y mentalmente aptas para el trabajo, con el objetivo de reintegrarlas a un modelo de vida hegemónico. Posteriormente a la Revolución Mexicana, durante la edificación de las primeras instituciones del Estado, la pobreza extrema desocupada representó un problema de orden público. En consecuencia, comenzaron las persecuciones de indigentes para erradicar la mendicidad (Lorenzo, 2018a), el internamiento en hospitales y albergues (Ríos, 2010), y la criminalización por las actividades que realizaban en vía pública (Rojas, 2023).

Durante estos periodos de la Historia de México, hubo una tercera fuerza que no fue menos importante: la sociedad organizada, grupos liderados por individuos con recursos económicos que tenían la capacidad de emprender acciones filantrópicas a favor de los más necesitados. De esta manera, hubo tres actores clave en la atención a los indigentes y personas en situaciones de extrema pobreza en México desde el siglo XVIII. La participación de cada uno se fue transformando hasta llegar a lo que el día de hoy se entiende por auxilio al necesitado. En algunos momentos de la historia, estos sectores lograban colaborar entre sí, mientras que en otros resultaban ser antagonistas. Cada uno de ellos tenía, tiene y tendrá su propia percepción del necesitado, sus intereses implícitos y sus características estrategias de intervención.

Así, los momentos específicos de la Historia y tres actores sociales (Iglesia, Independientes y Estado) fueron configurando la historia de la asistencia y la historiografía de la pobreza en México. A través de la apertura de los archivos de las instituciones y de los programas de protección social se fueron rescatando las narrativas y experiencias de aquellos menos favorecidos que participaron en la asistencia social a partir de 1940. Según Lorenzo (2017), los principales desafíos para la historiografía y la historia social son, en primer lugar, la accesibilidad a los documentos oficiales de las instituciones. Cabe destacar que, en el ámbito de la asistencia privada, esto se vuelve más complicado debido a que muchas de sus fuentes documentales están bajo resguardo restringido de familias o fundaciones. En segundo

lugar, la disponibilidad de materiales de los tres actores sociales puede predisponer a la creación de discursos y versiones distantes de la realidad de quienes recibieron asistencia. Por lo tanto, es "necesario evaluar, mediante investigaciones rigurosas y críticas, este discurso y la veracidad de sus argumentos" (p. 298).

Para ahondar en lo anteriormente planteado, Arrom (2016) propone que una reflexión crítica sobre la historia de la asistencia en México puede cuestionar el argumento de la historiografía liberal y con ello evitar caer en discursos “triumfalistas” que exageren la posición de un actor social. Esto implica evitar versiones que enaltezcan de manera desproporcionada la benevolencia de los filántropos o la generosidad y eficacia del Estado. En cambio, dar paso a historias que matizan las construcciones complejas de las políticas sociales, reconociendo que estas involucran la interacción de organizaciones e instituciones a nivel nacional, local e internacional.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la hegemonía del Estado en la asistencia social se vio reflejada en la consolidación de un Estado de Bienestar que asumía la responsabilidad de brindar protección social a toda la población sin excepción alguna. La creación de la Secretaría de Asistencia Pública propuso las bases para la consolidación de un proyecto de seguridad social, enmarcado en un plan integral para el desarrollo de las relaciones laborales, con impacto directo en la clase trabajadora, así como en los sectores vulnerables. Este proyecto de protección social se fundamentó en un proceso de crecimiento económico y en la modernización de las funciones de los aparatos del Estado (Horcasitas, 1992). Esta transformación no solo implicó una mayor cobertura social, sino también marcó un cambio significativo en el papel del Estado como garante del bienestar y la seguridad ciudadana, estableciendo un marco institucional sólido para la protección y el cuidado de los sectores más desfavorecidos, por lo menos en la distribución de las instituciones.

Después, en los años sesenta, la expansión de la industria continuó provocando un crecimiento urbano y la necesidad de más empleos. Esta situación condujo a un aumento de la desocupación y de la marginación, por lo que una de sus muchas manifestaciones fue un incremento de la población infantil en situación de calle. Ante estas problemáticas, aunado a la época de inversión en obras públicas, en 1961 se crea el instituto Nacional de Atención a la Infancia (INPI) como un organismo público descentralizado, en 1975 se convierte en el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, incorporando actividades de desarrollo

comunitario. Es hasta 1977 que se crea el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) cuyas funciones desde un inicio fueron brindar asistencia social a la población urbana y rural que enfrentaba una condición de vulnerabilidad, a través de una red nacional de guarderías, albergues, casas de menores, centros de integración juvenil, centros de rehabilitación para personas con discapacidad, centros comunitarios, entre otros servicios (Eibenschutz y Raphael, 1992).

La ampliación de los sistemas de seguridad social y de asistencia pública hasta la década de los ochenta abarcó gran parte de la protección de los sectores vulnerables. En ese momento, se justificaba el ensanchamiento de los aparatos del Estado para atender a la población necesitada. Paralelamente a estos momentos de fortalecimiento institucional, la asistencia privada en México seguía presente, aunque con menor fuerza. La crisis económica y de legitimidad del gobierno mexicano a partir de los años ochenta propiciaron las condiciones para un resurgimiento de la participación de particulares en la asistencia social. Estos actores se hicieron presentes mediante diversas formas de movilización popular y organización comunitaria para hacer frente a las necesidades sociales (Guadarrama, 2007).

El resurgimiento de la asistencia privada en la década de los ochenta y su consolidación en los años noventa evidenció un crecimiento en la diversidad de actores privados que se involucran en la asistencia social dirigida a personas en situación de calle en México. Esta ampliación de los participantes va más allá de las instituciones tradicionales. Además, ahora incluye empresas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y filántropos individuales, quienes desempeñan un papel crucial en la provisión de bienes y servicios a esta población. Sin embargo, el enfoque centrado en las necesidades individuales ha permitido una respuesta diferente a la ofrecida por la asistencia gubernamental. Por lo tanto, su carácter privado permite que sus servicios y atención personalizada sean adaptados a las circunstancias de cada persona.

La participación de diversos actores en la asistencia social es una dinámica compleja, ya que comparten tiempo, espacio y población objetivo, lo que puede llevar a perspectivas dicotómicas en esta relación. Por un lado, una perspectiva que sostiene que la colaboración del sector privado ha aportado beneficios significativos al sistema de asistencia social. Su flexibilidad e innovación respaldada por financiadores han permitido complementar las acciones gubernamentales al ofrecer servicios especializados para necesidades específicas,

colmado así vacíos en la atención a la población en situación de calle. Sin embargo, esta diversificación también plantea desafíos importantes. La posible duplicación de servicios entre los sectores público y privado podría generar desaprovechamiento de recursos valiosos que podrían asignarse estratégicamente. Además, la priorización de ciertos grupos demográficos sobre otros podría dejar desatendidos a segmentos marginados o con necesidades particulares que no se ajusten a los objetivos comerciales o filantrópicos de los financiadores, siendo la atención focalizada en niños, niñas y jóvenes en calle.

En síntesis, y para concluir este apartado, se ha realizado un recorrido por acontecimientos relevantes relacionados con el tema de la vida en situación de calle. Se ha buscado contextualizar históricamente el fenómeno, abordando la creación de espacios confinados, políticas sociales que han gestionado la vida de muchas personas, normas jurídicas promulgadas, el surgimiento de un modelo de ciudadano normatizado y conflictos de intereses en la provisión de ayuda. También se ha esbozado los orígenes de lo que hoy se conoce como asistencia social a través del desarrollo de sus actores sociales hasta la actualidad.

Capítulo 2. La Trayectoria de la calle

Una aproximación que se centre únicamente en los patrones de internamiento en instituciones totales en la Ciudad de México desde finales de la Colonia hasta el primer tercio del siglo XX, como el Hospicio de Pobres, el Tecpam de Santiago, el Asilo Particular de Mendigos y el Manicomio General "La Castañeda", solo identificaría la punta del iceberg del fenómeno del asilamiento de personas por su "inutilidad social". Para iniciar este apartado, es importante preguntarse: ¿a quién se estaba confinando? ¿Quién era considerado un mendigo? ¿Cómo una persona llegaba al grado de la indigencia? De acuerdo con las directrices del capítulo anterior, se consideraba indigente¹⁵ a la persona que no podía satisfacer sus necesidades básicas para vivir por sus propios medios, que presentaran signos de discapacidad o de carencias individuales. Por esta razón, las instituciones, tanto públicas como privadas, intervinieron para satisfacer estas necesidades. La incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas no solo representaba un peligro para su persona, por lo visto la figura del pobre también atentaba en contra el orden establecido, lo que explica por qué en diferentes episodios de la Historia mexicana se trató de ocultar a estas personas de la vista pública.

La Historia nos permite comprender hasta nuestros días la herencia que ha dejado sobre el tema de la desocupación que se convierte en indigencia, siendo un referente crucial para analizar la relación con la asistencia y las estrategias de intervención empleadas en el pasado. Sin embargo, también nos lleva a cuestionar el orden establecido en el escenario actual y local. En el contexto de la Ciudad de México, es pertinente preguntarnos: ¿cómo se generan las condiciones de desigualdad que llevan a una persona a vivir en una situación extrema de desposesión y precariedad? Este cuestionamiento busca indagar cómo se produce,

¹⁵ "En esta investigación se utilizan los términos 'indigencia' y 'situación de calle' para describir diferentes aspectos del fenómeno de la falta de vivienda. El término 'indigencia' se emplea principalmente en el primer capítulo, que ofrece una breve historia de la asistencia social en México, reflejando el lenguaje y las conceptualizaciones históricas utilizadas en las fuentes de esa época. A partir del segundo capítulo, se adopta el término 'situación de calle' para abordar la problemática desde una perspectiva contemporánea, que reconoce la multidimensionalidad del fenómeno.

reproduce y perpetúa la pobreza en un contexto urbano, tomando en cuenta los diversos niveles de explicación a nivel macro, meso y micro social que se conjuntan.

Este segundo capítulo intenta adentrarse en el fenómeno de la vida en situación de calle y el objetivo es demostrar que remite a pensarlo como un problema complejo, aquello que Morín (2007) lo refiere como “lo que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple. Dicho de otro modo, lo complejo no puede resumirse en el término complejidad, retrotraerse a una ley de complejidad, reducirse a la idea de complejidad [...] *la complejidad es una palabra problema y no una palabra solución.*” (p.21). La historia mostró que el fenómeno fue mutando, transformándose, dependiendo del contexto en el que se situó. Una salida fácil al problema sería reducir el fenómeno en problemáticas más “aprehensibles” y que den sentido a nuestros esquemas de pensamiento.

Para adentrarnos en el capítulo, y con fines meramente ilustrativos, se le pide al lector que realice un ejercicio reflexivo: ¿cómo se imagina a una persona en situación de calle? ¿Qué es lo primero que piensa al ver a alguien durmiendo en la vía pública? ¿A qué atribuye que él o ella se encuentre en dicha condición de vida? ¿Tendrá esa persona familia? ¿Cómo habrá sido su vida antes de llegar a la calle? ¿Puede identificar el lector alguna emoción al respecto? ¿Se le puede ayudar de alguna manera a esa persona? Se espera que las respuestas generadas en el lector/a sensibilicen y fomenten la empatía con las condiciones adversas. Además, se busca que se reflexione sobre la variedad de aspectos que estas simples preguntas pueden abordar, como familia, salud física y mental, economía, seguridad, emociones, violencia, bienestar, vulnerabilidad, educación, desempleo, derechos humanos y garantías individuales, entre muchos otros aspectos. Estas preguntas pueden llevar a considerar múltiples dimensiones desde las cuales el fenómeno de la calle puede ser analizado: social, psicológica, biológica, política, económica, histórica y cultural. Es importante reconocer que todas estas perspectivas y dimensiones tocan una pequeña parte de la realidad del fenómeno de la calle.

Según la teoría propuesta por Ruiz (2013) sobre los elementos característicos del fenómeno de la calle, este se define como una problemática social que es relacional, procesal y multicausal. La autora sostiene que el fenómeno abarca simultáneamente estas tres características, lo que implica que todos los elementos intervienen de manera conjunta en

todas las partes del fenómeno. Esta teoría se propone como punto de referencia para el abordaje del presente capítulo:

A) Relacional

La persona en situación de calle no está aislada de la estructura social, por lo tanto, su estilo de vida está totalmente influenciado por el contexto histórico. Las causas que conducen a la vulnerabilidad y marginación de una persona varían según el espacio y el tiempo. Las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de un área van perfilando el fenómeno de la calle. Como se desarrolló en el capítulo anterior, en la época colonial, la élite definía quién era considerado indigente, ya que eran las personas que detentaban el poder económico, político y social, lo que resultaba en una distribución desigual de la riqueza. En la actualidad, el sistema económico también genera y perpetúa desigualdades sociales; los ricos se vuelven más ricos mientras que los pobres se empobrecen cada vez más, exacerbado por las condiciones del mercado laboral que fomentan la pobreza. Desde una perspectiva psicosocial, esta interacción constante con el entorno puede influir en la construcción de su identidad, el autoconcepto y el bienestar emocional de las personas, al mismo tiempo que moldea sus relaciones sociales y su percepción del mundo que les rodea.

B) Multicausal

La vida en situación de calle no sigue una relación lineal, sino que se compone de circunstancias entrelazadas entre sí. Aunque puedan identificarse patrones comunes en los que las personas experimentan pobreza extrema, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias nocivas, desempleo, migración interna, desvinculación de la vida sedentaria (Sterza, 2011), abandono familiar, problemas de salud, problemas con la justicia, entre otros factores, no hay un factor determinante que las vincule directamente con la vida en las calles. La idea central es que estos factores actúan de manera conjunta y suelen estar interrelacionados. Las historias de vida de cada individuo revelan la presencia de diversas problemáticas que a su vez son tanto causas como consecuencias que sustentan su permanencia.

Las múltiples causas operan en diferentes niveles (Ruiz, 2019), estas actúan a manera de bucle: el nivel macro, meso y micro se conectan entre sí y se retroalimentan. El nivel macrosocial se refiere al contexto histórico social en el que se desenvuelve el individuo. Un escenario en México en el que hay pobreza, desempleo, crisis económica postpandemia,

inflación, inseguridad, violencia por el narcotráfico, crímenes por razones de género, entre otros factores. En el nivel meso-social abarca su entorno cercano: violencia intrafamiliar, inseguridad y delincuencia en el lugar que residen, inaccesibilidad a programas de protección social, fragilidad de los vínculos sociales, etc.). Por último, a nivel micro-social, se centra en el individuo mismo, considerando sus características físicas, psicológicas y sociales. Un ejemplo de cómo se conectan estos tres niveles es cuando un infante, un/a joven, adulto/a mayor internaliza (micro) los problemas que acontecen desde casa (meso), que cuenta con pocas o nulas redes de apoyo, aunado a un contexto de pobreza (macro).

C) Procesual

Llegar a las calles no es un evento, no se llega a ellas de un día para otro. Es un constante acercamiento cuando las causas macro, meso y micro sociales de un determinado contexto histórico se conjuntan y predisponen a una persona a dejar su vivienda. La calle les propone lo que en ninguna institución pudo satisfacer. El contacto con el espacio público es gradual pero su velocidad depende de la aceleración que los tres niveles impriman en el sujeto. Se dice que es un *proceso de callejerización* porque sugiere la adaptación de una persona para adquirir las habilidades, comportamientos y modos de vida específicos para sobrevivir en el espacio público, además de incluir la asimilación de normas no convencionales, búsqueda de recursos básicos y la interacción entre pares en la misma situación. Esto es, la búsqueda de las necesidades materiales, sociales, afectivas y simbólicas (Lucchini, 2020).

Este proceso de callejerización de igual forma no es lineal, definitivo ni depende de una secuencia, este se divide en cuatro fases: de riesgo, de expulsión, de choque y de arraigo (Ruiz, 2013). Una persona busca la salida de un entorno por diversas razones, llega a las calles, evalúa las ganancias secundarias de vivir en el espacio público y se familiariza con lo que la calle le ofrece. Estas circunstancias pueden variar en cada caso: una persona en calle puede regresar a su hogar, transcurrir un tiempo allí y luego volver a las calles; también es posible que viva en calle, se acerque a instituciones de asistencia y después de un tiempo regrese a las calles; o bien, viva por periodos alternando entre una casa, la calle o las instituciones de asistencia. Las combinaciones son diversas, pero lo importante es que encuentran soluciones inmediatas dónde de vivienda, aunque la calle continúa siendo un lugar presente en sus vidas para residir.

Tomando como referencia los tres elementos característicos del fenómeno de la calle: relacional, multicausal y procesual (Ruiz, 2013), así como el reconocimiento de la imposibilidad de la totalidad del conocimiento complejo (Morín, 2007), la presente investigación reconoce la interconexión, la multidimensionalidad, la incertidumbre del fenómeno y propone abordar un fragmento de la realidad desde una perspectiva que respete y explore estas complejas interacciones, dimensiones y variadas facetas que lo caracterizan.

2.1 Proceso de Descalificación Social

Serge Paugam (1999) introduce el concepto de descalificación social como el "proceso de acumulación progresiva de dificultades de los individuos o de las familias, de su origen a sus efectos más o menos a largo plazo" (p. 56). Este concepto describe las posibles formas de relación entre la población que se ve expulsada hacia la inactividad y su dependencia a los servicios sociales. Estas dificultades se manifiestan como un deterioro constante, a una racha en la que su situación de pobreza propicia una trayectoria en declive donde diversas problemáticas se suman a una situación cada vez más y más desgastada y adversa (Paugam, 1999).

Este concepto de la descalificación social ha sido objeto de estudio en diversos países europeos, cada uno con sus propios contrastes sociales y modelos de protección estatal. Es esencial destacar la naturaleza dinámica y multidimensional de este concepto, por lo que, la vivencia de la pobreza varía significativamente al describirse en países donde los sistemas de protección social se fundamentan en el principio de ciudadanía, brindando amplias coberturas a la población, en comparación con países latinoamericanos en vías de desarrollo donde la protección social interviene hasta cuando los problemas sociales llegan a sus últimas manifestaciones, como el desempleo, enfermedades crónicas de salud o la pobreza extrema. En este último caso y un contexto latinoamericano, las implicaciones de la pobreza pueden ser más acentuadas debido a la limitada red de seguridad social (Paugam, 2007).

En los países desarrollados, los modelos de protección social suelen estar basados en el principio de ciudadanía, lo que implica que todos los ciudadanos tienen acceso a una amplia gama de beneficios y servicios sociales. Estos sistemas están diseñados para garantizar un nivel mínimo de bienestar y proteger a los ciudadanos de los riesgos sociales,

como la pobreza, el desempleo y la enfermedad. Además, estos modelos suelen ser financiados a través de impuestos y contribuciones tributarias. En contraste, en los países latinoamericanos, los modelos de protección social tienden a ser más residuales y fragmentados. Esto significa que no todos los ciudadanos tienen acceso a los mismos beneficios y servicios sociales, donde la cobertura puede ser muy limitada y la atención insuficiente. Estos sistemas suelen estar marcados por la desigualdad y la falta de recursos para garantizar una protección social efectiva para todos los ciudadanos.

En resumen, la diferencia entre los modelos de protección social de países desarrollados y países latinoamericanos radica en la amplitud y cobertura de los beneficios y servicios sociales ofrecidos, así como en la forma en que se financian y administran estos sistemas. Mientras que en los países desarrollados se busca garantizar un nivel mínimo de bienestar para todos los ciudadanos, en los países latinoamericanos la protección social puede ser más limitada y desigual.

Según Robert Castel (2015), la mayoría de los asalariados se encuentran en una situación de precariedad permanente y de inseguridad constante debido a la falta de un mercado laboral organizado. Los más vulnerables dentro de este grupo caen en la mendicidad y el vagabundeo, convirtiéndose en blanco de los dispositivos de las políticas sociales. Esta vulnerabilidad surge como resultado de la degradación de las relaciones laborales y de las protecciones asociadas a ellas, lo que refleja la crisis de la sociedad salarial. En este sentido, “se habla de precarización, vulnerabilidad y marginalidad, pero no de exclusión” (ídem, p. 33). La precarización laboral y la falta de protección social han llevado a que un sector significativo de la población se encuentre en una situación de constante inestabilidad.

La descalificación social resalta la importancia de exponer las situaciones adversas para su análisis. Se enfoca en la acumulación progresiva de dificultades, destacando que rara vez éstas están aisladas, y, además, que se van sumando al individuo y a su entorno cercano. Por ejemplo, una persona que pasa por un periodo largo sin empleo, otra que es habitante de calle, una que ejerce la mendicidad o un enfermo sin acceso a servicio médico, pueden llegar a experimentar una desposesión total, enfrentando problemas como la violencia intrafamiliar, el abandono, la discapacidad por enfermedad y la falta de seguridad social respectivamente. La descalificación social señala que la persona no siempre padeció de la ausencia material y simbólica, en algún momento vivió en una casa, tuvo una familia, un empleo o gozó de salud,

pero a partir de un evento adverso significativo o punto crítico, su situación se fue deteriorando progresivamente, a veces de manera muy acelerada, otras veces con el apoyo de redes de contención ralentizaron este deterioro: esto refiere a un camino que no es lineal, ni único y que cada uno va a una velocidad distinta.

Existen cinco elementos que permiten caracterizar la relación entre la población designada como pobre, en función de su dependencia a los servicios sociales y el resto de la sociedad (Paugam, 1999):

2.1.1. La estigmatización de los asistidos

Este primer punto de la descalificación social resalta lo visible tanto de la pobreza como de la dependencia a los servicios sociales. En términos generales, la pobreza es un asunto de privación (Sen, 2014), una carencia en cuanto a las necesidades básicas humanas, como la salud, alimentación, vivienda, educación, recreación, higiene, agua potable y cuidado personal. Estas necesidades básicas están condicionadas a un intercambio económico, y la falta de este último implica la negación de una necesidad básica. Habrá quien por falta de dinero no satisfaga el hambre, por falta de dinero no cubra el alquiler de una vivienda, por falta de dinero no cubra los medicamentos para su enfermedad degenerativa y que el hospital público no cuente con abastecimiento de su medicamento. En este caso la falta puede ocasionar complicaciones que, de contar con recursos, podrían ser evidentemente prevenibles. Es crucial reconocer cómo la carencia económica puede impactar la salud y el bienestar de las personas, subrayando la importancia de garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y los recursos necesarios para una vida digna.

Lo perceptible de la pobreza se manifiesta en una vivienda precaria, en el hambre, en la falta de acceso a medicamentos y en la ausencia de servicios básicos. Aquellas personas que no tienen cubiertas estas necesidades vitales se tornan visibles debido a estos signos evidentes, convirtiéndose en la única información disponible de la persona, que, a diferencia de habitar en una vivienda, ésta pernocta en la calle o en un albergue, que, contrario a transitar las calles, ejerce la práctica de la mendicidad en ellas, o que, en lugar de estar alineado, viste ropa deteriorada. Así como existe la carencia, también su contraparte, quienes cubren en su

totalidad sus necesidades vitales, haciendo de ello categorías para enunciar la falta: “los de la calle”, “los mendigos”, “los que no trabajan”, “los sucios”, y últimamente “los migrantes” añadiendo una serie de adjetivos despectivos tomando como base la escasa información que extraen de esas personas.

La presencia de otros, en este caso la visibilidad de la pobreza coincide con la idea de Goffman (1997) sobre cómo se define una situación frente a un desconocido. Ante la presencia de otros, se busca recopilar información para entender cómo actuar y qué esperar de ellos, así como lo que ellos pueden esperar de nosotros. Sin embargo, este encuentro puede ser tan breve que resulta imposible indagar sobre las actitudes, creencias y emociones reales de la otra persona. En este sentido, la expresión que *otorga* y la expresión que *emana* de ella son aspectos significativos. La primera implica el reconocimiento voluntario de la persona, una forma directa de comunicación. Mientras que la segunda se refiere a la expresión no verbal, escenificada y contextualizada, ya sea entregada de manera intencional o no intencional.

En este caso, la percepción de la pobreza es el resultado de la expresión que emana, ya que, tanto de forma involuntaria por parte del desconocido como de forma voluntaria por parte del observador, se recogen indicios de conducta o aspectos similares a los de otras personas en situación de pobreza. Estos indicios pueden contribuir a la formación de estereotipos, ya que se tiende a generalizar ciertas características a partir de la observación de un individuo o grupo, lo cual puede influir en la percepción y el trato hacia quienes se encuentran en esa situación.

De la información que emana y de un juicio ventajoso, o como lo relaciona Goffman (2006) sobre el estigma, que es la relación entre un atributo y un estereotipo, donde existe tanto la situación de una persona que es desacreditada, por diferentes tipos de estigmas: corporales, de carácter o de tipo tribal, y una situación desacreditable que “valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida” (p. 15). Lo perceptible de la pobreza es desacreditable porque crea una identidad social negativa sobre las personas, impactando las experiencias y oportunidades reales de vida de las personas afectadas.

Hay dos elementos centrales que dan sentido al concepto del estigma de la pobreza, que son la vergüenza y la humillación (Zavaleta, 2007). Además de la desposesión y la

carencia, la pobreza conlleva consecuencias sociales de esas circunstancias objetivas para la dignidad de las personas y la sensación de respeto a sí mismos. Como todo estigma, también implica ocultar la condición de pobreza para evitar humillaciones y vergüenza, relacionadas con muchos aspectos de la vida, como la incapacidad de cumplir con lo habitual en una sociedad determinada, como solventar ciertos gastos personales, vestir de tal o cual manera, pagar una vivienda adecuada o tener un mejor empleo. En casos de completa desposesión, se puede recurrir a aceptar limosnas o a naturalizar el experimentar un maltrato por parte de otras personas, lo que puede ocasionar severas consecuencias en la salud emocional y física de quienes lo experimentan.

La vergüenza y la humillación son estados afectivos que definen aspectos distintos pero relacionados de la psicología humana. La vergüenza se define como una experiencia global, dolorosa y devastadora en la que el yo es escrutado con una autoevaluación negativa. Por otro lado, la humillación puede referirse a un acto o a un sentimiento interno de ser degradado o menospreciado injustamente. Mientras que la vergüenza tiende a generar una respuesta dirigida hacia adentro, como una autoevaluación negativa, por el otro lado, la humillación suele generar una respuesta dirigida hacia afuera y de hostilidad con los que rodean a la persona (ídem, 2007). Por ejemplo, alguien puede humillar a otra persona mediante burlas, menosprecios o desprecios. Del mismo modo, una persona puede sentir vergüenza por sus propias acciones o por la forma en que otros la tratan, lo que demuestra que tanto la humillación como la vergüenza son experiencias que pueden ser provocadas por las acciones de otros o, incluso por las propias.

2.1.2 Modo específico de integración que caracteriza la situación de los pobres

Este segmento de la teoría de la descalificación se basa en aquellas interrogantes planteadas por Simmel (2014), cuyo análisis no ha perdido vigencia. ¿Qué mecanismos operan en una sociedad para que un individuo sea reducido a su pobreza, convirtiéndose en "pobre y nada más que pobre"? ¿Cuál es ese criterio esencial que, al cruzarse con las miradas de los otros, cristaliza la identidad de una persona en torno a su carencia material? Y más aún, ¿qué dinámicas sociales impulsan a que la pobreza se convierta en el rasgo definitorio principal

de un ser humano, eclipsando sus demás cualidades y roles? Estas cuestiones son fundamentales para comprender las relaciones de interdependencia entre las partes constitutivas del conjunto de la estructura social. Este apartado permite analizar no sólo a los pobres como un sector al margen de la sociedad, sino también el proceso que los mantiene integrados al centro, convirtiéndolos en partes constitutivas de un todo (Paugam, 1999).

La pobreza se manifiesta a través de un espectro de realidades que Paugam (2007a) categoriza con una tipología de formas básicas: la pobreza integrada, la pobreza marginal y la pobreza descalificante. Esta clasificación no solo proporciona un marco de referencia para entender las distintas facetas de la pobreza, sino que también cuestiona sobre cómo las personas experimentan y son percibidas dentro de estas categorías. Sostiene que "Tres factores diferentes explican las variaciones de las representaciones sociales y de vivencias de la pobreza: el grado de desarrollo económico y del mercado de trabajo, la forma e intensidad de los vínculos sociales y la naturaleza del sistema de protección social y de acción social" (p. 163). Estos elementos son cruciales para entender la complejidad de la pobreza y cómo afectan a quienes la viven. El desarrollo económico y el mercado laboral influyen en las oportunidades disponibles para las personas, mientras que los vínculos sociales pueden ofrecer redes de apoyo o, por el contrario, reforzar el aislamiento. Finalmente, los sistemas de protección social desempeñan un papel determinante en la mitigación o exacerbación de las condiciones de vida de los pobres.

2.1.2.1 Pobreza integrada.

Según el informe *Pobreza y estratificación social en 2020*, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), la pobreza en México afecta a una proporción significativa de la población. Se estima que el 72.9% de los mexicanos experimentan al menos una de las diversas facetas de la pobreza. Estas incluyen, pero no se limitan a, ingresos insuficientes y deficiencias en el acceso a servicios esenciales como educación, salud, necesidades primarias, entre muchos otros factores que inciden directamente en la calidad de vida. Utilizando el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), clasifica el porcentaje de la pobreza en distintos niveles: moderada, alta, muy alta y extrema, permitiendo así una evaluación más detallada y matizada de las condiciones socioeconómicas en el país.

De esta forma, en un país donde casi las tres cuartas partes de la población total comparte al menos uno de los rasgos característicos de la pobreza¹⁶, esta se convierte en el aire que se respira en el país. Dentro de este contexto, Serge Paugam (2007) propone que en cada nación hay individuos cuya condición de pobreza es heredada y persistente, mientras que otros experimentan la pobreza de manera transitoria y temporal. En los países con economías menos desarrolladas, como es el caso de América Latina y los países del sur de Europa (Grecia, Italia, España y Portugal), la pobreza tiende a ser una situación permanente y recurrente (Paugam, 2015). Esto da lugar a lo que refiere como *destino social*, donde las estructuras económicas y sociales limitan las oportunidades individuales para el cambio.

A la pobreza que se respira, se le denomina *integrada* o *integral*, y esta describe una realidad socioeconómica en la que la pobreza no es una anomalía sino una condición ya generalizada dentro de la sociedad. En este entorno, la pobreza se convierte en algo habitual que se convierte en una norma social aceptada y, en consecuencia, el estigma asociado a ella disminuye considerablemente debido a su carácter generalizado. Este fenómeno suele observarse en sociedades tradicionales o preindustriales, donde las estructuras económicas y sociales no han experimentado las transformaciones asociadas con el desarrollo industrial y moderno (Paugam, 2007).

En dichas sociedades, donde las carencias en bienes y servicios se encuentran a la luz del día, la pobreza no se percibe como un fallo individual sino como una consecuencia casi inevitable de un sistema económico y social que no proporciona suficientes oportunidades para todos sus miembros. La falta de recursos y acceso limitado a servicios básicos se convierten en una experiencia compartida que une a la comunidad en una lucha colectiva por la supervivencia diaria. En este contexto, las redes de apoyo social y familiar juegan un papel crucial, proporcionando un colchón contra las peores consecuencias de la pobreza y fomentando un sentido de solidaridad entre aquellos afectados. Este tipo de pobreza puede tener implicaciones menos destructivas para la identidad individual, ya que la experiencia es compartida con una proporción significativa de la población.

¹⁶ Boltvinik (1990) identifica como Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a: los servicios de agua y drenaje, el nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores, la electricidad, la vivienda, mobiliario y equipamiento del hogar, tiempo libre para recreación, alimentación, vestido, calzado y cuidado personal, higiene personal y del hogar, transporte y comunicaciones básicas, salud y cobertura de la seguridad social.

2.1.2.2 Pobreza marginal.

Tomando como referencia la cita en el apartado anterior, en el que gran parte de la población ha compartido un rasgo característico de la carencia, la pobreza *marginal* caracteriza a un sector menor de la población que no se integra fácilmente en el tejido social más amplio de una sociedad. A diferencia de una pobreza más generalizada o *integrada*, donde un gran número de personas comparten condiciones de vida similares y por tanto no son estigmatizadas, la pobreza *marginal* afecta a minorías de la población que son vistos como desviados o incapaces de integrarse a las normas y expectativas sociales. Estas personas, ya categorizadas, suelen ser etiquetadas como “casos sociales”, término que implica una necesidad de intervención especial debido a su incapacidad percibida, lo cual conduce inevitablemente hacia su estigmatización, lo que significa que son vistos con prejuicio y a menudo con menos respeto y dignidad que otros miembros integrados de la sociedad (Paugam, 2007). En palabras directas:

“En las representaciones sociales la pobreza marginal se corresponde con una pobreza minimizada, a veces negada, de manera que éstas pueden venir acompañadas de una estigmatización fuerte de una franja residual de la población, de la que se hace cargo el Estado a título de asistencia” (ídem; p. 167).

A pesar de ser un grupo minoritario, estas personas suelen recibir una atención considerable por parte de las instituciones de acción social, tanto gubernamentales como no gubernamentales enfocadas en proporcionar apoyo y servicio a individuos o grupos en situaciones vulnerables. Esto se debe a que su situación no sólo es problemática para los individuos afectados, sino que también puede representar desafíos para la cohesión social y el bienestar general de la comunidad. Paugam (2007) señala que este tipo de pobreza es particularmente probable en sociedades industriales avanzadas que han logrado minimizar el desempleo y proporcionar altos niveles de protección social. En tales sociedades, la existencia de pobreza marginal puede parecer paradójica, ya que en general hay recursos y sistemas de apoyo disponibles. Sin embargo, la presencia de este tipo de pobreza subraya la complejidad de los problemas sociales y económicas, así como también la necesidad de

políticas inclusivas que aborden no sólo las necesidades materiales, sino también las barreras sociales y culturales que impiden la plena integración de todos los ciudadanos.

De acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, se reconoce a diversos sectores que enfrentan dificultades para el pleno ejercicio de sus derechos humanos, denominados de atención prioritaria, que incluyen a: mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, personas migrantes, personas víctimas, personas en situación de calle, personas privadas de la libertad, personas que residen en instituciones de asistencia social, personas afrodescendientes, personas indígenas, así como minorías religiosas (Ramírez, 2018). Esta distinción de atención prioritaria intenta visibilizar a todas las poblaciones que han sido víctimas de discriminación, exclusión y violencia. Cabe resaltar que no todas aquellas mencionadas forman parte de la pobreza *marginal*, pero que sí resalta la complejidad de los problemas sociales y económicos que acontecen en la Ciudad, así como la necesidad de políticas centradas en las necesidades de cada sector.

2.1.2.3 Pobreza descalificadora.

La pobreza descalificadora representa una dinámica social en la que el número de personas consideradas como "pobres" está en aumento, ya que están siendo marginadas de la participación en el mercado laboral y en la esfera productiva de la sociedad. Esta situación encamina a que las personas afectadas enfrenten no solo problemas económicos, sino también una creciente dependencia de los servicios de asistencia social. Esta forma básica de la pobreza se distingue de las dos anteriores en tanto que la primera es una condición extendida en ciertas sociedades y no conlleva un estigma significativo, y la segunda afecta solo a una pequeña parte de la población y está asociada con las desigualdades sociales y el estigma. Esta tercera forma no refiere a un estado de miseria o a un sector estable de la población, sino a un proceso dinámico que puede afectar a diversas capas sociales, incluso aquellas que anteriormente se encontraban integradas en el mercado laboral. Este proceso implica una progresiva precariedad, que se refiere a la inestabilidad y a la vulnerabilidad en aspectos

centrales de la vida humana, como bajos ingresos, condiciones desfavorables de vivienda, deterioro de la salud o el distanciamiento de la vida social (Paugam, 2007).

En el caso de la Ciudad de México, una de las ciudades más extensas y pobladas del mundo, se enfrenta a desafíos significativos relacionados con la pobreza y la desigualdad. Según los indicadores de la Medición de Pobreza 2020, el 21.3% de la población evaluada en la Ciudad se encuentra en la categoría de "vulnerable por carencias sociales". Esto incluye parámetros como el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, la seguridad social, la calidad de la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a alimentación nutritiva y de calidad. Este indicador de vulnerabilidad se suma a las mediciones de líneas de pobreza por ingresos, donde en el año 2020 hubo un incremento en el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema, en comparación con la evaluación realizada en 2018 (CONEVAL, 2020).

El escenario de la Ciudad de México está marcado por una gran diversidad, con contrastes evidentes entre la opulencia y la miseria que coexisten en cada una de las alcaldías. Los desafíos son especialmente significativos para aquellos que enfrentan la pobreza, ya que, en un contexto de carencia material y pobreza integrada, se enfrentan a la posibilidad de marginación debido a las condiciones actuales del mercado laboral. De esta forma, la "pobreza descalificadora", se refiere al aumento de personas que pueden encontrarse desplazadas o incapaces de integrarse en sectores productivos a medida que la economía se transforma y el mercado se vuelve más competitivo y especializado. Esto puede deberse a la falta de habilidades relevantes, a una educación insuficiente o a cambios tecnológicos que hacen ciertos trabajos obsoletos.

La forma básica, o tipo ideal, de la pobreza *descalificadora* se caracteriza por la incertidumbre, por el ascenso y la normalización de condiciones precarias atípicas que se convierte en el sello distintivo de la organización del trabajo (Castel, 2010). Dichas condiciones del precariado que se aparece en la pobreza *descalificadora*, también se vuelve el aire que se respira, ni los empleos formales, los no formales ni los informales quedan librados de esta incertidumbre laboral. Bajo esta perspectiva del trabajo precario en un entorno urbano tan complejo como lo es la Ciudad de México, las y los trabajadores se enfrentan a situaciones que los desplazan, como la automatización y digitalización, que están reemplazando trabajos manuales o poco calificados; cambios en el sector de servicios, donde

algunos trabajadores tienen dificultades para adaptarse a las nuevas tecnologías; crisis económicas y emergencias sanitarias, que han resultado en despidos masivos; y la falta de educación y capacitación insuficiente.

Es importante destacar una situación paradójica que expulsa a trabajadores del mercado laboral, está relacionada con la sobrecalificación y la sobreeducación. Esto se debe a la falta de puestos de trabajo acordes a sus altos niveles de estudios, las expectativas salariales que no se ajustan al costo de los salarios en comparación con candidatos menos calificados, pero más económicos, y la alta especialización en un área específica, cuya viabilidad depende de la demanda del mercado laboral, entre otros factores. En la Ciudad de México, con su economía diversa y dinámica, estos problemas pueden ser particularmente evidentes en sectores como el académico, donde hay un número limitado de puestos para un gran número de doctores y maestros. También puede verse en la industria tecnológica, donde la rápida evolución puede dejar atrás incluso a los trabajadores altamente capacitados si sus habilidades no se mantienen actualizadas.

En conclusión, la pobreza *descalificadora*, profundamente arraigada en las condiciones del mercado laboral contemporáneo, puede resultar en la exclusión progresiva de individuos de la esfera productiva, sin importar su edad, ni preparación. Este tipo de pobreza no se limita a una carencia económica, sino que abarca una incertidumbre que permea todos los aspectos de la vida de los trabajadores, afectando su bienestar general y su capacidad para contribuir y participar en la sociedad. Las repercusiones de esta dinámica se extienden más allá de la inestabilidad laboral, influyendo en el acceso a la vivienda digna, la educación de calidad, la atención sanitaria adecuada y las oportunidades de desarrollo personal y profesional. Además, la pobreza descalificadora puede conducir a una erosión de las redes sociales y comunitarias, ya que las personas afectadas a menudo se ven obligadas a aceptar empleos precarios o inestables que limitan su tiempo y capacidad para involucrarse en la comunidad.

2.1.3 Conservación de los medios de resistencia a la invalidación.

El concepto de resistencia en la pobreza abarca una amplia gama de comportamientos, prácticas y actitudes que las personas y las comunidades desarrollan para enfrentar la vida en condiciones de escasez económica. Esta resistencia no solo implica sobrevivir día a día, sino también encontrar maneras de prosperar y mantener el bienestar a pesar de las limitaciones materiales. Según Larissa Adler de Lomnitz (1993), sobre la precaria base económica de la marginalidad se edifica una estructura social específica que es propia de los individuos, de su entorno social y físico en el contexto urbano. Esta estructura posee la característica de garantizar una subsistencia mínima con recursos limitados en periodos prolongados e irregulares de inactividad e inestabilidad económica. Así, al referirse a este sector de la población como la marginalidad de la pobreza, "los marginados sobreviven, comen, se visten, pagan renta, se casan y tienen hijos" (p. 24), y lo hacen a través de las redes de intercambio entre grupos tribales integrados por miembros de sus familias y vecinos. Estas redes representan el mecanismo socioeconómico que suple la ausencia de seguridad social, sustituyéndola con un tipo de interdependencia, siendo una relación basada en la reciprocidad.

Cuando hablamos de solidaridad comunitaria como una forma de resistencia en la pobreza, nos referimos a la tendencia de las personas en comunidades con recursos limitados a apoyarse mutuamente. Esto puede tomar la forma de sistemas de intercambio o trueque, donde los bienes y servicios se intercambian sin el uso de dinero (idem, 1993). También puede manifestarse en la forma de redes de apoyo social, donde los miembros de la comunidad se unen para cuidar a los niños, compartir alimentos, procurar servicios básicos o ayudar en la construcción de viviendas. Este tipo de solidaridad es fundamental para la supervivencia y puede contribuir significativamente a la resiliencia emocional y psicológica de los individuos.

Con respecto a este último relacionado a la resiliencia, en un escenario en transición de un estatus social estigmatizado a uno normal, que a menudo se considera un cambio positivo, es algo que se espera sea recibido con resistencia psicológica mínima por parte del individuo. Sin embargo, resulta mucho más complejo entender cómo aquellos que experimentan una transformación repentina de una vida normal a una estigmatizada logran sobrellevar psicológicamente este cambio drástico. A pesar de las dificultades, sorprendentemente, muchos lo consiguen. Esta capacidad de resistir ambas formas de

transformación social, especialmente la última, indica que las habilidades estándar y la formación común nos preparan para manejar ambas eventualidades: "el individuo puede ser capaz de desempeñar ambas funciones, revelando una capacidad general no solo para llevar a cabo los dos roles, sino también el aprendizaje y el dominio necesarios para ejecutar en forma corriente la conducta de rol requerida" (Goffman, 2006; p. 155).

Aceptar que uno se encuentra más allá de un límite previamente establecido, o que ya no se está en una situación anterior, no es intrínsecamente complicado; es simplemente una reubicación dentro de un marco de referencia conocido y la aceptación de una realidad que antes se atribuía a otros. Lo que resulta realmente doloroso en el caso de una estigmatización repentina no es la confusión del individuo sobre su identidad, sino la clara conciencia de su nueva y alterada posición social (ídem, 2006). Profundizando en la idea de la conservación de los medios de resistencia frente a la invalidación en contextos de pobreza, podemos inferir que las personas desarrollan estrategias psicológicas y sociales para hacer frente a esta nueva realidad estigmatizada. Estas estrategias pueden incluir la creación de redes de apoyo comunitario, el desarrollo de una identidad grupal fortalecida y la redefinición de los valores personales y colectivos. La resistencia psicológica se convierte en un mecanismo crucial para mantener la dignidad y el sentido de agencia, incluso cuando las circunstancias externas intentan invalidar la identidad y el valor del individuo. La capacidad para adaptarse y sobrevivir en condiciones adversas refleja la resiliencia inherente al espíritu humano y la importancia de los recursos internos y externos en la lucha contra la estigmatización y la marginalización.

La creatividad en la generación de ingresos es otra faceta importante de la resistencia en la pobreza. Las personas a menudo encuentran formas ingeniosas de ganar dinero o recursos a pesar de tener un acceso muy limitado al empleo formal o a los mercados tradicionales. Esto puede incluir la creación de pequeñas empresas o microempresas, como vender comida casera, reparar ropa o recoger y vender materiales reciclables. Estas actividades no solo proporcionan ingresos, sino que también pueden dar a las personas un sentido de autonomía y propósito. La capacidad de adaptarse a circunstancias difíciles es crucial para la resistencia en la pobreza. Esto implica ser capaz de ajustarse a cambios rápidos o desafíos inesperados, como desastres naturales o crisis económicas. La adaptabilidad

también puede verse en la forma en que las personas manejan la incertidumbre y el estrés que vienen con la pobreza, manteniendo una actitud positiva y una esperanza para el futuro.

2.1.4 Fase del proceso de descalificación

Este apartado es la base de la teoría de la descalificación social debido a que describe lo dinámico y evolutivo de las experiencias vividas en un contexto de precariedad. A través de diferentes momentos interconectados entre sí (debilitamiento/fragilidad, dependencia y ruptura), se ilustra el ritmo del traspaso de una fase a otra, la trayectoria de la experiencia, las condiciones que posibilitaron su descalificación, las manifestaciones en cada una de las fases y las relaciones que se perdieron en el camino de la precariedad. Su propuesta se centra en la densidad de los vínculos sociales y su correlación con la calidad de la vida profesional. El punto de partida es que un vínculo es el conjunto de relaciones que se encuentran cargadas de afecto que fortalecen las interdependencias entre las personas. Son estas interdependencias las que forman la base de una cohesión social, donde cada miembro se percibe valorado y respaldado.

Existen dos dimensiones que son fundamentales en la construcción de vínculos sociales, esenciales para la existencia social y el bienestar de los individuos, estos son la protección y el reconocimiento (Paugam, 2012):

La protección se refiere a la red de seguridad que el individuo tiene a su disposición ante las dificultades de la vida. Esta red puede estar conformada por apoyos familiares por medio de un soporte emocional o financiero; comunitarios, como los grupos o asociaciones locales que proporcionan un sentido de pertenencia al grupo; profesionales, como las relaciones laborales que ofrecen una estabilidad económica; y sociales, como las políticas públicas y servicios sociales que garantizan los derechos de las personas. Por ende, la protección es la unión de los recursos con los que el individuo cuenta para enfrentar desafíos y adversidades. Por el otro lado, el reconocimiento es la validación social del individuo, el sentirse valorado y aceptado por otros. Esto se manifiesta en la interacción social que confirma la identidad y el valor del individuo a través del respeto, la estima y el apoyo que

recibe de los demás. El reconocimiento es crucial porque fortalece la autoestima y fomenta la cohesión social.

Las expresiones “contar con” y “contar para” conjuntan esas dos dimensiones. “Contar con” se refiere a la confianza en que una persona cuenta con la protección y el apoyo disponible cuando se necesita, mientras que “contar para” implica ser importante para alguien o algo, saber que uno tiene un rol significativo en la vida de otros. La idea del “nosotros” es crucial en este contexto; implica una conexión emocional con un colectivo o comunidad. Este sentimiento de pertenencia es tan sólido que se convierte en parte integral del “yo” individual. Así, el “nosotros” no solo es un concepto abstracto, sino una entidad viva con la que los individuos se identifican y en la que confían para obtener protección y reconocimiento.

Paugam (2012) propone la distinción de cuatro principales tipos de vínculos social: vínculo de filiación, vínculo de participación electiva, vínculo de participación orgánica y vínculo de ciudadanía.

El primero de ellos, el *vínculo de filiación* se refiere a la conexión primaria que una persona establece con su familia de origen. La filiación es el primer entorno socializador y de apoyo para el individuo. El deterioro de este vínculo puede resultar en una vulnerabilidad fundamental, ya que afecta el núcleo de la identidad y seguridad personal del individuo. La ruptura de este vínculo, caracterizada por fenómenos como el abandono o el maltrato intrafamiliar, conduce a la privación del sujeto de las estructuras básicas de apoyo y protección social.

El segundo, el *vínculo de participación electiva* se basa en las relaciones que los individuos establecen voluntariamente con sus pares y en los grupos sociales a los que deciden pertenecer. Este vínculo es relevante para el desarrollo de la identidad social y la autoestima. Su ruptura se manifiesta en el aislamiento relacional, el rechazo por parte del grupo de pares y el abandono, lo que puede llevar a la soledad social y al empobrecimiento del capital social del individuo.

El tercero, el *vínculo de participación orgánica* se relaciona con la integración del individuo en el mercado laboral y en su capacidad para obtener una remuneración económica con base en su trabajo realizado. El debilitamiento de esta relación se manifiesta en el desempleo y en las condiciones laborales precarias, como la inestabilidad laboral. De tal forma que la ruptura de este vínculo se observa en situaciones como el desempleo prolongado

y la dependencia de la asistencia social. Ambas situaciones, se refleja en una humillación social, una identidad negativa y un sentimiento de inutilidad, afectando la dignidad y autonomía del sujeto.

El cuarto y último, el *vínculo de ciudadanía* abarca la relación entre el individuo y las estructuras jurídico-políticas del Estado. Incluye el reconocimiento y ejercicio de derechos civiles, políticos y sociales. Se manifiesta en discriminación jurídica, no reconocimiento de derechos y apatía política, lo que resulta en una exclusión cívica y una disminución en la capacidad de participación política. La ruptura de este vínculo implica un alejamiento de los circuitos administrativos, una incertidumbre jurídica y una condición de vulnerabilidad frente a las instituciones.

2.1.4.1 Debilitamiento de los vínculos sociales.

La primera fase marca el comienzo del camino hacia la vulnerabilidad. En esta etapa, se intenta demostrar dos elementos clave: en primer lugar, lo frágil que puede ser la vida humana, lo que significa que la vulnerabilidad no es algo ajeno ni distante, y que la precariedad, el aislamiento y la marginalidad pueden afectar a casi cualquier persona; en segundo lugar, se destaca la importancia de la presencia o ausencia de los vínculos sociales para mitigar o acelerar la precariedad, el aislamiento y la marginalidad. La propuesta de Paugam (1999) sobre esta etapa se basa en que el riesgo del debilitamiento de los vínculos sociales es proporcional a las dificultades del mercado de trabajo. En concordancia con la idea de los vínculos sociales que se basan en la protección y el reconocimiento (Paugam, 2012), en su contraparte, el debilitamiento de estos propone el camino hacia la des-protección y el des-conocimiento de los vínculos con familia, amistades, trabajo y ciudadanía.

Con respecto a las protecciones, se pueden dividir dos grandes categorías dentro de una sociedad organizada (Castel, 2003):

- a) Protecciones civiles: se refieren a las garantías que ofrece un Estado de derecho para asegurar las libertades fundamentales de sus ciudadanos, así como la seguridad de sus bienes y de su integridad física. Esto incluye derechos como la libertad de expresión, el derecho a la vida privada y la protección contra robos y agresiones.

- b) Protecciones sociales: se encuentran diseñadas para salvaguardar a los individuos de los principales riesgos que pueden llevar a una disminución de su calidad de vida. Estos riesgos incluyen enfermedades, accidentes y las dificultades económicas asociadas con la vejez. Este tipo de protecciones sociales buscan prevenir que estas circunstancias adversas conduzcan a una “decadencia social” que sería un deterioro significativo en el estatus social y económico de una persona.

En una sociedad “civilizada” como la actual, nuestra existencia desde el nacimiento, pasando por niñez, la adolescencia, la adultez, la vejez y hasta llegar a la muerte, se encuentran cubiertas de redes de seguridad, que en otras épocas acentuaba la vulnerabilidad de las condiciones lanzándolas a la ausencia de protección y previsión. Así, se han generado una amplia oferta de instituciones de tipo sanitarias y de previsión social que se ocupan de la salud física y mental, de la educación, laborales, de vivienda, del sistema de pensiones, todas ellas que buscan el bienestar general de la población. Sin embargo, las preocupaciones sobre la seguridad social permanecen latentes debido a un desajuste entre las expectativas creadas socialmente sobre las protecciones y las capacidades reales de una sociedad para implementarlas (idem, 2003). Ejemplificando:

“¿Qué es estar protegido en estas condiciones? No es estar instalado en la certidumbre de poder dominar perfectamente todos los riesgos de la existencia, sino más bien vivir rodeado de sistemas que dan seguridad, que son construcciones complejas y frágiles, las cuales conllevan en sí mismas el riesgo de fallar en su objetivo y de frustrar las expectativas que generan. Por lo tanto, la propia búsqueda de protecciones estaría creando inseguridad.” (p. 8)

El intento de cubrir por completo la fragilidad humana a través de una estructura de protección paradójicamente ha dado lugar a una sociedad en la que persisten amenazas y riesgos latentes, aquellos que el sistema de protección no logra abarcar. Esto es particularmente evidente en el caso de aquellos excluidos del mercado laboral y las poblaciones pobres, quienes a menudo se encuentran en la periferia de estos sistemas de protección. Sin un empleo estable o ingresos suficientes, estas personas pueden caer en un estado de riesgo social, un concepto que engloba las diversas formas en que los individuos o grupos pueden ser susceptibles a daños debido a su posición socioeconómica.

El riesgo social se refiere a la probabilidad de que ciertos eventos adversos impacten negativamente a individuos, grupos o comunidades. Estos eventos pueden ser de naturaleza variada y a menudo son predecibles o siguen patrones reconocibles (Egea, Sánchez y Soledad, 2012). Por lo tanto, mientras que la sociedad intenta protegerse contra las incertidumbres inherentes a la condición humana, aquellos que quedan fuera del alcance de estas protecciones se enfrentan a una mayor inseguridad y desventaja.

2.1.4.2 Dependencia

La fragilidad puede conducir a una fase de dependencia, debido a que la precariedad profesional, particularmente cuando es por un periodo prolongado, acarrea una disminución acelerada de los ingresos económicos y un deterioro de las condiciones de vida que puede ser en parte compensada por los servicios sociales. La etapa de la dependencia representa el estadio donde los servicios sociales se encargan de los problemas de los individuos debido a problemas cada vez más severos en el que se pierde la autonomía, o la poca autonomía que se tenía en la fase previa, por ejemplo, que cada vez la posibilidad de encontrar un trabajo es mucho más baja, que se suma con problemas crónicos de salud, entrando así en un círculo vicioso en la que la causa es consecuencia (Paugam, 1999).

Lo central en esta fase es la pérdida de la autonomía de la persona y el papel de la asistencia social en las condiciones de precariedad, por lo que las siguientes líneas se centrarán en analizar esta relación entre la ambas.

En un principio, la pobreza y la asistencia van de la mano, validándose mutuamente. Según Simmel (trad. en 2014), una persona se considera pobre cuando recibe cierta asistencia o debería recibirla según las normas sociales. Además, sostiene que el propósito último de la asistencia es atenuar las manifestaciones extremas de la diferencia social, permitiendo que la ventaja se mantenga entre aquellos que tienen de sobra y aquellos que no tienen nada. Por esta razón, la función de la asistencia no es proporcionar un socorro excesivo que resuelva definitivamente la falta de recursos, sino mantenerles exclusivamente con lo necesario sin alterar las escalas sociales. La asistencia desempeña un papel de regulación en el sistema, pero también forma parte de una colectividad junto con los pobres y los ricos. De esta manera,

la asistencia se encarga de ubicar a los pobres en el último peldaño de la base social. En unas palabras:

“Esta asistencia entonces se lleva a cabo, voluntariamente o impuesta por la ley, para que el pobre no se convierta en un enemigo activo y dañino de la sociedad, para hacer fructífera su energía disminuida, para impedir la degeneración de su descendencia” (p. 431).

En esta misma línea, Simmel (2014) destaca algunos puntos clave sobre la asistencia. Primero, señala que esta es personal y se centra únicamente en las necesidades básicas. Segundo, resalta que la satisfacción que se obtiene de la asistencia es mayor para el donante que para el receptor. Por último, sostiene que la asistencia tiene una naturaleza conservadora. Desde esta perspectiva, se establece una relación entre la asistencia y la pobreza. En lugar de ayudar a los pobres a salir de la pobreza, la asistencia se convierte en una institución que proporciona un apoyo dosificado por parte de aquellos que se han beneficiado de su pobreza. En otras palabras, esta dinámica colectiva que involucra a los pobres, la asistencia, los gobiernos y los ricos, perpetúa las condiciones necesarias para la existencia y persistencia de la pobreza. Además, es importante considerar que la asistencia puede generar dependencia y desincentivar el desarrollo de habilidades y capacidades en los beneficiarios. Esto puede dificultar aún más su salida de las carencias y contribuir a mantenerla a largo plazo.

La asistencia social, considerada una proyección del Estado de Bienestar, emergió en México y en el resto de Latinoamérica tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Este modelo se enfocó inicialmente en brindar estabilidad a las familias que enfrentaban situaciones de vulnerabilidad, al tiempo que buscaba mejorar las condiciones laborales y de consumo en los hogares (Cardozo, 2006). Con el advenimiento de esta nueva era de conciencia social, se pusieron en marcha diversos programas destinados a mitigar la pobreza. Entre estos, destacaron organismos descentralizados como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE) y el Instituto Nacional Indigenista, cuya creación fue un hito en la configuración de la red de seguridad social del país.

Posteriormente, se desplegaron programas gubernamentales más específicos, diseñados para establecer un sistema de protección social que abordara la pobreza extrema. Ejemplos notables incluyen el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), que luego evolucionó a

OPORTUNIDADES y finalmente a PROSPERA, así como la Cruzada Nacional contra el Hambre. Estas iniciativas surgieron como respuesta a los desafíos planteados por un crecimiento urbano acelerado, que resultó en la pérdida de ingresos para numerosas familias debido al desempleo, la viudez o accidentes laborales (Martínez, 2006). En este contexto, muchas familias se encontraban desprovistas de una red de apoyo familiar o de alguna entidad benefactora que pudiera asistirles en tiempos de crisis y, en circunstancias extremas, proveerles de bienes básicos para su subsistencia.

El modelo del Estado de Bienestar se fundamenta en garantizar que todas las personas tengan cubiertas sus necesidades básicas y que, a través de su trabajo, puedan sostenerse a sí mismas y a sus familias. Este modelo persigue el equilibrio social, proporcionando un sistema de protección que apoya a la clase trabajadora. En este contexto, Paugam (2016) sostiene:

“La pobreza no puede ser verdaderamente erradicada sino mediante políticas de prevención de riesgos, llevadas a cabo por la totalidad social y a costa de una voluntad compartida por todos los ciudadanos de vivir en una sociedad de semejantes, es decir, en una sociedad apacible, democrática y abierta a todos” (p.65).

La visión de Paugam (2016) sobre la erradicación de la pobreza es profundamente holística y comunitaria. Sugiere que la pobreza no es simplemente un fenómeno económico, sino una condición social que refleja desigualdades profundas y persistentes dentro de una sociedad. Según esta perspectiva, las políticas de prevención de riesgos son fundamentales; estas políticas no solo deben enfocarse en intervenciones económicas directas, sino también en la construcción de una red de seguridad social que proteja a los individuos antes de que caigan en la pobreza.

2.1.4.3 Ruptura de los vínculos sociales

Las personas que llegaron a este punto de ruptura acumularon todo tipo de problemas graves y multifacéticos. Estos problemas pueden incluir aspectos como la salud, la falta de vivienda, la ruptura de relaciones familiares, tanto con la familia nuclear como secundaria, el distanciamiento de cualquier oportunidad de trabajo en el mercado laboral, entre muchas otras problemáticas. Este último escalón (en descenso) del proceso de descalificación se caracteriza por una racha de fracasos personales y sociales que culminan en un alto grado de marginalización. En este estado, las personas se encuentran en una situación donde las posibilidades de integración social y económica son escasas, y donde las esperanzas de

encontrar una solución a su situación son mínimas (Paugam, 1999). Llevando a cabo una analogía, llegar a la fase de la ruptura es el último piso del edificio, en el no existe otro más abajo, y que, llegando a este punto la escalera se va alejando cada vez más de la persona conforme transcurre el tiempo, el arraigo y el aislamiento.

Esta fase se refiere a la disolución de las relaciones que integran al individuo en la sociedad. Esta ruptura se manifiesta en la marginalización del mercado laboral y en la disminución de la participación en redes sociales y comunitarias, lo cual puede derivar en una dependencia de asistencia social y una sensación de aislamiento. Paralelamente, Castel (2010), profundiza en esta noción de ruptura con su teoría de la desafiliación social. En su perspectiva, al que denomina el "marginal", propone que esta figura no solo está desconectada de las estructuras económicas y sociales, sino que también ha roto los vínculos con su comunidad de origen. Como Castel señala:

“El marginal rompió sus vínculos con su comunidad de origen. Es un desafiado. Por eso su condición difiere por completo de la del pobre que vive en el lugar, en su lugar, en la mediocridad de su estado. Marginalidad no es pobreza. En la mayoría de los casos el pobre está integrado, su existencia no plantea problemas, forma parte del orden del mundo. En cambio, el marginal es un extraño extranjero” (ídem; p.248).

La desafiliación social es un estado más extremo que la pobreza *descalificadora* descrita por Paugam. Mientras que esta última se enfoca en la expulsión degradativa del mercado laboral y sus implicaciones económicas y sociales, Castel va más allá al describir una pérdida total de pertenencia. El desafiado no solo carece de recursos económicos, sino que también ha perdido su lugar en el mundo social; ya no es reconocido ni por su comunidad ni por la sociedad más amplia. La desafiliación social se vincula con el concepto de ruptura porque la desafiliación puede ser el resultado final de un proceso prolongado de ruptura de vínculos, donde las redes de apoyo social y familiar se desintegran y el individuo queda completamente aislado.

La cita de Castel (2010) sugiere que la figura del pobre, históricamente, ha sido absorbida y aceptada dentro del tejido social, a pesar de las dificultades económicas. La pobreza, en este sentido, se ve como una condición que, aunque indeseable, es parte de la estructura social y no representa una amenaza para el orden establecido. La comunidad reconoce al pobre y le asigna un lugar en la sociedad, la pobreza es *integrada*; aunque sea un lugar modesto, es un lugar estable y reconocido. En contraste, el marginal es visto como una

figura disruptiva. Al perder sus vínculos comunitarios, el marginal no solo enfrenta la carencia económica sino también una marginalidad avanzada. Lo anterior lo convierte en un elemento ajeno dentro de la sociedad, alguien sin un rol definido o aceptado. La desafiliación implica una especie de exilio interno, donde la persona está físicamente presente en la sociedad, pero carece de conexión o reconocimiento social.

Por ende, la sola presencia del marginal puede ser vista como una amenaza para el orden social porque desafía las normas y expectativas sobre cómo los miembros de una comunidad deben interactuar y apoyarse mutuamente. La marginalidad puede ser el resultado de una serie de fracasos sistémicos que señalan deficiencias en la red de seguridad social y en las políticas de inclusión. Por lo tanto, mientras que el pobre puede ser integrado y su situación manejada dentro de los límites del sistema actual, el marginal representa un fallo más profundo del sistema para mantener a todos sus miembros dentro de un marco de cohesión social. Esta distinción es crucial para comprender las diferentes respuestas políticas y sociales que se requieren. Mientras que la pobreza puede abordarse mediante el apoyo económico y programas de bienestar, la marginalidad requiere un enfoque integral que no solo aborde la pobreza económica, sino también la reconexión social y la reintegración del individuo en la comunidad. Enfoque que no todos los países, en especial los que se encuentran en vías de desarrollo, están dispuestos a apropiarse.

La intersección entre las ideas de Paugam y Castel ilustra una realidad compleja y multifacética de la propuesta de ruptura de los vínculos, donde la pobreza económica es solo una dimensión del problema. Ambas propuestas representan la dimensión más profunda y desoladora de este fenómeno, donde el individuo se convierte en un "extraño extranjero" en su propia sociedad. El ejemplo por excelencia de la fase de ruptura de los vínculos sociales, tal como se describe en la teoría de la descalificación social, son las personas que viven en situación de calle (Gaudet, 2012). Estos individuos no solo enfrentan la ausencia de un hogar físico, sino que también experimentan la disolución de sus conexiones con la sociedad¹⁷. Esta desconexión es un reflejo de la teoría de la desafiliación social, donde la pérdida de lazos comunitarios y familiares es tan significativa como la falta de recursos materiales. En este contexto, las personas sin hogar encarnan la manifestación más extrema de la desafiliación,

¹⁷ Lo cual no significa su incapacidad de generar nuevos, ni la imposibilidad de que en la calle construyan lazos de pertenencia y sentido de comunidad.

ya que su existencia misma está marcada por una separación profunda del tejido social que normalmente ofrece seguridad y sentido de pertenencia a sus miembros.

“Si se quisiera escribir una historia de la inseguridad y de la lucha contra la inseguridad en las sociedades preindustriales, el personaje principal sería el vagabundo, siempre percibido como potencialmente amenazador, y sus variantes abiertamente peligrosas, como el salteador, el bandido, el outlaw —todos ellos individuos sin amarras que representan un riesgo de agresión física y disociación social, porque existen y actúan por fuera de todo sistema de regulaciones colectivas” (Castel, 2004; p. 13).

Para concluir este apartado, es fundamental reconocer que la experiencia de vivir en la calle no es simplemente el resultado de un momento aislado de crisis, sino el final de un proceso largo y complejo que involucra la acumulación de adversidades. Estas adversidades van desde problemas económicos, psicosociales, hasta desafíos de salud y rupturas sociales. Cada persona que se encuentra en esta situación ha recorrido un camino único, marcado por una serie de eventos y circunstancias que han contribuido a su actual estado de desafiliación. Comprender esta dinámica es clave para desarrollar intervenciones efectivas que no solo aborden las manifestaciones superficiales de la pobreza, sino que también se dirijan a sus raíces estructurales y promuevan una verdadera reintegración social.

2.1.5 La caracterización de las condiciones histórico-sociales.

La teoría de la descalificación social ofrece un marco para entender cómo las condiciones históricas y sociales específicas de cada país influyen en el mercado laboral. Este enfoque teórico destaca cómo las dinámicas económicas y las estructuras de poder pueden llevar a ciertos grupos a experimentar la precarización de los empleos. Al analizar la descalificación social, se consideran factores como la evolución de la industria, las políticas gubernamentales, los cambios tecnológicos y las tendencias globales, todos los cuales juegan un papel crucial en la configuración de las oportunidades de empleo y la distribución de habilidades laborales. En este sentido, la descalificación social se convierte en un fenómeno diferenciado en cada país, reflejando su contexto socioeconómico único y la interacción entre sus fuerzas laborales y mercados (Paugam, 2007).

La ocupación y el empleo persisten como los pilares fundamentales de la organización social y es a través de esta dimensión donde se articula la cuestión social. En detalle, las distintas evoluciones que se perciben en las esferas populares tienen su origen en el ámbito del empleo. Es indiscutible que cualquier estrategia dirigida a resolver los problemas urgentes que impactan a los más desfavorecidos debe implicar la integración efectiva al sector laboral (Kessler y Merklen, 2013.)

En el contexto actual, resulta fundamental realizar una caracterización detallada de las condiciones del mercado laboral en México. Esta tarea se vuelve especialmente relevante al abordar el tema de la descalificación social, ya que permite comprender el entorno en el que se desenvuelven los individuos y las dinámicas que influyen en la vulnerabilidad laboral. Analizar las condiciones histórico-sociales del proceso de descalificación social implica examinar la estructura del mercado laboral, las tendencias de empleo, la distribución del ingreso, así como otros factores que inciden en la marginación de ciertos sectores de la población. Por tanto, la caracterización detallada de estas condiciones resulta esencial para comprender la complejidad de la problemática.

En los últimos años, se ha observado una notable disminución en los niveles de bienestar de la sociedad en México, especialmente en términos de poder adquisitivo. Esto puede atribuirse a los elementos característicos del empleo en el país, donde parece que el Estado ha permitido que los grandes empresarios dominen el mercado laboral, lo que obliga a los individuos a aceptar condiciones laborales desfavorables como única opción de remuneración. Esta situación ha generado un escenario precario para los trabajadores (Martínez, Marroquín y Ríos, 2019).

De esta forma, el trabajo precario se refiere a una forma de empleo que carece de estabilidad, seguridad y protección para el trabajador. Es importante reflexionar sobre quiénes son las personas que ocupan estos empleos precarios, ya que estas condiciones pueden afectar a todos los grupos de edad. Según Neffa (2010), nadie está exento de experimentar estas relaciones laborales precarias a lo largo de su vida. Los jóvenes pueden verse afectados debido a la falta de preparación y experiencia, los adultos al final de su vida laboral pueden enfrentar despidos o jubilaciones prematuras, los migrantes en edad productiva pueden carecer de documentación oficial y sufrir discriminación en los países receptores, las mujeres jefas de hogar pueden enfrentar dificultades debido a sus

responsabilidades familiares o a un bajo nivel educativo, y los profesionistas que han pasado períodos prolongados sin empleo o que buscan su primer empleo también pueden verse impactados. En resumen, el empleo precario no es una etapa específica en la vida de las personas, sino un conjunto de relaciones sociales que se entrelazan y pueden afectar a cualquier individuo.

Aunque no hay una definición única y absoluta, generalmente se considera que el trabajo precario tiene varias características comunes, García (2011) propone 5 ejes de reflexión y/o indicadores que son utilizados en el marco de diversos enfoques sobre el mercado de trabajo que pueden aplicarse a las carencias que poseen los trabajos en México:

Inestabilidad laboral: es un problema común en muchos países, especialmente en América Latina, donde la contratación temporal está en aumento. Los trabajos precarios, ya sean temporales o sin contrato escrito, carecen de garantías de continuidad y prestaciones para los trabajadores. Esto puede afectar tanto a aquellos con poca calificación como a los mejor calificados. Sin embargo, está claro que los empleados con contratos permanentes o plazas fijas tienen ingresos más altos (García, 2010). Como resultado, los trabajadores pueden ser despedidos fácilmente o sus contratos no se renuevan, lo que contribuye a aumentar la tasa de desempleo. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de mayo de 2023, el 2.9% de la población económicamente activa estaba desempleada, con tasas ligeramente más altas para las mujeres (3.1%) que para los hombres (2.8%). Además, el grupo de edad de 25 a 44 años representó casi la mitad de la población desempleada, y el 14.3% de los desempleados no tenían estudios completos de secundaria. Estas cifras sugieren que las personas más afectadas por el desempleo son los adultos jóvenes con una educación mínima de nivel medio superior (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2023).

Bajos salarios: En muchos casos, el trabajo precario se caracteriza por una remuneración insuficiente, lo que significa que los trabajadores no reciben ingresos adecuados para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. En México, el salario mínimo experimentó un aumento del 20% en 2024, alcanzando la cifra de \$248.93, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI, 2023). Un estudio realizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM, 2014) de la UNAM comparó los salarios

desde 1987 hasta 2014, revelando una pérdida del 77.79% de su valor adquisitivo debido al incremento en el precio de la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR). En 2014, el salario mínimo era de \$67.29, mientras que el precio de la CAR era de \$184.96. Esta estimación se basó en el consumo necesario para una familia mexicana, sin tener en cuenta los gastos en transporte, salud, educación, vestimenta, calzado y vivienda.

Aunque hubo un aumento significativo del salario mínimo en México para 2023, también se registró una alta inflación del 4.2% al final del año. Es importante mencionar que debido a la pandemia por Covid-19, la inflación en agosto de 2022 fue del 8.7%, según el Índice Nacional de Precios del Consumidor (INEGI, 2023). Si consideramos el aumento en los precios de la canasta básica y el incremento en el costo de la renta de vivienda en la Ciudad de México, la más cara del país resulta evidente que el salario mínimo es insuficiente para una familia completa, incluso para cubrir en su totalidad las necesidades de alimentación y vivienda digna.

Falta de beneficios sociales: El trabajo precario se distingue por la falta de beneficios que aseguren la protección tanto del trabajador como de su familia. Los contratos temporales o la ausencia de contratos impiden disfrutar de prestaciones como seguro médico, sistema de pensiones, indemnizaciones justas por despido, vacaciones pagadas y otros derechos laborales. Un ejemplo que ilustra esta situación laboral desfavorable a nivel mundial es el tema de las vacaciones pagadas.

Es importante destacar que a partir de 2023 se llevaron a cabo reformas en los Artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo. Estas modificaciones establecieron que los días de vacaciones en el país se duplicarían desde el primer año, garantizando un mínimo de doce días de vacaciones pagadas. A medida que los años de servicio aumenten a partir de 2024, se añadirán dos días adicionales por cada año subsecuente, hasta llegar a un máximo de veinte días. A partir de este punto, se agregarán dos días más por cada cinco años de trabajo. Además, se estableció que el trabajador o la trabajadora podrá distribuir sus días de vacaciones de acuerdo con sus necesidades (Diario Oficial de la Federación, 2022). Antes del año 2023 los trabajadores tenían derecho a seis días de vacaciones pagadas al año, pero únicamente a partir del segundo año de trabajo. Es importante reflexionar sobre esta situación laboral en el contexto de México, donde se registran algunas de las jornadas laborales más

extensas a nivel mundial, en términos de horas laborables al día y por los escasos días de descanso. Aunado a lo anterior, la inestabilidad en el empleo también es un factor que considerar para este derecho, ante condiciones desfavorables, puede existir una mayor rotación del personal en las plazas de trabajo. Como resultado de este fenómeno de inestabilidad, es posible que haya trabajadores que no logren disfrutar de este derecho laboral durante varios años.

Además de la falta de beneficios como el anteriormente expuesto, un estudio econométrico realizado en las 32 entidades de México entre 2008 y 2016 se enfocó en analizar la precarización laboral y su relación con los niveles de pobreza en el país. Los resultados revelaron que el acceso a la seguridad social juega un papel crucial en el índice de precariedad. Se encontró que aquellos trabajadores con salarios más bajos no están afiliados al IMSS como empleados permanentes. A pesar de los aumentos salariales establecidos por ley, el poder adquisitivo de la población situó al 53.2% por debajo de la línea de bienestar en ese último año (Martínez, Marroquín y Ríos, 2019).

Es fundamental reconocer la importancia de la protección sindical en el ámbito de los trabajos precarizados, donde los trabajadores a menudo carecen de redes institucionales que salvaguarden sus derechos laborales. En ausencia de una representación sindical efectiva, los trabajadores se ven sumidos en una dinámica de poder desequilibrada, y las negociaciones individuales rara vez resultan en mejoras sustanciales. Bajo estas circunstancias, es común que los empleados se vean obligados a aceptar condiciones laborales adversas, como salarios insuficientes, jornadas laborales prolongadas y entornos de trabajo inseguros, debido a la necesidad imperante de retener su empleo. La falta de un ente colectivo que articule y defienda las demandas laborales también debilita la capacidad de los trabajadores para ejercer una voz colectiva en el diálogo social, lo que a su vez disminuye su influencia en la creación de políticas laborales (Bensusán y Subiñas, 2014).

Horarios irregulares o extensos: Los trabajadores pueden enfrentarse a jornadas laborales muy largas en Ciudad de México, horarios impredecibles o la necesidad de estar disponibles en cualquier momento, lo que dificulta la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar. En un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2022), se calculó el promedio de horas trabajadas anualmente, México

se encontró en el segundo país a nivel mundial que más horas trabaja al año, los primeros cuatro lugares son países de Latinoamérica. Estas cifras están basadas en un promedio de 48 horas semanales¹⁸.

Es importante señalar que, además de las 8 horas diarias promedio de trabajo, el tiempo que las personas dedican al traslado entre sus hogares y sus lugares de trabajo es preocupante. Si dividimos la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) en sectores o contornos, la mayoría de los empleos se concentran en cuatro alcaldías. Sin embargo, el aumento en el precio y el valor catastral de la ciudad central y, en la última década, de las alcaldías más próximas a la ciudad central y los primeros municipios de los contornos de la ZMVM, ha llevado a un aumento en la población en zonas muy distantes de la Ciudad de México. Esto ha resultado en una producción masiva de viviendas en los municipios más alejados del Estado, pero al no haber sido inicialmente planificados para albergar a una gran cantidad de habitantes, estos municipios suelen carecer de servicios básicos, centros educativos, fuentes de trabajo, equipamiento y vías de comunicación suficientes y eficientes, lo que pone en duda su habitabilidad en estos sectores y agrava la desigualdad social (Toscana y Pimienta, 2018).

Refiriéndose a la idea previa de una "migración intercontornos de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)", se observa un fenómeno diario de éxodo matutino y vespertino entre la ciudad y el Estado de México, caracterizado por el uso de transportes públicos que son percibidos como inseguros e ineficientes. Este escenario se complica al considerar que las jornadas laborales de 8 horas se extienden con al menos 4 horas adicionales dedicadas al trabajo. Este fenómeno es una consecuencia directa de la centralización de las instituciones y de la falta de oportunidades laborales, la escasez de instituciones educativas de nivel medio y superior, la nula oferta de centros de abasto y de espacios recreativos que oferta el Estado de México. La necesidad de pasar medio día fuera del hogar, dedicado exclusivamente al trabajo durante cinco o seis días a la semana, ilustra una conexión directa entre la marginalidad urbana y la precariedad laboral.

¹⁸ A partir de octubre de 2023 entró debate en la cámara de diputados la reducción en las horas de trabajo a la semana, de 48 a 40, lo que representan dos días de descanso a la semana. Desafortunadamente intereses de muchas de las empresas y empleadores se oponen a esta propuesta.

La marginalidad urbana y la precariedad laboral están estrechamente vinculadas, ya que ambas reflejan las desigualdades sistémicas presentes en las áreas metropolitanas. Las “ciudades dormitorio” son un claro ejemplo de esta relación: zonas donde los servicios básicos y las oportunidades económicas son limitadas, obligando a los residentes a desplazarse largas distancias para trabajar en condiciones a menudo inestables y mal remuneradas. Estos trabajadores, enfrentados a la inseguridad laboral y a la falta de protecciones adecuadas, se ven atrapados en un ciclo de vulnerabilidad socioeconómica. La marginalidad no solo se manifiesta en la distancia física de su centro de trabajo, sino también en el acceso limitado a recursos que podrían permitir a los individuos mejorar su calidad de vida y romper con el ciclo de pobreza. La precariedad laboral, por ende, no es sólo una cuestión de empleo inadecuado, sino que también está profundamente arraigada en la estructura urbana que perpetúa la segregación y el aislamiento social.

El trabajo subcontratado o tercerizado: En esta práctica, las empresas principales delegan responsabilidades a contratistas que pueden no ofrecer condiciones laborales adecuadas. En México, a partir de 2021 se prohibió la subcontratación de personal, también conocida como outsourcing. Sin embargo, esta práctica aún se permite bajo ciertos términos: cuando la subcontratación especializada no realiza las mismas funciones que la empresa beneficiaria, y que cuente con un registro completo vigente ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Diario Oficial de la Federación, 2021). La subcontratación representa una amenaza para los derechos de los trabajadores, ya que se les sometía a los contratos de las empresas intermediarias. Era común que estas empresas realizaran contratos anuales para evitar el pago de aguinaldo y, lo que es más importante, la oportunidad de acumular antigüedad en la empresa. Estos contratos se renegociaban nuevamente al inicio de cada año.

Esta característica del trabajo por subcontratación va también de la mano con la ausencia de una representación sindical que negocie sus derechos laborales, la relación es directa entre el/la empleador(a) y el/la trabajador(a), pero en muchos de los casos de las dos últimas décadas, el empleador es una empresa multinacional que realiza la subcontratación. Esta situación plantea dos problemas importantes. Por un lado, la falta de adecuación de los recursos de poder de antaño para defender los derechos laborales en un nuevo contexto (Bensusán y Subiñas, 2013) como lo es el outsourcing en México que ofrece empleos

esclavizantes con sueldos bajos, como los *call centers*, sólo por mencionar uno de los más representativos de la última década. Por el otro lado, la complicidad gubernamental de conceder que empresas multinacionales ofrezcan estas condiciones laborales sin la actuación efectiva en la materia. Probablemente, con la prohibición del outsourcing en 2021, se extremaron los lineamientos para el trabajo tercerizado de empresas especializadas, pero está lejos de desaparecer por completo esta práctica de explotación laboral en México.

Falta de formación y promoción: La falta de formación y promoción en un empleo precarizado conlleva graves riesgos psicosociales para los trabajadores. En primer lugar, la falta de formación continua limita el desarrollo profesional y personal de los empleados, ya que no tienen la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos que les permitan mejorar su desempeño laboral. Lo anterior no solo afecta su capacidad para realizar sus tareas de manera eficiente, sino que también limita sus posibilidades de crecimiento dentro de la empresa o en el mercado laboral en general. Además, la falta de oportunidades de ascenso dentro del lugar de trabajo genera desmotivación y frustración en los empleados, ya que no ven recompensado su esfuerzo y dedicación. Esto puede provocar un ambiente laboral negativo, con altos niveles de estrés y un descontento entre los trabajadores. Asimismo, la falta de perspectivas de crecimiento laboral puede llevar a la apatía y la falta de compromiso con las metas y objetivos de la empresa, lo que a su vez afecta la productividad y la calidad del trabajo realizado (Moreno y Báez, 2010).

Inseguridad y riesgo laboral: Existen empleos que enfrentan a los trabajadores a condiciones laborales inseguras, falta de medidas de seguridad adecuadas y riesgos para su salud y bienestar. Esto incluye la exposición a sustancias peligrosas, a largas jornadas laborales que aumentan la fatiga¹⁹ y el riesgo de accidentes, la presión para realizar tareas peligrosas debido a la falta de protección laboral, entre muchas otras condiciones de trabajo. La inseguridad y riesgo laboral afectan la salud física y mental de los trabajadores, con consecuencias a largo plazo en su calidad de vida. Empleos que ilustran los riesgos de la

¹⁹ En diciembre de 2023 se presentó ante el Senado de la República la iniciativa “Ley Silla” en la que prohíbe a las empresas obligar a las y los trabajadores a permanecer de pie durante toda la jornada laboral, así como de proveer sillas con respaldo para los que permanecen en su jornada sentados. Afortunadamente, en febrero de 2024 se aprobó la reforma a la Ley Laboral (Becerril y Saldierna, 2024).

precariedad laboral son comunes en México, ofreciendo salarios bajos y poca o nula seguridad en caso de accidentes laborales o incapacidad. Estas condiciones agotadoras y riesgosas marginan a los trabajadores que han comprometido su integridad por años de trabajo mal remunerado.

Capítulo 3. El Proceso del Envejecimiento

El proceso de envejecimiento ha sido, a lo largo de la historia, objeto de diversas interpretaciones y valoraciones, marcado profundamente por las construcciones sociales y culturales de cada época. En las sociedades antiguas, la vida no se dividía en etapas claramente demarcadas como lo hacemos en la actualidad; la existencia humana fluía sin segmentaciones precisas desde la incorporación al mercado laboral hasta el momento de la muerte (Minois, 1989). Esta visión holística contrasta fuertemente con la perspectiva contemporánea, donde la vejez se ha convertido en una etapa definida no solo por cambios biológicos, sino también por significados y valoraciones sociales profundamente arraigados.

La reflexión sobre el envejecimiento nos lleva a cuestionar los fundamentos mismos que definen qué significa ser viejo. ¿Es acaso la senilidad una consecuencia inevitable de la senectud, o podría ser más bien un constructo artificial de una sociedad que tiende a rechazar a los ancianos?” (De Beauvoir, 2020). Esta interrogante invita a una exploración más profunda de las diversas dimensiones que componen la experiencia de envejecer: física, emocional, social y política. Nos preguntamos “¿tiene uno la edad de sus arterias, su corazón, su cerebro, su moral o su estado civil?, o es quizá la mirada de los demás la que finalmente nos define como viejos?” (Minois, 1989; p. 12).

La vejez, independientemente de las causas que la provoquen, es una realidad innegable, a menudo rechazada por aquellos que aún no han llegado a ella y vivida con dificultad por muchos adultos mayores. Despreciada y devaluada, considerada como un mal incurable que anuncia el fin de la vida, la vejez es frecuentemente negada por quienes no desean reconocer sus transformaciones físicas y las implicaciones sociales que conllevan.

Esta compleja trama de percepciones y actitudes hacia el envejecimiento revela que la vejez es un concepto absolutamente maleable y fuertemente político, moldeado tanto por factores individuales como colectivos. Lejos de ser sólo una etapa biológica determinada por el paso del tiempo, el envejecimiento se configura en el entrecruce de discursos sociales, expectativas culturales y políticas públicas. En este sentido, abordar el envejecimiento requiere no solo una comprensión multidimensional del proceso mismo, sino también un compromiso activo por parte de la sociedad para redefinir y valorar esta etapa de la vida, reconociendo la riqueza y diversidad de experiencias que puede ofrecer.

El envejecimiento de la población en México, al igual que en muchos países del mundo, ha experimentado un notable incremento en el número de personas adultas mayores en las últimas décadas. En el 2020 en México residían 15.1 millones de personas de 60 años o más, que representaban el 12 % de la población total (INEGI 2021). Este fenómeno se atribuye a tres factores fundamentales que han redefinido el panorama demográfico y social: el avance de la medicina moderna, que ha aumentado la esperanza de vida y ha hecho que enfermedades antes mortales sean ahora prevenibles; la disminución de las tasas de natalidad a partir del siglo pasado, lo que ha llevado a un cambio en la estructura de edad de la población; y la migración interna, siendo la Ciudad de México el epicentro con mayor concentración de personas adultas mayores en el país (INEGI, 2005).

Este último dato es crucial para entender el crecimiento generacional en el país, debido que, la Ciudad de México, posee el índice de envejecimiento más alto del país, con una relación de 90 adultos mayores por cada 100 niñas y niños con menos de 15 años (INEGI, 2021). Con el crecimiento poblacional de los últimos años también ha crecido la brecha de desigualdad en este sector etario debido a que pone de manifiesto demandas sociales diferentes, respecto a otros sectores: en el país, el 20% (casi tres millones) de personas adultas mayores no están afiliadas a alguna institución de servicios de salud, sea pública o privada. Esto se relaciona con que la vejez es una etapa del ciclo de vida que demanda mayor atención y cuidados especiales. Es crucial estudiar el envejecimiento desde una postura biológica para comprender a fondo los procesos fisiológicos y neurobiológicos asociados con el envejecimiento, lo que permitirá desarrollar estrategias efectivas para promover un envejecimiento saludable y mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

3.1 Una postura biológica del envejecimiento

Dentro del amplio espectro de interpretaciones y valoraciones sobre el envejecimiento, la inclusión de un apartado dedicado a una postura predominantemente biológica del proceso se justifica por la necesidad de comprender integralmente este fenómeno. A pesar de que el envejecimiento es indudablemente influenciado por constructos sociales y culturales, como se discutió anteriormente, no podemos pasar por alto que se asienta sobre una base de cambios biológicos inherentes. Esta perspectiva biológica es fundamental para entender

cómo los procesos fisiológicos y neuropsicológicos subyacentes afectan la experiencia del envejecimiento. En este sentido, presentar una visión biológica del envejecimiento no solo complementa las perspectivas socioculturales previamente mencionadas, sino que también subraya la importancia de abordar este proceso desde un enfoque holístico que integre lo biológico, lo psicológico y lo social. Este enfoque multidimensional es esencial para desarrollar estrategias efectivas que promuevan un envejecimiento saludable y satisfactorio, reconociendo la complejidad y la diversidad de experiencias en la tercera edad.

Aspectos neuropsicológicos

Los cambios en los procesos neuropsicológicos durante el envejecimiento son un tema de interés en la investigación científica. Se ha observado que estos cambios tienden a manifestarse de forma más notoria alrededor de la cuarta o quinta década de vida. Investigaciones, como las de (Bendayan, et. al. 2017), sugieren que la memoria y las habilidades espaciales experimentan una declinación significativa a partir de la sexta década. Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender cómo el envejecimiento afecta la función cognitiva y cómo estos cambios pueden influir en la calidad de vida de las personas mayores.

Cabe destacar que la velocidad de procesamiento y la memoria de trabajo son dos funciones cognitivas que muestran un declive desde la adultez temprana. Ebaid y Crewther et al. (2019) evaluaron a adultos sanos de entre 20 y 89 años mediante pruebas que medían la velocidad de procesamiento perceptual, la memoria de trabajo visoespacial y verbal, la memoria a largo plazo verbal y visual, así como el vocabulario, considerado un indicador de la inteligencia cristalizada. Los hallazgos revelaron una disminución lineal en las puntuaciones de velocidad de procesamiento, memoria de trabajo y memoria a largo plazo desde la segunda década de vida, mientras que las habilidades verbales, como el vocabulario, se mantuvieron estables hasta los 80 años.

En cuanto a la memoria, se constata que los distintos sistemas y componentes no envejecen uniformemente. Algunos aspectos, como la memoria episódica, disminuyen linealmente con la edad, con un declive que comienza en la segunda década y se intensifica hacia la sexta. Sin embargo, la memoria semántica tiende a permanecer estable o incluso a fortalecerse hasta la sexta o séptima década, momento después del cual puede comenzar a

declinar (Brickman y Stern, 2009). Este patrón también fue evidenciado en el estudio de Park et al. (2002), donde las puntuaciones en tareas de recuerdo libre y con claves disminuyeron, mientras que las tareas relacionadas con el vocabulario y el conocimiento semántico se mantuvieron estables.

Estos cambios en los procesos neuropsicológicos sugieren la importancia de examinar detalladamente el proceso de envejecimiento cognitivo antes de llegar a la adultez mayor. Si se adopta una perspectiva del desarrollo, es fundamental considerar cómo los déficits cognitivos pueden impactar diversas áreas de la vida. Además, es razonable pensar que el mantenimiento o deterioro de ciertos procesos cognitivos puede estar influenciado por los niveles de estimulación cognitiva a lo largo de la vida. Por ejemplo, el conocimiento semántico puede enriquecerse en cualquier etapa, lo cual resalta la posibilidad de intervenciones para mitigar el declive cognitivo.

La salud en la vejez

La salud constituye un pilar fundamental en la vida de cualquier individuo. A medida que las personas envejecen, es cierto que se enfrentan a una mayor incidencia de problemas de salud; sin embargo, es notable que hoy en día, un número creciente de personas mayores alcanza esta etapa con una condición de salud más robusta que generaciones anteriores. Los desafíos de salud más comunes en la población anciana se centran en trastornos del sistema osteoarticular, afectando huesos, músculos y articulaciones; del sistema circulatorio, que puede incluir enfermedades cardíacas y vasculares; del sistema respiratorio, con condiciones como la EPOC y el asma; y del sistema endocrino, que regula hormonas esenciales y puede influir en enfermedades como la diabetes (Bazo, 1990).

Tomando en cuenta esta idea del mejoramiento en la salud en las siguientes generaciones, Cantú (2009) propone que este mejoramiento únicamente refiere a un cambio epidemiológico, donde México a principios del siglo XX estuvo dominado por enfermedades infecciosas, principalmente relacionadas a condiciones de pobreza y poca higiene. A finales de siglo, debido a la implementación de campañas sanitarias, así como un mejoramiento en las condiciones de vida, las enfermedades y las defunciones se relacionaban con causas crónico-degenerativas que traen consigo una pérdida o deterioro gradual de las capacidades

físicas y sociales. Esta manifestación de enfermedades dio lugar a que se trasladara de los sectores etarios más jóvenes hacia los adultos mayores, haciendo de ello que el padecimiento de una enfermedad fuera de corta duración, pero que se asociara principalmente con edades más avanzadas.

Así, actualmente el estado de salud de los ancianos en México está captando la atención debido a una variedad de factores críticos que afectan su calidad de vida. Entre estos, el declive funcional, la salud mental, la nutrición adecuada, los problemas de movilidad y equilibrio, las alteraciones emocionales y cognitivas, y la fragilidad son aspectos que han comenzado a ser considerados seriamente en la esfera pública recientemente. Sin embargo, a pesar de esta creciente conciencia, la incorporación y el manejo de estas áreas en la planificación de la salud pública aún no son suficientes.

Enfermedades como la depresión y la demencia, condiciones como la osteoporosis, incidentes frecuentes como caídas y otros tipos de accidentes, trastornos como las artropatías, problemas como la incontinencia urinaria y el deterioro de los sentidos son todos factores que deterioran severamente el bienestar de los adultos mayores. Estas condiciones comparten un impacto negativo común: reducen significativamente la capacidad de los individuos para funcionar independientemente en su vida diaria. Según Gutiérrez (2017), estas áreas críticas aún están esperando ser plenamente reconocidas y atendidas adecuadamente en los esquemas de atención a la salud para los ancianos en México.

En México existe la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México²⁰ (ENASEM) que es un estudio longitudinal que recopila información detallada sobre la salud, bienestar y envejecimiento de la población de 50 años y más en el país. Algunos resultados de la distribución señalan que las enfermedades más prevalentes fueron la hipertensión arterial (43.3%), diabetes (25.6%) y artritis (10.7%), si bien estos hallazgos muestran una prevalencia similar con respecto al censo anterior de 2018, cabe destacar dos elementos importantes: se observó que conforme avanza la edad, el porcentaje de la población que padece alguna de estas afecciones fue mayor, por otra parte, por grupos de sexo y edad, las mujeres de 60 años y más mostraron una prevalencia mayor en estas tres enfermedades crónico degenerativas (INEGI, 2023a).

²⁰ Esta encuesta es realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con la Universidad de Texas Medical Branch.

Otros resultados relevantes del estudio fueron que entre la población mayor a 60 años que padeció COVID-19 frente a los que no padecieron la enfermedad, se encontró un aumento en la incidencia de sentimientos de depresión, los síntomas más frecuentes fueron cansancio, tristeza y sueño intranquilo. Con respecto a los resultados sobre actividades diarias, de la población mayor a 53 años, el 25% cuida a un menor de 12 años y el 18.4% se encarga de los cuidados de una persona mayor (INEGI, 2023a); cabe destacar que estos últimos datos tuvieron una ligera disminución con respecto a 2021, pero que, en promedio de la muestra, una persona de cada cuatro esté encargada de los cuidados de un menor de 12 años.

Ante tal panorama desolador, donde los padecimientos de salud que se asocian con la vejez, visto únicamente como un proceso de declive biológico, mitigar y postergar los efectos negativos del envejecimiento se convierten en prácticas cruciales para desaparecer la idea de la vejez como un largo periodo de declive tras la jubilación, de dependencia, de soledad y pasividad. El concepto de envejecimiento activo sugiere que es posible mitigar y postergar tales efectos mediante prácticas biopolíticas. Estas incluyen participar en la sociedad y en la comunidad local, buscar la independencia y autonomía respecto a los servicios de bienestar, y mantenerse activo en el trabajo y en las relaciones afectivas. De esta manera, prolongar la vida laboral, adoptar un estilo de vida saludable y perseguir una actividad constante pueden permitir a las personas mayores negociar y rearticular las representaciones sociales del envejecer activamente (Lassen, 2015). El envejecimiento activo no solo desafía las percepciones negativas asociadas con la vejez, sino que también promueve una redefinición del rol de las personas mayores en la sociedad. Al fomentar su participación, se reconoce su valiosa contribución al tejido social, económico y cultural. Este cambio de paradigma sugiere que el envejecimiento no debe verse como una etapa de retiro pasivo, sino como una oportunidad para continuar creciendo, aprendiendo y contribuyendo.

3.2 Aspectos Psicosociales del envejecimiento

En el discurso cotidiano, las palabras que elegimos no solo reflejan nuestra realidad, sino que también la moldean. Al hablar sobre el transcurso de la vida, es notable cómo en el lenguaje popular prevalece la referencia a la 'vejez' sobre el 'envejecimiento'. Esta elección lingüística

no es arbitraria; está arraigada en cómo conceptualizamos socialmente las etapas de la existencia humana y cómo estas conceptualizaciones se manifiestan en nuestras interacciones diarias. Entonces, es común escuchar frases populares que hacen relación a la vejez: “en enero y febrero sale el desviejadero”, “viejo rabo verde”, “más sabe el diablo por viejo que por diablo” pero que tales frases son despectivas para dirigirse a las personas adultas, o que el ser *viejo* o *vieja* es una característica que genera repulsión o un adjetivo que utiliza para demeritar a una persona. Estos ejemplos de frases, dentro de muchas otras, se escuchan en la vida cotidiana generando una estigmatización hacia la vejez.

En las frases populares anteriores la palabra para referirse a la vejez se encuentra encubierta, de tal forma que resulta hasta hilarante su mención. Existen otros tipos de frases como “*viejos* los cerros y reverdecen” que resaltan su experiencia vivida, pero a condición de volver objeto a la persona. En cambio, en el lenguaje popular se pueden hacer uso de metáforas para hacer referencia a la vejez, “nos está robando oxígeno” haciendo alusión que esa persona está cerca de morir. Existen otras que son directas y despectivas, que no incluyen metáforas, no aluden a la experiencia, ni poseen un sentido figurado “ya está chocheando”, “ya no estás en edad para eso” “lo que pasa es que ya estás *viejo/a*”. La única intención de este tipo de frases es ofender y reducir sus capacidades.

Este fenómeno lingüístico revela no solo nuestras inclinaciones comunicativas sino también las profundas representaciones sociales que subyacen a nuestra percepción del paso del tiempo y sus hitos asociados. Así, mientras que envejecimiento denota un proceso continuo y progresivo, la palabra 'vejez' encapsula una fase definida y observable de la vida, marcada por sus propios atributos socioculturales y psicológicos. De tal forma que, la noción del envejecimiento ha estado vinculada a una variedad de características, comportamientos, normas y roles asignados a los individuos, los cuales han variado a lo largo de diferentes periodos históricos (Vivaldo, 2017).

Resulta relevante conocer cómo las representaciones sociales hacia el envejecimiento mutan a lo largo de la historia de un determinado país, así mismo la forma en que las representaciones sociales se manifiestan en las creencias y actitudes de las personas. Un ejemplo de este constante cambio lo muestra Vivaldo (2017), que recopiló una muestra del material historiográfico de la visión médica, la clasificación de la asistencia social, la

literatura y la prensa sobre las ideas respecto la vejez y las formas de envejecer en un periodo representativo de la historia mexicana.

En dicha investigación (ídem, 2017), describe que, ante el desarrollo de la medicina y la psiquiatría en la época porfiriana, la clasificación médica de los *viejos*, con base en los expedientes clínicos, era a partir de los 50 años para el hombre y 40 para la mujer, que algunos de los criterios diagnóstico para el ingreso a los hospitales psiquiátricos relacionaban la vejez con una deficiencia mental:

La figura del viejo enajenado fue caracterizada y perseguida tanto por la medicina como por la autoridad judicial. De manera contraria a la experiencia asistencial del Hospicio de Pobres, la familia fue un actor fundamental en el internamiento de los ancianos en los hospitales psiquiátricos como lo muestran los documentos (p. 215).

Los registros históricos del Hospicio de Pobres revelan una paradoja en la percepción de la vejez y la asistencia social de aquellos tiempos. A pesar de que las autoridades de la época justificaban la admisión de ancianos al hospicio basándose en su supuesta incapacidad para auto sustentarse, la realidad documentada muestra que estos mismos ancianos participaban activamente en diversas labores dentro de la institución, “cuidando niños, fabricando ropa y vendiendo zapatos” (ídem, p. 217). Este hecho desafía la noción de inutilidad social que se les atribuía y sugiere que su internamiento respondía más a una visión asistencialista que a una verdadera necesidad derivada de su falta de autonomía.

Con respecto a las representaciones sobre la vejez en la prensa, éstas estaban inmersas de las ideas, estereotipos y percepciones de la época sobre las normas socialmente impuestas a las experiencias de envejecer. A finales del siglo XIX, aunque se reconocía que el envejecimiento era un proceso biológico común a ambos sexos, persistían en el imaginario popular concepciones distintas para hombres y mujeres en la sociedad. Se consideraba ancianos a los hombres a partir de los 50 años, mientras que las mujeres podían ser vistas como tales desde los 30, especialmente por cambios fisiológicos como la menopausia, referida como "edad crítica". Durante el Porfiriato, la prensa capitalizó estos temores al envejecimiento, utilizando la publicidad para posicionar a los ancianos como consumidores de productos que prometían revitalizar y revertir los signos de la edad (ídem, 2017).

“Así aparecieron una serie de anuncios que promocionaron medicamentos, preparaciones y remedios para vigorizar el organismo debilitado por el paso de los años y así retrasar, o incluso eliminar los efectos del envejecimiento. Quienes quedaron al margen de adquirir estos

productos tuvieron otra u opción: acudir con un yerbero o con un curandero para curar sus males y combatir los efectos del envejecimiento” (p. 218).

Por último, con respecto a las representaciones literarias sobre el envejecimiento, los autores ilustres de la época porfiriana²¹ a través de sus personajes y de sus letras representaban lo que para ellos significaba llegar a la vejez, así como el conjunto de creencias, imaginarios populares y experiencias cotidianas. Por medio de tales representaciones literarias, Vivaldo (2017) destaca que, al hablar de la vejez, el uso de las palabras reflejaba y reforzaban las divisiones socioeconómicas de la época, así como las expectativas y valores culturales que definían lo que se consideraba un envejecimiento “exitoso” o fallido”. El ejemplo más ilustrativo sobre esta idea es que la etiqueta de *viejo* y *anciano* en las letras de las ficciones poseían una connotación distinta: la figura del *anciano* estaba rodeada de un aura de respeto en la edad avanzada, marcado por las diferencias económicas y culturales significativas. Por otra parte, el término *viejo*, solía aplicarse a aquellos en situaciones de pobreza, y frecuentemente se asociaba con comportamientos vistos como incompatibles con el progreso social que caracterizaba al higienismo y progreso de la época porfiriana.

El material historiográfico recopilado en la literatura, prensa, notas clínicas y asistenciales, era sólo un reflejo de las palabras exactas, creencias, actitudes, pensamientos que se tenían sobre la vejez en la vida cotidiana de aquel momento de la historia. La distinción con las palabras, el encubrimiento de la edad y los intentos por erradicar el mal de la vejez, hacían de esta etapa de la vida una categoría con mucha carga simbólica, debido a que trascendía la narrativa ficticia, reflejándolas en las vivencias subjetivas y perpetuando las representaciones sociales de su tiempo. Todas ellas fueron una manifestación de las concepciones colectivas y normativas culturales que prevalecieron en la sociedad porfiriana. Según la teoría de las representaciones sociales, estos materiales historiográficos, no son creaciones aisladas sino diálogos con las creencias, los valores y las actitudes compartidas por una comunidad (Rateau y Lo Mónaco, 2013).

Entonces, las representaciones literarias se convierten en un vehículo a través del cual se diseminan y se consolidan las representaciones sociales de la vejez y la experiencia de envejecer. A través de ellas, se puede transmitir una imagen de experiencia, merecedoras de

²¹ “Guillermo Prieto, Manuel Payno, José Tomás de Cuéllar, Laura Méndez de Cuenca, Manuel Gutiérrez Nájera, Federico Gamboa y Ángel del Campo” (Vivaldo, 2017; p. 219).

reconocimiento y portadoras de dignidad, o contrariamente, como símbolos de decadencia y dependencia. Estas narrativas literarias ejercen una influencia significativa en la percepción pública y en cómo las personas mayores se ven a sí mismas, incidiendo en la configuración de políticas sociales y en la calidad de las interacciones sociales que impactan directamente a esta franja etaria. Al examinar el conjunto de creencias, estereotipos, roles y expectativas que la sociedad proyecta sobre los adultos mayores, así como las prescripciones sobre cómo deberían vivir, se revelan los procesos psicosociales subyacentes que moldean nuestra comprensión colectiva del envejecimiento.

3.3 Una vejez empobrecida

La vejez representa una etapa de la vida que, en contextos ideales, debería estar marcada por la seguridad, la dignidad y el bienestar. No obstante, para una significativa proporción de la población en México y en muchos otros países de ingresos bajos y medios, este período se ve ensombrecido por la precariedad económica y la falta de acceso a servicios básicos esenciales. La conceptualización del envejecimiento activo trasciende la mera preocupación por la salud física para abarcar una lucha activa por los derechos sociales que promueven el bienestar tanto individual como colectivo. En este sentido, el acceso a necesidades fundamentales para una vida cómoda y digna, tales como una nutrición adecuada, vivienda segura y atención médica, se convierte en un pilar crucial para asegurar una vejez saludable (Ángel y Montes de Oca, 2022)

Sin embargo, el tratamiento integral del proceso natural del envejecimiento requiere de muchos cuidados que desafortunadamente se convierte en una cuestión de clase y de acceso a servicios sociales. El tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas y de lesiones asociadas requiere una atención médica de segundo y tercer nivel, esto es, de una atención médica especializada, lo cual implica el abastecimiento de múltiples tratamientos farmacológicos, muchos de ellos, tratamientos de larga duración, o incluso tratamiento de por vida, aunado al seguimiento dentro de las instituciones de salud (Cantú, 2009).

En situaciones ideales, es posible brindar una atención integral a la persona adulta mayor; sin embargo, para lograr este objetivo se requiere de protección social y recursos económicos adecuados. No obstante, al llegar a la tercera edad, la mayoría de las personas

experimentan disminuciones en su ingreso económico, situación que se debe, en gran medida, a que el monto de la pensión contributiva se calcula a partir del sueldo activo del trabajador. Actualmente, en México se otorga una pensión no contributiva de manera universal, un monto destinado a mantener el bienestar del adulto mayor. Es importante destacar que, según CONEVAL (2020), en México existen grupos de mayores de 65 años que están particularmente expuestos a caer en condiciones de pobreza; este es el caso de aquellas personas que dependen exclusivamente de la pensión de Bienestar no contributiva o de aquellos que, aun estando laboralmente activos, perciben ingresos bajos.

Por ende, el proceso de envejecimiento se desenvuelve dentro de un panorama complejo, marcado por la pobreza y un desarrollo institucional que deja mucho que desear. Esta realidad configura los hogares de una manera que pone en relieve la vulnerabilidad de las personas mayores, especialmente aquellas que se encuentran en situaciones de alta marginación. La dependencia en la vejez ya sea por motivos de salud, económicos o sociales, se intensifica en estos contextos, donde las redes de apoyo familiar y comunitario son a menudo insuficientes y las alternativas institucionales de cuidado son escasas o ineficaces (Montes de Oca, 2014). La vejez empobrecida en estos entornos no solo enfrenta los desafíos inherentes al envejecimiento, sino que también debe lidiar con la falta de recursos y servicios adecuados para satisfacer sus necesidades básicas y de cuidado.

La expectativa predominante entre las personas mayores es recibir cuidado de sus hijos en el ambiente familiar. Sin embargo, este modelo de cuidado intergeneracional se ve comprometido ante las rupturas en el sistema de reciprocidad entre generaciones: las posibles causas es que no tuvieron hijos, no les sobrevivieron a la vejez o simplemente fueron abandonados por sus hijos. En circunstancias de pobreza, el cuidado proporcionado por personas ajenas a la familia en el propio hogar o la institucionalización en asilos se convierten en las alternativas disponibles para estos ancianos. No obstante, ambas opciones son percibidas de manera negativa: la primera, debido a que carece de las características propias del cuidado filial, y la segunda, por la percepción de que en los asilos no se brinda un cuidado genuino.

Los hospitales y los asilos, desde su concepción, han sido estructuras fundamentales dentro del tejido social, diseñados originalmente para atender a aquellos en las situaciones más vulnerables (Foucault, 1993): en este caso, los pobres sin red familiar de apoyo. Estas

instituciones surgieron como respuesta a una necesidad crítica de cuidado y protección para quienes, por diversas circunstancias, se encontraban marginados y sin recursos. Sin embargo, a lo largo de la historia, estos espacios, que debían ser refugios de esperanza y sanación, se han transformado en ocasiones en escenarios de algunas de las prácticas más cuestionables de la institucionalización.

En México, la figura del asilo se erige como la institución de cuidado de largo plazo más arraigada y reconocida culturalmente, posicionándose como el sustituto predilecto del cuidado familiar para aquellos ancianos que, por diversas circunstancias, se encuentran sin el amparo de un hogar o de la red familiar. A pesar de la existencia de alternativas como las residencias de día o estancias diurnas, es el asilo el que domina el imaginario colectivo de los ancianos como el epítome del cuidado institucionalizado. Este lugar, destinado tanto a los desamparados como a aquellos percibidos como incumplidores de sus deberes parentales, carga con una estigmatización profunda. La vida dentro de estas instituciones se teje alrededor de la noción de carencia: la ausencia de cuidado genuino, la falta de amor y atención personalizada, e incluso la presencia de maltratos y abusos, configuran un panorama donde el asilo se percibe no como un refugio, sino como el escenario de un sufrimiento extremo (Robles y Vázquez-Garnica, 2008). La rigidez de sus estructuras y reglas limita severamente cualquier posibilidad de involucramiento o actividad por parte de sus residentes, despojándolos así no solo de su autonomía, sino también de su esencia y dignidad. Este entorno, lejos de ofrecer un espacio de cuidado y respeto, se convierte en el testimonio silente de una sociedad que aún tiene pendiente la tarea de redefinir y humanizar el cuidado hacia sus mayores.

Capítulo 4. Método

4.1 Planteamiento del problema

En 2019, la administración de la Ciudad de México implementó un cambio significativo en el modelo de atención dirigido a las personas en situación de calle. Se modificó el enfoque de atención establecido, pasando de la entrega de bienes y servicios en la vía pública y puntos de socialización, a una atención personalizada que tiene como objetivo proteger a las personas trasladándolas a albergues y elaborando un plan de vida individualizado con cada una de ellas (Secretaría de Inclusión y Bienestar Social [SIBISO], 2020). Este cambio estratégico implicaba que la atención se reuniría en 12 centros de estancia y cuidados para personas en situación de calle y abandono social, instituciones de asistencia social específicas.

Sin embargo, algunas de estas instituciones especializadas desde años atrás han sido objeto de Recomendaciones²² por parte de la Comisión de Derechos Humanos debido a violaciones de derechos humanos fundamentales como el derecho a la salud, a una vida digna, a un nivel de vida adecuado y al trato humano. En particular, se ha señalado a uno de los albergues, considerado como referencia principal para las unidades especializadas, por ofrecer condiciones que lo convierten en un espacio percibido como hostil por sus residentes (Martínez, 2022) (Blancas, 2021). Esta situación subraya una paradoja dentro del sistema de asistencia social: pese a su propósito de protección, puede convertirse en un entorno adverso para quienes busca asistir.

La intervención social institucionalizada se presenta como un recurso para casos extremos de desposesión y vulnerabilidad. No obstante, actúa más bien como un paliativo dentro de un modelo económico que perpetúa la pobreza. Definitivamente, existe una relación directa entre las condiciones del mercado laboral y la marginalización hacia la inactividad y dependencia de los servicios asistenciales (Paugam, 1999). Aquellos que llegan

²² Expediente CDHDF/IV/122/COY/09/D7280. Investigación de oficio. Personas agraviadas: Personas usuarias de los Centros de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal “Cuemanco” y “La Cascada”.

- Recomendación General 01/2021, para promover, procurar y fortalecer una política pública que garantice los derechos de las personas en situación de calle

a los albergues enfrentando el máximo grado de desposesión material han transitado por un camino lleno de complicaciones crecientes, donde el trabajo precario y el debilitamiento de los vínculos sociales son progresivos.

El desafío de envejecer en estos entornos introduce una dimensión adicional al problema. La experiencia de envejecer en un espacio que se percibe como hostil, donde confluyen la dependencia, la desposesión y el arraigo, plantea interrogantes críticos sobre la calidad de vida, el bienestar emocional y social de los adultos mayores en situación de calle. ¿Cómo se vive el proceso de envejecimiento en un entorno que, lejos de ofrecer un refugio seguro, se convierte en un espacio de adversidad continua? Esta pregunta subraya la urgencia de repensar las políticas y prácticas de asistencia social para abordar las complejidades del envejecimiento en contextos de vulnerabilidad extrema.

Pregunta de investigación

¿Qué significa envejecer en una institución de asistencia social gubernamental dirigida para la población en situación de calle y abandono social?

Objetivo general

- Comprender las significaciones sobre el *envejecimiento* a través de las narraciones, experiencias y memorias en una institución de *asistencia social* dirigida a la *población en situación de calle*.

Objetivos específicos

- Comprender la relación de la asistencia social con un modelo económico productor de desigualdades sociales.
- Caracterizar el debilitamiento y la ruptura de los vínculos sociales: familia, amigos y ciudadanía, como un camino a la marginalización social.
- Comprender la vejez como un proceso identitario con implicaciones biológicas, sociales, psicológicas y políticas.

4.2 Tipo de estudio

El presente trabajo de investigación se desarrolló a través de una metodología cualitativa, de tipo exploratorio, ubicado dentro del paradigma interpretativo. Esta investigación se caracterizó por su interés en comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los sujetos involucrados en sus respectivos albergues. Se trató de un estudio exploratorio por el poco conocimiento sobre el tema del envejecimiento en un albergue para población en situación de calle, con el objetivo de obtener una comprensión inicial para futuras investigaciones. Enmarcado en el paradigma interpretativo, que siguiendo a Vasilachis (2006; p. 49), privilegia “lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas”. Esta cita encapsula la esencia del enfoque del estudio, enfatizando la importancia de adentrarse en las experiencias vividas y los significados construidos por los individuos, más allá de buscar patrones o regularidades objetivas.

4.3 Estrategia metodológica utilizada

La técnica elegida fue la exploración de la biografía de las personas, enfocándose en sus trayectorias de vida para revelar las redes de sociabilidad en las que están inmersas y cómo eventos críticos del pasado han influido en su situación actual. Esta aproximación de las técnicas biográficas implica un análisis detallado de las familias, grupos sociales e instituciones relacionadas, proporcionando una comprensión más profunda de cómo interactúan y contribuyen a la experiencia vital (Mallimaci y Giménez, 2006).

Lucchini y Soecklin (2020) proponen, específicamente para el tema de situación de calle, el concepto “carrera de la calle” como una trayectoria no lineal y discontinua que abarca diferentes etapas y experiencias en contexto a lo largo del tiempo. Dicho concepto fue desarrollado por los autores con base en sus investigaciones realizadas con niños y niñas en situación de calle²³ de varios países latinoamericanos. Aunque a menudo comparten historias

²³ El concepto de "carrera de la calle" puede adaptarse y ampliarse para comprender las experiencias de personas de diferentes edades en situación de calle. Al considerar las similitudes y diferencias entre niños y adultos, se puede aplicar este marco conceptual de manera flexible para analizar y comprender las trayectorias indistintamente.

de vida similares, estas pueden traducirse en identidades, habilidades, niveles de inserción en la red, destrezas y experiencias muy distintas entre sí. Por ende, cada carrera es única a pesar de contar con algunos patrones. Este proceso consta de etapas que van desde: la ruptura familiar, los acercamientos graduales y recompensas prácticas e instrumentales que la calle ofrece, la evaluación del costo beneficio que propone el espacio público, su arraigo, así como las redes de apoyo externas que pueden encontrar como apoyo familiar, amistades o programas de asistencia, entre algunas otras fases del proceso. La última fase de la carrera sería entonces la salida de las calles. Con esto no se pretende que abandonar la calle no pueda representar un regreso a ella, donde el ciclo tenderá a repetirse. Cabe destacar que, de igual forma que su composición inédita, la velocidad y el ritmo de la carrera no son predecibles ni mucho menos constantes.

Esta conceptualización de la técnica de trayectoria de vida, con una temática contextualizada de la vida en la calle, permite comprender las transiciones, desafíos y logros a lo largo del proceso de vivir en el espacio público, brindando una perspectiva más completa y dinámica a sus experiencias. La aplicación de esta estrategia en la investigación aporta una mirada profunda y estructurada que permite analizar las diversas fases y factores que influyen en la vida de quienes experimentan dicha situación.

Categorías por indagar

La investigación se estructuró en torno a tres categorías analíticas que se desarrollaron a lo largo del trabajo, así como los códigos que se utilizaron para analizar las entrevistas. Estas categorías fueron guiadas por la pregunta de investigación y los objetivos planeados, con el fin de direccionar las temáticas abordadas en las trayectorias de vida de los participantes:

1. Su relación con la asistencia social.
 - a) Arraigo
 - b) Significaciones del espacio
 - c) Dependencia a los servicios
2. Su trayectoria de descalificación social.

- a) Punto de quiebre
 - b) Su paso por empleos precarizados
 - c) Pobreza marginal
 - d) Ruptura de vínculos sociales (familia, amigos y ciudadanía)
3. Su experiencia de envejecer en el albergue.
- a) Cambios personales percibidos durante su persona
 - b) Significaciones sobre su tiempo de residencia
 - c) Pensamientos prospectivos

Para abordar cada una de estas trayectorias de vida, se diseñó una guía de entrevista semi-estructurada (ver Anexo 2). Es importante destacar que se procuró mantener una constante interrelación entre las tres categorías, de modo que el análisis pudiera entrelazar los diversos aspectos de la experiencia de los participantes: desde conocer partes de su pasado que los llevaron a depender de los servicios de asistencia social (trayectoria de descalificación), hasta comprender su presente en el albergue y sus interacciones (relación con la asistencia social), e indagar sobre los cambios experimentados en sus vidas a lo largo de los años en la institución, así como en sus pensamientos prospectivos (experiencia de envejecer) (Anexo 3).

Acercamiento a los participantes

Abordar el tema de la vida en situación de calle en cualquiera de sus aristas y temáticas, desde cualquiera de las aproximaciones y disciplinas demanda tener presente que es un tema complejo y que requiere tratarse con ética profesional. Las personas en situación de calle, según Ruiz, Fossión y García (2019) son:

“un sistema complejo forzado a adaptarse para sobrevivir a un nicho particular, la calle. El peculiar estilo de vida que surge de la adaptación y de las relaciones que establecen con su entorno social y material, los sumerge en un proceso de degradación social, física y psicológica acelerada” (p. 83).

Partiendo de este punto, el acercamiento a los participantes en este trabajo se realizó a través de un seminario permanente, en el cual estudiantes, profesionistas y docentes de diversas

disciplinas abordan la temática de la vida en situación de calle. Este espacio generó una red de apoyo para conocer colectivos, organizaciones y asociaciones civiles con amplia experiencia en el tema de calle. Esto permitió acceder a presupuesto, informantes, permisos y establecer un rapport que, de forma individual, habría sido inaccesible para un investigador que lo realizara por cuenta propia, especialmente para un primer acercamiento al campo. Así, se logró contactar a informantes que participaban en el seminario y en la asociación civil “Centro Creativo y de reinserción Mi Valedor”²⁴. Esta asociación sirvió como puente para tener contacto con personas que han habitado o habitan en el albergue de la Plaza del Estudiante y el albergue transitorio. Se estableció comunicación con informantes que proporcionaron información sobre la situación actual de los albergues, las representaciones sociales de la clientela del espacio, sus disposiciones y su reglamento interno. De esta manera, se inició la técnica del muestreo en cadena o "bola de nieve" en el seminario, para conocer a colectivos, asociaciones e informantes clave, hasta llegar a los participantes seleccionados para la presente investigación.

Descripción de los participantes

Los métodos biográficos, en este caso las trayectorias de vida demandan la decisión sobre quién escribir, con la intención de que esa selección ilustre de mejor manera el modelo teórico propuesto. Así, la selección de participantes para este estudio se llevó a cabo mediante un proceso cuidadosamente planificado, que comenzó con un muestreo por cadena, complementado por criterios de inclusión específicos diseñados para alinearse con los objetivos de investigación. Inicialmente, se identificó al participante Luis, de 62 años, que labora en *Mi Valedor* y que reside desde hace 10 años en el albergue de la Plaza del Estudiante²⁵, quien cumplía con los criterios de inclusión definidos: vivir en un albergue destinado a personas en situación de calle por más de cinco años. Este criterio fue esencial para explorar en profundidad las trayectorias de vida de los participantes, incluyendo su vida previa al albergue, su experiencia actual y sus proyecciones hacia el futuro.

²⁴ <https://www.mivaledor.com/>

²⁵ Albergue ubicado en la alcaldía Iztacalco, en la calle 65-A, entre Coruña y Santa Anita.

A partir de este primer participante, se aplicó la técnica de "bola de nieve" para identificar a tres participantes: Germán, de 76 años, Alejandro, de 40 años, y Laura, de 64 años, que también cumplían con los criterios de inclusión. Estos tres participantes residen en el albergue transitorio de San Miguel²⁶ desde su apertura en 2021, pero ~~que~~ anteriormente habitaron por más de 5 años en la Plaza del Estudiante. Aunque los dos primeros participantes, Luis y Germán, fueron seleccionados por su edad y su residencia, con una intención clara y una alineación precisa con el modelo teórico del estudio, la inclusión de Alejandro y Laura surgió de manera más orgánica a través del proceso de muestreo por cadena. A pesar de esta diferencia en la forma de selección, la decisión de entrevistar a estos últimos participantes se tomó debido a la riqueza y profundidad que aportaban al tema de estudio.

La inclusión de estos participantes adicionales permitió realizar comparaciones valiosas, identificando patrones, coincidencias y diferencias significativas entre las experiencias de vida de los individuos en el albergue (Anexo 4). Este enfoque mixto de selección, combinando la planificación estratégica con la flexibilidad del muestreo por cadena, no solo enriqueció el alcance del estudio, sino que también reforzó su rigor metodológico, permitiendo una exploración más completa y matizada del fenómeno investigado.

4.4 Justificación

La presente investigación aborda un tema de gran relevancia y pertinencia desde múltiples perspectivas: teórica, metodológica y social.

Justificación teórica

La incorporación de la teoría de la descalificación social de Serge Paugam representa una contribución al campo de la psicología social sociológica, con aporte a la comprensión sobre cómo se estructuran y perpetúan las desigualdades sociales en contextos urbanos complejos.

²⁶ Ubicado igualmente en la alcaldía Iztacalco, en la calle Fco. I. Madero, en el barrio de San Miguel.

Al analizar la situación de las personas en situación de calle desde esta perspectiva, el trabajo ilumina los procesos mediante los cuales la estigmatización, la marginalización y la ruptura de vínculos sociales contribuyen a formas profundas de marginalización. Esta perspectiva teórica permite explorar la intersección entre la precarización laboral y la producción de pobreza, ofreciendo una visión más amplia y detallada de las dinámicas sociales que afectan a las poblaciones vulnerables, especialmente a aquellos que envejecen en espacios de atención gubernamental.

Justificación metodológica

El empleo de un método biográfico a través del estudio de trayectorias de vida no solo humaniza el fenómeno investigado, sino que también proporciona una riqueza de detalles y profundidad que algunos métodos más convencionales podrían pasar por alto. Esta aproximación metodológica, complementada con el acompañamiento directo a personas en situación de calle, facilita un entendimiento más íntimo y complejo de sus experiencias, resistencias y estrategias de afrontamiento. Este acercamiento permite capturar las narrativas personales dentro de sus contextos sociopolíticos e históricos, enriqueciendo el análisis con una dimensión empática y comprensiva que es crucial para abordar temas de vulnerabilidad social.

Justificación social

La importancia social de esta investigación es indiscutible. Al enfocarse en un segmento tan marginalizado de la sociedad, el trabajo del investigador arroja luz sobre aspectos frecuentemente ignorados o subestimados por las políticas públicas y la investigación académica. Este estudio no solo busca comprender las experiencias vividas por aquellos que envejecen en los márgenes de la sociedad, sino también provocar un diálogo crítico sobre cómo las políticas y prácticas actuales reflejan y perpetúan desigualdades estructurales. Al hacerlo, promueve un diálogo crítico necesario sobre cómo las políticas y prácticas actuales pueden ser reformadas para reflejar un compromiso más genuino con la justicia social y la dignidad humana.

Capítulo 5. La Experiencia de Envejecer en un albergue gubernamental

Este apartado se adentra en el análisis de un fenómeno social complejo y profundamente humano: la experiencia de envejecer dentro de lo que se conoce como instituciones totales, específicamente en el contexto de la Ciudad de México. Estas instituciones emergen como espacios de refugio y apoyo para individuos cuyas vidas han sido marcadas por la ruptura con los lazos sociales fundamentales, la ausencia de redes familiares y la superación de episodios adversos que han dejado huellas indelebles en su existencia. En este contexto, la Secretaría de Bienestar Social (SIBISO, 2021) propone un modelo de intervención denominado “4A”: Acercamiento, Atención, Activación y Acompañamiento, este responde al “Protocolo interinstitucional de atención integral a personas que viven en situación de calle en la Ciudad de México”. Dicho protocolo y modelo ofrecen un enfoque integral que comienza con el Acercamiento, estableciendo un contacto inicial para generar confianza e invitar a la persona a acercarse a los diferentes espacios de atención disponibles; continúa con la Atención, proporcionando servicios básicos asistenciales como alojamiento, alimentación, servicios médicos y psicológicos; sigue con la Activación, involucrando a las personas en actividades que promuevan su autonomía; y culmina con el Acompañamiento, asegurando un seguimiento continuo para alcanzar una integración social.

El propósito de este análisis es profundizar en la comprensión de cómo los residentes de estas instituciones interpretan y dan sentido a sus vivencias, así como las adaptaciones y comportamientos que adoptan ante las diversas circunstancias que enfrentan dentro de estos espacios. Se busca explorar la continuidad entre el pasado, el presente y el futuro en las trayectorias de vida de estas personas. Al integrar el modelo de las 4 A, que se despliega en espacios de atención (ver Anexo 5) como el Centro de Valoración y Canalización (CVC), el Albergue de Transición Entre la Calle y el Hogar (TECHO) y las residencias permanentes CAIS²⁷, se contextualiza la importancia de esta intervención en la mejora del bienestar y la

²⁷ Se cuentan con 8 en los CAIS, que poseen diferentes perfiles de atención: Atlampa (atiende a hombres y mujeres mayores de edad semi-postrados y postrados, Azcapotzalco (atiende a niños y niñas de 5 a 12 años en condiciones de vulnerabilidad), Cascada (atiende a mujeres mayores de edad con discapacidad psicosocial severa), Coruña Hombres (hombres mayores de edad con discapacidad psicosocial leve), Cuauhtepc (Adultos

autonomía de los individuos. Este enfoque no solo permite una comprensión más completa y matizada de la experiencia de envejecer en una institución, sino que también invita a reflexionar sobre el papel de estas instituciones en la sociedad contemporánea. Al situar las experiencias individuales dentro de un marco teórico amplio, se abre un espacio para el diálogo entre la teoría psicosocial y las realidades vividas por los residentes, ofreciendo así una visión integral que abarca tanto las estructuras sociales como las dimensiones más íntimas y personales del envejecimiento institucionalizado.

5.1 Trayectorias de vida

De aspecto como una fortaleza en medio de un barrio popular de la Ciudad de México, imponentes paredes blancas y altas, desprovistas de ventanas, rodeada en lo más alto de malla ciclónica, que bien podría servir para impedir el ingreso no deseado o, quizás, para evitar fugas. Una pequeña entrada con una caseta de vigilancia con vidrio de Gesell y un portón enorme muy solicitado, del cual entran y salen sigilosamente muchas personas con la aprobación del guardia. Esta compuerta abre y cierra tan rápido, abriendo sólo una rendija, que da la impresión de que se quisiera evitar que de afuera se pueda husmear hacia su interior. Fácil de confundir su aspecto lúgubre con una fábrica o con un centro de reinserción social, de no ser por una franja delgada del color guinda que adorna su fachada, pintada del color que ha inundado la ciudad en este año electoral.

5.1.1 Laura, Experta en Entrevistas

Trayectoria de la vulnerabilidad

mayores de 60 años), Cuemanco (hombres mayores de edad con discapacidad psicosocial severa), Torres de Potrero (atiende hombres y mujeres con problemas en el abuso de sustancias) y Villa mujeres (atiende a mujeres mayores de edad con discapacidad psicosocial leve y en condiciones de vulnerabilidad).

Laura, a sus 64 años, lleva consigo la historia de una vida marcada por la resiliencia frente a la adversidad. Su relato comienza en las calles que rodean el Monumento a la Revolución, un escenario que fue su hogar durante dos años, donde la supervivencia diaria en situación de calle se entretecía con el trabajo de cuidacoches. La ciudad, con sus luces y sombras, se convertía en testigo de sus luchas y estrategias para encontrar refugio temporal en hoteles, alternando con noches al aire libre en parques. Antes de esta etapa, Laura laboró en una lonchería en el centro de la ciudad, donde el trabajo duro apenas se compensaba con un techo y alimentos. Sobra resaltar que este empleo carecía de seguridad social y estabilidad laboral, dejándola expuesta cuando fue despedida repentinamente.

La discriminación por ser una mujer transgénero antepuso barreras casi insuperables en su búsqueda de empleo, llevándola a enfrentar situaciones de explotación laboral y a recurrir a la prostitución como medio de supervivencia. Desde su infancia, marcada por el abandono materno y la tutela de una abuela de avanzada edad, Laura aprendió a navegar un mundo que ofrecía pocas oportunidades para alguien sin educación formal. A través de su narrativa, se percibe una fortaleza forjada en la adversidad, aunque también se entrevé una cierta barrera ante las respuestas "armadas" que ha desarrollado como mecanismo de defensa ante un mundo que a menudo busca confirmar sus prejuicios más que entender su realidad.

Relación con la Asistencia Social

La llegada de Laura al albergue, gracias a la ayuda de una amiga trans, marca un nuevo capítulo en su vida, uno que ofrece cierta estabilidad dentro de un entorno controlado y reglamentado. Este espacio, descrito con una mezcla de aprecio y distanciamiento, impone normas estrictas de convivencia y movilidad que, si bien brindan seguridad, también limitan la autonomía personal. Ella observa con respeto el trabajo de los empleados del albergue, reconociendo su esfuerzo por mantener un orden y proveer asistencia, aunque no se siente plenamente identificada con el lugar ni con sus habitantes. Su intento por reintegrarse al mercado laboral choca con la dura realidad de su analfabetismo y la persistente discriminación por su identidad de género. A pesar de estos obstáculos, Laura se considera afortunada por gozar de buena salud, un rayo de esperanza que le permite enfrentar cada día con determinación.

Experiencia sobre envejecer en el Albergue

En el albergue, Laura reflexiona cómo ha reconfigurado su percepción del tiempo y del espacio que habita. La pérdida de la juventud se traduce en una mayor dificultad para adaptarse a nuevas realidades laborales y sociales, restringiendo aún más sus opciones de vida independiente fuera del albergue transitorio. La relación distante con su familia, especialmente con una madre con la que apenas mantiene contacto, subraya una sensación de aislamiento y la necesidad de encontrar pertenencia dentro de una comunidad que entienda y respete su identidad. La narrativa de Laura no solo es un testimonio de supervivencia ante la marginalización y la vulnerabilidad social; es también un recordatorio de la complejidad humana frente a las etiquetas y categorías simplificadoras.

5.1.2. El Joven Alejandro

Trayectoria de Vulnerabilidad

Alejandro, de 40 años, pero con una apariencia juvenil que desmiente su edad, lleva un año viviendo en un albergue transitorio, un capítulo más en su vida marcada por la inestabilidad y los desplazamientos. Su historia se remonta a una infancia fragmentada en la Ciudad de México, donde los cuidados esporádicos de su abuela no pudieron compensar la ausencia de un núcleo familiar cohesivo. Alejandro, desde muy joven, encontró en las calles un refugio y una fuente de experiencias que la estructura familiar tradicional no le ofrecía. Su temprano contacto con Ednica²⁸, una asociación civil que le proporcionó un entorno sustituto de familia marcó uno de los pocos periodos de estabilidad afectiva y social en su vida. Sin embargo, la muerte de su padre y la dispersión familiar lo empujaron a una existencia nómada, primero en la Agrícola Oriental con la familia de su madre y luego en Naucalpan, donde una serie de empleos efímeros y viviendas temporales delinearon su vida adulta temprana.

²⁸ <https://ednica.org.mx/>

Relación con la Asistencia Social

La transición de Alejandro hacia los albergues para personas en situación de calle o en condición de vulnerabilidad social no fue abrupta sino el resultado de un largo proceso de desvinculación social y económica. Su estancia en el albergue de la Plaza del Estudiante estuvo plagada de desafíos: problemas de convivencia, higiene, violencia y hacinamiento. Sin embargo, fue también un espacio de camaradería y aprendizaje sobre la supervivencia en condiciones adversas. La rigidez y las exigencias mínimas del albergue, paradójicamente, ofrecieron a Alejandro un respiro en su búsqueda constante por estabilidad y pertenencia. Al mudarse al albergue transitorio, buscaba un equilibrio entre la autonomía y el apoyo asistencial, un lugar que se acomodara a sus necesidades inmediatas mientras seguía buscando empleo.

Experiencia sobre envejecer en el Albergue.

La percepción del tiempo y el envejecimiento adquiere una dimensión particular para Alejandro dentro del albergue. Aunque físicamente parece más joven, es consciente de cómo el tiempo puede estancarse en estos espacios transitorios. La estructura del albergue transitorio, con sus reglas y su temporalidad implícita, representa tanto una oportunidad como un recordatorio del paso del tiempo y la urgencia por reconstruir su vida fuera de sus muros. Alejandro reflexiona sobre cómo los albergues con menos exigencias pueden convertirse en trampas que perpetúan la vulnerabilidad y limitan las oportunidades de sus habitantes, acelerando un proceso de envejecimiento no solo físico sino social. A pesar de los desafíos, mantiene la esperanza y la determinación para salir adelante, consciente de su salud y fuerza para buscar empleo y reconstruir su vida.

5.1.3. El elegante Sr. Germán

El señor Germán, a sus 76 años, se distingue por su vestimenta inusualmente formal para la vida en el albergue y, más aún, para el barrio de Iztacalco. Luce un traje decolorado por el sol, una camisa de manga larga que aún conserva su estructura, y un pañuelo de seda que

asoma con elegancia desde el bolsillo de su pecho izquierdo. Sus zapatos negros gastados relatan historias de días mejores. La barba canosa, de tres días, le otorga un aire distinguido, aunque la caspa que adorna su solapa añade un toque de vulnerabilidad a su figura. Su andar es tambaleante, cada paso parece meditado, como si calculara el esfuerzo necesario para llegar a la siguiente banca donde tomaremos varias sesiones de desayuno. Este esfuerzo por mantener cierta dignidad en su apariencia contrasta profundamente con su entorno actual y evoca preguntas sobre su historia personal y el cómo llegó a este punto de su vida.

Trayectoria de Vulnerabilidad

El Sr. Germán, de 76 años, lleva consigo la historia de un pasado lleno de éxitos y adversidades que se entrelazan en el relato de su vida. Su carrera comenzó en el vibrante mundo de la gastronomía, destacándose en los restaurantes más concurridos de los destinos turísticos de México. Su habilidad culinaria, reflejada en los detallados recuerdos de nombres, fechas y cargos desempeñados, son testimonio de una época dorada que definió su identidad y su orgullo. Sin embargo, últimamente las ofertas de empleo se olvidaron de este pasado glorioso. A pesar de continuar compartiendo su conocimiento a través de clases de cocina y repostería a domicilio, estas se volvieron cada vez más esporádicas, y su paciencia, cada vez más limitada.

Sin dinero en la bolsa, pero con crédito abierto en la tienda frente al albergue para comprar cigarros, el Sr. Germán cuenta con un poco de nostalgia lo próspero de su vida laboral hasta 1992, año en el que le diagnosticaron un aneurisma cercano al nervio óptico que requería urgentemente intervención quirúrgica. Por su seguridad decidió operarse en un hospital privado, sabiendo que contaba con el respaldo económico para solventar sus gastos. Del aneurisma siguieron los síntomas de una amnesia retrógrada borrando consigo no solo algunos recuerdos inmediatos, sino también, la posibilidad de regresar a su pasión por la cocina y la oportunidad de encontrar un empleo estable. Aunque fue indemnizado conforme a la ley, Germán comprendió que ningún bien material podría sostener dos años de incapacidad. Vendió todo lo que tenía y, tras tres años sin poder trabajar, buscó el apoyo temporal de sus hermanos.

Determinado a no ser una carga para nadie, Germán se esforzó por mantenerse independiente mientras sus recursos se lo permitieron y los pocos trabajos efímeros que encontraba a su paso, habitando en habitaciones cada vez más modestas hasta enfrentarse a la desposesión total. En 2017, se encontró durmiendo en bancas frente a una iglesia cerca del metro Pino Suárez, una imagen que encapsula su dramática transición desde la cúspide profesional hasta el abismo de la vulnerabilidad social.

Relación con la Asistencia Social

Días después de su llegada a las bancas frente a la iglesia, las camionetas del aquel entonces IASIS, le hicieron la cordial invitación a Germán para pernoctar en sus instalaciones. La intervención del IASIS en 2017 ofreció a Germán un respiro en medio de su descenso, aunque las condiciones de hacinamiento, falta de higiene y un aire de un ambiente penitenciario en el primer albergue apenas podían considerarse un refugio. Sorprendentemente las condiciones pudieron empeorar en el momento de la pandemia de Covid-19: ante el miedo del contagio afuera, el encierro, la sobrepoblación y la carencia de servicios básicos, el albergue oscilaba entre el espacio hostil y el único refugio para la mayoría.

Después de esa prueba de fuego, en 2022 el Sr. Germán consiguió ser trasladado al nuevo albergue transitorio, concebido como el penúltimo paso previo a la *reinserción social*²⁹. El lugar establece como requisitos el estar trabajando y mantener un comportamiento adecuado dentro de las instalaciones. Las normas y reglas que impone la institución como los permisos de salida, las normas de aseo personal y la rectitud de los funcionarios, simula las reglas que impone un hogar. A pesar de no estar laborando y ser la persona de mayor edad en el espacio, su caso especial resalta la complejidad de la asistencia social, entre la renuencia de su posible traslado a una casa hogar para adultos mayores y las reglas excesivas que estructuran el albergue.

Experiencia sobre envejecer en el Albergue

²⁹ El último paso refiere al Hotel CdMx Transición entre la calle y el Hogar (TECHO).

El paso de los años en el albergue trae consigo una sensación palpable de melancolía y reflexión para Germán. La enfermedad de gota que limita su movilidad es solo un recordatorio físico del peso del tiempo y las circunstancias. La posibilidad de vivir en compañía de alguna de sus dos hijas es remota, su conexión se limita a actualizarse por vía telefónica, medio por el cuál conoce a sus ocho nietos y sabe de la existencia de sus tres bisnietos. Sin embargo, en medio de la impaciencia y la limitación, Germán se aferra a la esperanza de un futuro mejor, anclado en la venta de una propiedad en Monterrey. Esta esperanza es lo que le da fuerza para soñar con: emprender una panadería y repostería propia y a su completo gusto, tratarse con medicamentos sus afecciones médicas, como la diabetes, la hipertensión y la gota que padece, poseer un cuarto independiente, y el regreso a una vida sibarita de la que alguna vez disfrutó. La duda del investigador sobre la existencia real de dicha propiedad no merma su determinación; más bien, subraya la importancia del sueño y la esperanza como sustentos psicológicos en la vejez y la vulnerabilidad.

5.1.4. La Libertad de Luis

Luis, un hombre de 61 años cuya apariencia sugiere una edad aún más avanzada, de figura delgada, encorvada y frágil. Fue la primera persona contactada y con la que el investigador tuvo mayor interacción durante su voluntariado en la *revista Mi Valedor*. Este acercamiento no se limitó a lo superficial; se tradujo en numerosos acompañamientos a citas médicas, psicológicas y psiquiátricas, evidenciando la red de apoyo que trasciende lo laboral de la revista. Además de su labor de venta de revistas, las mañanas de los martes y jueves se convertían en días especiales para él, momentos en los que su entusiasmo y compromiso se destacaba para participar en diversas actividades, como talleres de pintura, collage, dibujo, cuento, cine, pláticas impartidas, entre otras actividades. Su participación no solo enriquecía el contenido de *Mi Valedor*, sino que también tejía lazos de camaradería entre los valedores, creando un espacio de confianza y apertura.

Luis vive en el albergue denominado *Plaza del Estudiante*, que, a lo largo de los años ha adquirido una reputación tan densa como las historias que ostenta la banda de calle y las notas periodísticas que se atreven a hablar de ella. Luis ha llamado a este lugar su hogar

durante una década, convirtiéndose en testigo y parte de su compleja trama social. Este espacio, evoca imágenes de una institución que, lejos de ser un refugio, se percibe como un escenario de violaciones a los derechos humanos y el bastión de las estrategias de intervención fallidas para aquellos en situación de calle o en condición de vulnerabilidad.

La descripción de este albergue como centro de valoración y canalización hacia una atención especializada contrasta marcadamente con las vivencias y percepciones de sus residentes. Las leyendas y relatos que circulan por sus pasillos pintan un recuadro de desesperanza y abandono, donde el hacinamiento, la violencia, la ineficacia del personal, la falta de servicios básicos, y la presencia de sustancias adictivas delinear el día a día. La infraestructura insuficiente y los problemas severos de higiene refuerzan la analogía con un centro penitenciario más que con un espacio de asistencia y protección.

Este albergue se convierte así en una Institución Depositaria, un término que encapsula la sensación de ser depositados y olvidados por la sociedad. En este espacio conviven historias diversas: desde el joven que recientemente encontró refugio en sus paredes, pasando por el adulto mayor que ha pasado años en sus confines, la persona con alteraciones de salud mental hasta aquella con movilidad limitada. Cada residente, con más de 20 años de historia en los casos más longevos, aporta una pieza al mosaico complejo y a menudo sombrío que compone la vida en este espacio.

Trayectoria de la vulnerabilidad

La narrativa que describe la llegada de Luis al albergue se entreteje con eventos y fechas, haciendo difícil discernir con claridad el antes y el después de su ingreso. Originario de Salamanca, Guanajuato, su vida familiar temprana estuvo marcada por la ausencia de un padre que los abandonó para formar otra familia. Esta ruptura familiar llevó a su madre a buscar un nuevo comienzo en Cuernavaca, llevando consigo a Luis y a una de sus hermanas. En Cuernavaca, Luis se sumergió en el mundo laboral, desempeñándose como ayudante en Liconsa, mesero, camarista de hotel y capturista de datos, sin lograr establecerse en ninguno de estos trabajos por más de dos años. La responsabilidad de cuidar a su madre, ya en avanzada edad y con crecientes necesidades de atención cayó sobre sus hombros.

La decisión de una de sus hermanas mayores de trasladarlos temporalmente a Ciudad de México marcó un nuevo capítulo en su vida, sin embargo, esta etapa se vio afectada por un episodio depresivo que le impidió tanto cuidar de su madre como mantener un empleo. La eventual partida de su madre de regreso a Salamanca lo dejó desamparado en la Ciudad de México. Sin familia que lo apoyara, sin dinero y con síntomas de depresión.

Sin un hogar en la Ciudad de México, Luis experimentó la vida en las calles, encontrando refugio temporal en la terminal de autobuses del Sur y parques públicos. Fue durante este período de vulnerabilidad cuando se cruzó con el albergue que se convertiría en su nuevo hogar. Los primeros meses en el albergue estuvieron marcados por una lucha contra su estado anímico y una operación de hernia. A medida que se recuperaba, Luis comenzó a integrarse en la dinámica del albergue, colaborando de apoyo en diversos departamentos de la Plaza del Estudiante.

Relación con la asistencia social

Dos años después de su llegada al albergue, Luis descubrió *Mi Valedor*, un centro creativo y de reinserción que le ofreció no solo un empleo con la venta de la revista, sino también acceso a una variedad de talleres culturales. Con esta oportunidad, Luis se comprometió a participar en todas las actividades ofrecidas por la revista, lo que gradualmente redujo su tiempo de permanencia en el albergue. Gracias a su dedicación y al apoyo de *Mi Valedor*, obtuvo un permiso especial que le permitía flexibilidad en sus horarios de regreso al albergue, este punto importantísimo para entender su trayectoria más adelante. Este privilegio era un testimonio de la confianza que las autoridades depositaban en él, en parte porque Luis se mantenía libre del consumo de sustancias y además de presentar un buen comportamiento.

Como pionero del proyecto de la revista, Luis ha estado involucrado con *Mi Valedor* durante ocho años, indicio de que Luis tiene la capacidad de generar ciertos arraigos. Este trabajo le proporcionó una fuente de ingresos, de igual forma, le otorgó una cierta independencia económica. Hasta el día de hoy utiliza el albergue principalmente como un lugar sólo para pernoctar, mientras pasa la mayor parte de su tiempo en eventos relacionados con la revista, en la Biblioteca Vasconcelos viendo películas, utilizando las computadoras

para socializar en plataformas digitales, y ocasionalmente, permitiéndose el lujo de una habitación de hotel para descansar y cuidar de su higiene personal.

A pesar de vivir en el albergue durante toda una década, enfrentando desafíos como la pandemia, la escasez y mala calidad del agua, alimentos y medicamentos, además de lidiar con plagas y violencia, Luis contempla un cambio. La percepción del paso del tiempo en su cuerpo y el deseo de no encontrarse en la misma situación que aquellos que han residido allí por 20 años lo impulsan a buscar un cambio. Admite su temor a la muerte, una sensación agudizada por sus problemas respiratorios, inestabilidad emocional y el reciente fallecimiento de su madre a principios de 2023. En este momento de su vida, una sobrina residente en la Ciudad de México representa su único vínculo familiar directo, a quien rara vez frecuenta.

Esta sección de la trayectoria de Luis ilustra una compleja relación con la asistencia social: aunque los recursos proporcionados han sido cruciales para su supervivencia y han ofrecido oportunidades para el crecimiento personal y la independencia económica, también reflejan las limitaciones y desafíos inherentes a la vida dentro de sistemas de apoyo institucionalizados.

La experiencia de envejecer en el albergue

La situación laboral de Luis y su larga estancia lo han hecho candidato para albergues con mejores condiciones de vida, como el albergue transitorio, que ofrece un ambiente más amable debido a su menor población y mayor presupuesto. Por su edad y condiciones físicas, Luis también califica para ingresar al "Centro gerontológico Vicente García Torres" del DIF, que promete atención y cuidados más especializados. Sin embargo, Luis enfrenta una profunda disonancia cognitiva: su deseo de no depender completamente del albergue contrasta con su resistencia a vivir en un entorno exclusivamente de adultos mayores, lo cual percibe que limitaría su jovialidad y vitalidad. La diversidad y dinamismo de la Plaza del Estudiante le ofrecen una sensación de juventud que valora profundamente. Además, las restricciones de horario en el albergue transitorio chocan con su naturaleza nocturna, un tiempo que Luis valora por la libertad que le brinda para expresarse más allá de su introversión diurna.

En esta fase de su vida, Luis se encuentra en la encrucijada entre la autonomía y la asistencia. La disonancia cognitiva que experimenta Luis refleja una tensión más amplia entre la necesidad de cuidado especializado y el deseo de mantener una identidad y un estilo de vida que desafían las expectativas asociadas con su edad. La Plaza del Estudiante, con su población heterogénea y sus actividades estimulantes, representa para Luis un espacio vital que nutre su espíritu y le permite seguir sintiéndose parte de una comunidad vibrante y diversa. La elección de Luis de priorizar su sentido de libertad y jovialidad sobre opciones que podrían ofrecer mayor seguridad física pero menos satisfacción emocional.

5.2 Sus experiencias descalificadoras

Las cuatro trayectorias de vida previamente desarrolladas atravesaron por un momento crítico que marcó sus vidas y que devino en una progresiva acumulación de adversidades. Laura experimentó el abandono de su madre y la necesidad de trabajar a muy temprana edad, cuando aún era una niña. Alejandro enfrentó una ruptura familiar y abandono por parte de su familia, encontrando afecto y atención en una asociación civil durante su pubertad y adolescencia. Germán, en la cúspide de su carrera como cocinero en hoteles importantes y grandes eventos, se vio frenado por un diagnóstico de un aneurisma cercano al nervio óptico y las secuelas de una amnesia retrógrada que lo incapacitó para seguir en su habitual trabajo. Por último, la vida de Luis se vio impactada significativamente por episodios depresivos, los cuales lo incapacitaron en su funcionamiento diario, deterioraron la relación con su familia, afectaron su salud física, y repercutieron en su desempeño laboral.

El camino que tomaron cada una de estas vidas fue único y diferente: un joven de 40 años, un señor de 61 que aparenta más edad, una chica trans de 64 años, y un señor de 76 años. A pesar de sus diferencias, los cuatro caminos convergen en un punto crítico en el que experimentaron una caída. Para algunos, esta caída fue abrupta, mientras que para otros fue un descenso constante. Coinciden en que las cuatro personas, en esa caída, llegaron a un punto de completa desposesión material, que no hubo familia ni amigos que frenaran ese descenso, de tal forma que llegaron a pasar un periodo en situación de calle, unos por un paso breve, otros un poco más prolongado. En el pasaje que habitaron en calle recibieron los servicios de asistencia de la SIBISO, o más atrás en el tiempo, del IASIS. Cabe destacar en

este punto, que los cuatro participantes coincidieron con el cambio de estrategia de intervención a partir de 2019, en el que el apoyo con servicios básicos se realizaría dentro de sus instalaciones, y no así en los puntos de socialización en calle.

Al acudir a sus respectivos albergues, sin hablar de condiciones y calidad de los servicios ofrecidos, recibieron un espacio dónde pernoctar, realizar su aseo personal, servicio de comida, participaron en actividades recreativas y contribuyeron en actividades de apoyo en los distintos departamentos del albergue. Los servicios ofrecidos podrían ser atractivos para muchas personas que viven en situación de calle, pero tales servicios a pesar de ser básicos, su entrega se encuentra condicionada con su integración a la institución (Ruiz, 2021), es por ello el rechazo a recibir asistencia en muchos casos porque se asocia negativamente con el costo de su libertad, de encuadrarse en una serie de reglamentos, normas de comportamiento y de contribuir con actividades colectivas, figura de autoridad de las que muchas personas huyeron en sus vínculos familiares. Estas trayectorias de vida se ajustaron a recibir los servicios básicos y que, dos años en el caso más reciente y diez en el caso de mayor arraigo, se alineara con la dependencia de la asistencia social. Duermen, comen, visten o participan con lo que les provee los servicios de la asistencia.

El estigma que atravesaron

Teniendo en cuenta que la pobreza, además de la escasez material, implica una carga emocional y social marcada por la vergüenza y la humillación, afectando la dignidad de las personas (Zavaleta, 2007). Tanto Laura, Alejandro, Germán y Luis, por diferentes razones cada una de ellas, tuvieron que salir a pernoctar a la calle, debido a que no tenían recursos para hacerlo en otro lado. En este punto, ya no tenían nada que ocultar porque su recién salida a las calles los colocó en una posición de completa exposición. A la deriva del clima, a experimentar hambre, al constante cuidado de sus escasas pertenencias, a la posible pérdida del control de la persona (aseo, higiene, necesidades muy básicas), a la imposibilidad de conciliar el sueño, a la completa incertidumbre sobre el devenir en la calle.

Pues así estuve, que rentas un cuarto, te consigues uno más barato... Vas descendiendo económicamente, y llegó el momento en que me quedé sin cuarto, ¿Qué chingados hago? ¡Chingue su madre, me voy a un parque! Y me fui a un parque ahí en Pino Suárez (Germán, comunicación personal, 16 de octubre de 2023).

La familia, el trabajo, una pareja, una simple rutina dotan a la persona de cierta estructura mental que le otorga a la vida un sentido, propósito y estabilidad. Su contraparte, la completa carencia de estas figuras estructurantes pueden colocar a la persona en una posición de desorientación. La familia, en su gran mayoría, es la primera red de apoyo; el trabajo, además de ofrecer el sustento económico, provee de una sensación de logro y un sentido de identidad individual y social; la pareja, puede proporcionar una sensación de conexión íntima con otro ser humano; por último, la rutina provee de certidumbre ante lo impredecible. Además de la exposición a todo lo tangible, está en juego el bienestar emocional y psicológico de la persona. *“porque vivir en la calle está de la chingada, todo mundo culpa a su destino, todo mundo te falta al respeto, ¿no?”* (Germán, comunicación personal, 16 de octubre de 2023).

¿Qué espera la sociedad de un señor de 76 años? Probablemente que sea pensionado, que tenga hijos, nietos, que tenga un pasatiempo, que no tenga carencias económicas, y, al contrario, que a esa edad tenga una holgura económica, además que atienda de su salud ahora que tiene tiempo de sobra. Por lo que, vivir en la calle transgrede todas las expectativas sociales posibles, en este caso con las expectativas de un hombre adulto mayor, como un hombre de 40 años como Alejandro, o uno de 61 como Luis. No es coincidencia que esta misma expectativa sobre un hombre que provea, represente que la mayoría de la población en situación de calle sea masculina y en una edad productiva joven adulta. Esta incongruencia en su estilo de vida se convierte en una justificación para ejercer un comportamiento hostil, lo que ha llevado a que su interacción con la sociedad esté marcada por el temor, el rechazo, los prejuicios, la discriminación y la violencia (Ruiz, 2019).

Con la hostilidad se hiera a las personas. Con un gesto o una palabra se puede humillar a alguien. En esta instancia no hay un derecho a la réplica, la humillación suele ser unilateral de arriba hacia abajo, con la intención de menospreciar o avergonzar a una persona. El estigma es la puerta de entrada de este camino hacia la negación de oportunidades:

Pues anduve buscando trabajo, en ese tiempo eran muy mal vistos los gays en la calle, y pues la verdad yo me tuve que quedar en la calle, no sabía lo que era estar en otro trabajo, le busqué y le busqué y nada, no encontré. Me ofrecían el trabajo, pero sin sueldo, la pura comida y hasta ahí, el puro desayuno, pero sin sueldo, no me daban más (Laura, comunicación personal, 6 de octubre de 2023).

La estigmatización desafortunadamente puede ir en escala. Desde los censos más detallados sobre poblaciones callejeras realizados en 2017 por el Instituto de Asistencia e Integración

Social (IASIS, 2017) y en 2020 por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO, 2020), se observó que el 87% estaba compuesto por hombres y el 13% por mujeres. Sin embargo, es importante destacar que estos censos no consideraron la presencia de personas pertenecientes a la comunidad LGBT+ viviendo en situación de calle. Esta falta de reconocimiento las expone a tratamientos desiguales basados en estigmas sociales infundados. Como resultado, las personas trans se ven marginadas del mercado laboral, especialmente las mujeres, quienes suelen ser limitadas a trabajos relacionados con el estilismo, espectáculos travestis y trabajo sexual (Gómez, 2017). En condiciones de calle, esto se torna exponencial.

A la trayectoria de Laura se sumaron las cargas asociadas que tiene cada uno de sus estigmas, el vivir en situación de calle, el identificarse como una persona trans y, por último, el ser una adulta mayor empobrecida. Esto resultó en la negación de oportunidades. La discriminación por condición social no excluye a quienes viven en la calle, y a esta categoría se pueden sumar condiciones como movilidad limitada, diversidad funcional y problemas de salud mental. Estos factores pueden agravar cada una de las condiciones, afectando directamente el bienestar de la persona.

Conservación de los modos de resistencia

Este punto del proceso de la descalificación social es la capacidad para enfrentar y sobrellevar situaciones adversas. Contrarresta lo catastrófico que pueda parecer su estigmatización, su vulnerabilidad, su carencia y su panorama en las fases posteriores del proceso. Sin esta etapa crucial la teoría tomaría el curso de victimizar a las personas por lo endeble de sus vínculos, por su desempleo prolongado o por su dependencia de los servicios de la asistencia social. En este escenario que, para las teorías de la exclusión social, de la vulnerabilidad social y la discriminación sería profundamente adverso y que se reducirían todas las posibilidades de agencia social.

Uno de los signos más ilustrativos de la investigación fue la forma de vestir de uno de los entrevistados, que rompió con las expectativas que se podrían generar de un albergue gubernamental. En todos los encuentros realizados vistió de traje, pañuelo de seda, camisa y zapato boleado, y cuando se le cuestionó sobre su vestimenta: *“pues hay que andar más o*

menos respetable, limpio, a mí me gusta vestir bien, a mi manera intento combinar mi ropa y cuidarla porque así viví, así me acostumbré y así me siento bien” (Germán comunicación personal, 16 de octubre de 2023). Este ejemplo puede ayudar a vislumbrar que existe una ligera conexión entre una resistencia, que implica la capacidad de mantenerse firme frente a la adversidad, con la resiliencia, que refiere a la capacidad de la persona para adaptarse, recuperarse y desenvolverse positivamente a partir de las experiencias adversas. Ambos, la resistencia y la resiliencia son recursos psicológicos. De igual forma:

“Cuando no tengo evento en la revista o algún taller, me voy a la Vasconcelos para ver una película, ahí también te prestan computadoras y ahí he conocido a mucha gente por medio del face, me he quedado de ver con algunos de ellos, antes de la pandemia tenía muchos amigos en el face” (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

Vestirse de una cierta manera para sentirse a gusto consigo mismo, buscar medios para socializar, conocer nuevas personas, ejercer la sexualidad o incluso pensar que vendrán tiempos mejores y que lo que se vive adverso en este momento es temporal, no minimiza las condiciones de precariedad, pero se crean nuevos recursos para lidiar con ellas. Lo que propone esta fase es que no todo es vulnerabilidad todo el tiempo. Dentro de estos espacios se encuentran amistades y lazos afectivos. Es un espacio en el que inevitablemente van a emerger diversas dinámicas de grupo, de la misma forma que emergen en un lugar de trabajo, en la escuela, en las casas: *“poco a poco he tratado de olvidarme de muchas personas, porque luego llegan personas que me impresionan, jóvenes, me llevo bien con ellos y que me gustaría que llegáramos a algo más, me estoy encariñando de varias personas en el albergue”* (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024). Existe también la solidaridad de las personas, la camaradería y la intención de apoyo para estas personas que habitan en el albergue. De la dependencia a los servicios, también pueden brindar y recibir afecto, el espacio no niega esta posibilidad.

Modos específicos de integración

La pobreza se manifiesta en un amplio espectro de realidades, integrada, marginal y descalificadora (Paugam, 2007a). Germán, Luis, Alejandro y Laura pertenecen a la “franja residual de la población” a la que el gobierno de la Ciudad de México les ofreció asistencia social ante su extrema desposesión y vulnerabilidad. En la Ciudad, el Instituto de Atención a

Poblaciones Prioritarias (IAPP) se encarga de coordinar y liderar la implementación de políticas dirigidas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores que se encuentran en situación de abandono o en situación de calle. *“Llevaba yo dos días cuando me dicen ¡Oiga, quiero hablar con usted! ¿De qué se trata? Lo podemos llevar a un albergue si a usted le interesa, ¿Qué tal está? Que según estaba muy bien y la chingada, bueno vamos”* (Germán, comunicación personal, 16 de octubre de 2023).

El cambio de estrategia de intervención de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) en 2020, es crucial para entender la representación del fenómeno de situación de calle desde el ámbito gubernamental. A Germán le brindaron apoyo en el punto donde se encontraba pernoctando, tomando en consideración que él refirió no ser consumidor asiduo de ninguna sustancia y además que no tenía mucho tiempo de arraigo en la calle, con tan solo dos días durmiendo en la plaza. En cambio, le ofrecieron llevarlo al albergue de la Plaza del Estudiante, donde le brindarían los servicios básicos y, en casi todos los casos, los servicios de gratuidad del gobierno de la Ciudad, como transporte y servicio médico.

“Estuve viviendo una semana con mi sobrina, no podía quedarme más tiempo. Viví una semana en la central de camiones del sur (...) me quedé también en el parque México, ahí estuve un mes y de ahí me dijeron de la Plaza del Estudiante, no di a la primera, fui hasta el otro día y sí me aceptaron.” (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

De estos casos sociales para los que se ofrecen los servicios de asistencia, otro espectro de la pobreza en el que también son susceptibles de incurrir es el tipo de pobreza que es descalificadora. Ésta se distingue por la incertidumbre, la proliferación y aceptación de condiciones laborales precarias y atípicas, las cuales se convierten en características definitorias de la estructura laboral actual (Castel, 2010). Ahora, viviendo en un albergue, han padecido la negación de las oportunidades laborales y la oferta de empleos precarios. *“Hoy hay una feria del empleo y se llevaron a varios, no me llevan a mí por la edad que tengo porque ya hemos ido a varias y no me dan trabajo por la edad”* (Germán, comunicación personal, 16 de octubre de 2023). A pesar de tener la experiencia de haber trabajado de cocinero, él sufre la discriminación por su edad, en la que hay un deseo y motivación para trabajar, pero ya no hay oportunidades para desempeñarse frente a un trabajo.

En los trabajos que se ha desempeñado Laura han sido por la vía informal, sin seguridad social y con un bajo sueldo por medio de negociación de palabra, a ella *“la mayoría*

no me acepta sin estudios, no sé leer, pues quieren contratar a gente muy estudiada, ponen mucho pretexto” (Laura, comunicación personal, 6 de octubre de 2023). Ella refirió nunca haber tenido seguridad social porque sus trabajos eran inestables, tuvo mucha rotación de trabajos porque en la mayoría de ellos las condiciones eran desfavorables para ella.

En estas condiciones de desventaja acumulativa, la edad no es el único factor que les aleja del mercado laboral, también su escolaridad, su experiencia laboral, incluso su condición de residente de un albergue público. *“Trabajé en los comedores industriales, que no pagaban muy bien, \$400 a la semana y \$100 de vales y era una chinga”* (Alejandro, comunicación personal, 30 de septiembre de 2023). Él cuenta con la fuerza física para ejercer un trabajo, pero ha pasado por una discriminación por habitar en el albergue *“En el Chedraui ya no me aceptaron porque mi INE decía la dirección de Coruña, ya no quieren aceptar a nadie de ahí, tiene mala fama el albergue”* (Luis, comunicación personal, 30 de septiembre). En estas condiciones, el mercado informal propone ciertas facilidades para obtener un trabajo, con todas las incertidumbres que este mercado conlleva.

Fase del proceso de descalificación

Este apartado describe lo dinámico y evolutivo de las experiencias vividas en un contexto de precariedad. En estas experiencias, las relaciones con los vínculos sociales son cruciales para el bienestar y la existencia social de los individuos. Las dimensiones de protección y reconocimiento son esenciales para la construcción de vínculos sociales (Paugam, 2012). La protección implica tener una red de seguridad compuesta por apoyo familiar, comunitario, profesional y social frente a las adversidades, mientras que el reconocimiento se refiere a la validación social que un individuo recibe, siendo fundamental para fortalecer la autoestima y promover la cohesión social. Tanto la presencia como la ausencia de protección y reconocimiento impactan significativamente en la vida de una persona.

Con respecto al vínculo de filiación, en Alejandro, Luis y Laura, se puede percibir que provienen de lazos familiares endebles, abandono, separaciones y poca o nula planificación familiar:

“entonces me fui a vivir con ella (con su mamá), no hubo química, cada rato nos peleábamos entonces decidió irse al pueblo y dejarme sólo... Pues porque nunca me crié con ella,

entonces ella quería mandar como si... ya lo que no pudo hacer de chico conmigo ya quería hacerlo cuando yo ya tenía 17 o 18 años” (Alejandro, comunicación personal, 30 de septiembre, 2023).

Después de la separación de sus padres justo después de su nacimiento, Alejandro se vio obligado a vivir con la nueva familia de su padre, situación que lo llevó a buscar un escape de esa dinámica conflictiva. Desde una edad temprana, fue acogido por la organización civil Ednica, que le proporcionó un vínculo de filiación tan fuerte que continuó incluso después de alcanzar la mayoría de edad. Alejandro recuerda: *“Mi difunta tía, la que nos cuidó en Ednica, compró un terreno en Magdalena Contreras y me invitó a vivir con ellos, para que no estuviera solo como perro”* (comunicación personal, 30 de septiembre de 2023). Este vínculo creado en Ednica se convirtió en el más cercano a una relación de filiación para Alejandro. El apoyo de este vínculo ayudó a mitigar los efectos de la descalificación, no sólo a que no viviera en situación de calle antes de su mayoría de edad, sino a que construyera redes afectivas para cuando él fuera mayor de edad.

Estos vínculos se construyen, se cultivan conforme pasa el tiempo. En algunos casos, se destaca el vínculo de participación electiva, que describe las relaciones con personas elegidas voluntariamente, sin lazos familiares, con quienes se elige formar parte de grupos y comunidades. Por otra parte, está el vínculo de participación orgánica, que refleja la integración en el mercado laboral y la compensación económica recibida por el trabajo realizado. Estos dos tipos de vínculos pueden combinarse, encontrando en el entorno laboral un sentido de pertenencia, *“en Mi Valedor me han ofrecido apoyarme con la renta de un cuarto, (...) yo veo a todos en la revista como parte de una familia* (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

5.3 Sus experiencias con la asistencia social

Una pregunta guiará este apartado ¿Cómo se puede generar dependencia en un espacio tan hostil? Teniendo en cuenta las narraciones de Laura, Luis, Alejandro y Germán, se abordará con mucha precaución y sensibilidad el tema, dado que para muchas personas el albergue fue y seguirá siendo el único vínculo de participación electiva, así como la imposibilidad de algunas personas para buscar la salida por sus propios medios, por razones de desprotección,

cuestiones de alguna diversidad funcional que los imposibilite o simplemente una decisión personal. Aquí se encuentra un punto central para caracterizar los dos espacios de atención para personas en situación de calle y abandono social descritos en las trayectorias. Estos espacios, aunque fueron creados con el propósito de ofrecer refugio y asistencia a una población vulnerable, comparten varias de las características esenciales que Goffman (2015) atribuye a las instituciones totales³⁰:

Tanto el albergue de la Plaza del Estudiante como el Albergue transitorio de San Miguel encapsulan dentro de sus muros el lugar de residencia y el de las actividades diarias de sus habitantes, operando bajo una autoridad central que regula la rutina, las interacciones y el acceso o impedimento a recursos externos: *pues tienes que estar alineado, bañarte diario, limpiar tu cuarto... son cosas que en cualquier lugar vas a tener reglas* (Alejandro, comunicación personal, 30 de septiembre de 2023). Esta estructura crea un entorno en el que los residentes viven alejados del mundo exterior por un periodo significativo: “Toda institución total tiene tendencias de encierro” (Goffman, 2015; p. 16).

Estos espacios se caracterizan por la programación de las actividades, Desde la distribución de los alimentos, hasta las horas de descanso y las actividades recreativas, todo se realiza siguiendo un horario establecido y bajo reglas específicas. “*Pero yo ando al tiro, yo tiendo diario mi cama, no tengo animales* (refiriéndose a piojos o chinches), *mando a lavar mi ropa todos los días, mis cobertores los lavo cada 15 días*” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023). Es cierto que esta organización facilita la gestión de los residentes, pero al mismo tiempo marca la rigidez en la estructura diaria. En el caso del albergue transitorio, su rigidez en el reglamento es mucho más evidente que en el de la Plaza del Estudiante: “*con el permiso de trabajo que tengo, puedo entrar a la hora que yo quiera al albergue, sin problemas, aquí en Coruña son menos reglas, aquí consienten más a la gente, en los demás sí son más estrictos*” (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

³⁰ Goffman (2015) divide 5 tipos de instituciones totales, caracterización completamente denotativa: 1) instituciones creadas para cuidar de persona que según se piensa son incapaces e inofensivas, 2) locales establecidos para cuidarse a sí mismas y que constituyen una amenaza no intencional para la comunidad, 3) protección a la comunidad contra intenciones peligrosas, 4) establecimientos que requieren la realización de actividades de trabajo a gran escala, y 5) establecimientos destinados para servir de refugio del mundo.

Otra característica que comparten ambos espacios es que desde las autoridades de la institución se busca proporcionar un entorno seguro y controlado, donde se minimicen los riesgos asociados a la vida en la calle. La dualidad de actuar como protectores y como guardianes que controlan el entorno.

Paralelamente, y vinculado a la última característica de protección-control, junto al concepto de institución total de Goffman (2015), por las condiciones descritas por sus residentes, surge el concepto de instituciones de la violencia de Basaglia (1985). Estas instituciones se caracterizan por la clara división entre aquellos que poseen el poder y los que no, lo que resulta en la exclusión de los últimos por parte de los primeros. Estas instituciones, desarrolladas en las sociedades del bienestar, han adoptado un nuevo sistema: el de delegar el poder a los profesionales que actuarán en su nombre, a través de nuevas formas de violencia técnica. "Los nuevos psiquiatras, psicoterapeutas, trabajadores sociales o psicólogos de la industria son los nuevos administradores de la violencia en el poder" (p.102). Su tarea, definida como terapéutica y orientadora, consiste en adaptar a los individuos a aceptar su condición de "objetos de violencia", concluyendo que la única realidad que les corresponde es convertirse en objeto de violencia si rechazan todas las formas de adaptación que se les ofrecen.

Luego te castigan, si haces una tontería, luego te castigan, te mandan a Coruña una semana, entonces un día me peleé con un cabrón, lo mandé a la chingada, uno de los trabajadores y me mandó la directora a Coruña, yo no me fui allá, me fui a dormir al parque de Villa de Cortés, Estuve 5 días, hasta eso yo me presenté y me dejaron entrar, cumplí mi castigo” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

En este caso Germán quebrantó el reglamento del albergue transitorio y la directora del albergue imprimió un castigo sobre su estancia, sabiendo de antemano las condiciones en que se encuentra aquel espacio, comparado con las comodidades que posee el albergue transitorio. De acuerdo con la versión institucional, la estrategia de prestar servicios diferenciados para atender las necesidades específicas para estas poblaciones tiene la capacidad de atender en el albergue principal de referencia a 750 personas y el transitorio para 175 residentes (SIBISO, 2020). De acuerdo con la versión de los que habitan el espacio, a través de sus narraciones y testimonios, es posible adentrarse en la esencia y la dinámica sin necesidad de estar físicamente presente en él. Las historias compartidas por aquellos que

habitan y transitan por este lugar revelan no solo las condiciones materiales y estructurales, sino también las emociones, los desafíos que caracterizan la vida en ese entorno:

“Ahí hay un lugar donde puedes lavar, pero no hay lavaderos, ni tendederos, están improvisados unos tendederos en el pasillo y ya me robaron dos camisas” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023); *“Pues que luego no hay agua, luego hay mucha chinche, está muy pesado el ambiente”* (Alejandro, comunicación personal, 30 de septiembre de 2023); *“pues yo tengo que utilizar un preparado de vinagre, ajo, cebolla y alcohol para evitar el piojo que hay en los dormitorios, he tenido que tirar ropa”* (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024)

Al integrar las características de una institución total, tal como las define Goffman (2015), cuerpos normatizados, espacios disciplinarios y una lógica de cuidado-control; con la noción de instituciones de la violencia, donde un profesional actúa como la única autoridad y ejerce un tipo de violencia técnica, se evidencia que la línea que define el encierro es sumamente delgada. Albergues, hospitales psiquiátricos y cárceles comparten estas características fundamentales, lo que sugiere una similitud en su función y estructura. Esta convergencia no solo resalta la uniformidad en el tratamiento de individuos dentro de estos espacios, sino que también plantea interrogantes sobre la naturaleza del encierro institucional.

El concepto de encierro institucional va más allá de la mera restricción física; implica una serie de prácticas y discursos que buscan moldear y controlar el comportamiento, la identidad y las percepciones de los individuos. En este sentido, el encierro se manifiesta no solo a través de muros y barreras físicas sino también a través de mecanismos más sutiles como la vigilancia, la normalización de conductas y la imposición de rutinas (Foucault, 2002). Estos mecanismos buscan internalizar un orden específico dentro de los sujetos, haciendo que la supervisión externa sea eventualmente reemplazada por la autocensura y el autocontrol.

“El ambiente es de una cárcel en esa sección, porque en otras había gente más o menos. Los ubicabas más o menos como aquí, pláticas con 3 o 4, te llevas bien con ellos, ni te hacen caso. No es que seas elitista, lo que pasa es que ¿de qué vas a platicar con un cabrón ¿de droga, de pedos, de putas, de desmadre? Son pláticas no civilizadas” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

El encierro institucional, las dinámicas de control y disciplina indudablemente nos llevan a reflexionar sobre la dependencia y arraigo generado en estos espacios. La dependencia se

centra en la necesidad de apoyo para satisfacer necesidades, el arraigo refiere a la conexión emocional y el apego a una figura externa. Aunque uno de los albergues adopta un modelo aparentemente más permisivo, este enfoque no necesariamente se traduce en una verdadera emancipación de sus residentes. En el caso específico de la Plaza del Estudiante, a pesar de su flexibilidad, no ofrece herramientas ni caminos claros hacia la “reintegración social”.

Pensar en “reintegración social” es que alguien fue expulsado y vuelve a integrarse de algún lugar del que formaba parte. Sin embargo, lo que no se percibe es que el sistema socioeconómico no produce a tales expulsados, como si fueran el producto o el accidente de su funcionamiento. El sistema socioeconómico expulsa por excelencia, haciendo de la desintegración el combustible de su funcionamiento y, por tanto, al producir miseria y otros tantos “casos sociales” está actuando incluyentemente, o sea, está produciendo lo que es propio de su modo de producción, propio de su dinámica, de sus finalidades; por ende, no se trata de una distorsión o de alguna falla que pueda ser reparada fácilmente (Sterza, 2012).

De esta manera, la dependencia en estos entornos puede surgir como resultado de la expulsión sistemática y la falta de oportunidades. Las condiciones del mercado laboral actual cobran sentido cuando produce estos “casos sociales”. Tanto Laura, Germán, Alejandro y Luis han experimentado empleos precarios, inestables, inseguros, con muy bajos salarios y sin seguridad social. Específicamente en el caso de Alejandro y Luis, a pesar de encontrarse trabajando, estos aseguran que difícilmente en estos momentos podrían garantizar el alquiler de un cuarto de manera independiente, pagar sus servicios básicos, solventar gastos de alimentación y prever servicios médicos. Por lo tanto, se ven imposibilitados de proveer por sus propios medios los servicios que les ofrece el albergue.

Definitivamente, la adaptación a la vida dentro del albergue, especialmente después de largos periodos, puede llevar a que los residentes vean esta situación como su normalidad, aceptando la institucionalización como parte integral de su existencia.

“si tú no tienes trabajo, puedes estar ahí estable, no te ves forzado a pagar una renta, ni preocuparte por la comida, aquí te puedes quedar un mes, dos meses, pero sí tienes que soportar muchas cosas, muchos olores desagradables, de pies, de mierda, de sudor, pero aquí tienes una estancia donde no te cobran” (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

La relación entre los vínculos y la asistencia sociales es fundamental para determinar el nivel de dependencia con la institución. Alejandro no posee contacto con su familia en la ciudad, Laura no tiene contacto con su familia y su madre de muy avanzada edad depende de los cuidados de sus demás hijos, Luis sólo posee una sobrina en la Ciudad de México y a quien contacta sólo esporádicamente. Es su única conexión con el resto de su familia en Salamanca. Germán tiene 2 hijas, quienes se limitan a contactarse vía telefónica. Cuando se abordó el tema comentó: “¿Qué chingados vas a pedir? ¿qué les pides si apenas tienen para ellas? una es viuda y la otra divorciada” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023). Esto no implica que la familia sea la única red de apoyo primaria, pero ante el riesgo y la inseguridad, el vínculo de filiación y el vínculo de participación electiva, podrían ser un soporte ante la decisión de salir del albergue y vivir de manera independiente: “Sí, prácticamente un año, pero me salía y regresaba del albergue porque no tenía otro lugar dónde ir. Ya no regresé con nadie de mi familia, ¿Para qué? Otra vez lo mismo, los mismos problemas” (Alejandro, comunicación personal, 30 de septiembre de 2023).

La línea que divide el apoyo a la autonomía y el fomento de la dependencia es muy delgada. Para ser trasladado del albergue de referencia al albergue transitorio se requiere que la persona se encuentre laborando y que manifieste un buen comportamiento dentro de la institución, esto significa que no debe presentar consumo de sustancias nocivas ni incurrir en conductas que trasgredan el orden, y una última muy implícita, es la de querer emanciparse del albergue para regresar con su familia o mostrar interés para salir y vivir solo. Estos son “los pequeños privilegios que se puede obtener mediante la obediencia en la institución” (Faleiros y Sterza, 2007; p. 335):

Para las personas que están aquí es un logro (refiriéndose al albergue transitorio), un logro maravilloso porque tiene lo que nunca han tenido, si duermen en la calle, ahora duermen en una cama, tienen agua caliente, tienen alimento y tienen todos los fines de semana cursos, sociales, morales, intelectuales (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

De lo contrario, el albergue de la Plaza del Estudiante no incentiva al cambio, solo se limita a proveer de la asistencia. Servicios que sí son diferenciados, el espacio que no incentiva al cambio los provee de manera poco salubre y escasos, con instalaciones muy precarias, por lo que el espacio que instaura un dispositivo disciplinario lo hace con mejores alimentos y una mejor infraestructura para una población reducida. Por ende, en el espacio que no tiene limitación de tiempo y solo entrega asistencia, definitivamente, el paso de los años genera un

fuerte arraigo con quien se convive todos los días, residentes y funcionarios, con las actividades cotidianas, con el espacio en donde se transita, sin importar su estado. El generar arraigo en las instituciones totales es determinante para el mantenimiento del orden disciplinario.

5.4. Sus experiencias sobre envejecer en un albergue gubernamental

Todas sus experiencias están conectadas, Alejandro, Germán, Laura y Luis pasaron por un proceso de descalificación singular, que culmina en una dependencia a los servicios de asistencia social y, eventualmente, con el paso del tiempo en un arraigo profundo hacia la institución misma. Este fenómeno refleja cómo las instituciones totales, con sus mecanismos diseñados entre la protección y el control, así como sus formas de violencia técnica, no sólo gestionan, sino que también moldean el curso de la vida de sus residentes a lo largo del tiempo. En su movimiento de la lucha antimanicomial, Basaglia (2008) plantea una pregunta esencial sobre las consecuencias de vivir bajo el yugo de la totalidad institucional ¿qué sucede cuando el cuerpo de una persona, su conexión fundamental con la realidad y su medio de existencia en el mundo se ve completamente sometido al artificio de la vida institucional? Cuando pasan por un periodo largo de internamiento, “no son más enfermos de enfermedad, son enfermos de institución”.

La respuesta a esta interrogante se encuentra en la transformación profunda de la identidad de la persona con el paso del tiempo, así, las personas ya no se definen por sus condiciones originales sino por su condición de residentes del albergue. “*Tenemos que estar coherentes de donde estamos, estamos en una institución que nos está reformando para regresar correctamente a la sociedad, bueno, a mí no, pero a los demás sí*” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023). Con estas palabras generaliza que las personas que están en el albergue atravesaron un problema con las sustancias y que su permanencia en ese espacio está sujeta a su recuperación del consumo, o como él lo refiere, a reformarse; en su caso, él no está bajo las mismas condiciones, debido a su edad avanzada y a que no cumple con el requisito de desempeñarse en un empleo: su estancia se relacionaría más con una residencia fija.

Para Germán y Laura, las oportunidades laborales y de emancipación se han reducido debido a su prolongada estancia en el albergue, sumado a su edad y estado de salud. Laura reflexiona sobre este cambio: *“Cuando pierdes tu juventud, las posibilidades son distintas. Antes podías alquilar un departamento por \$1500, pero ahora, siendo mayor, ya no es tan sencillo”*. A pesar de contar con la capacidad y habilidad, la edad les ha marginado del mercado laboral, y las oportunidades de empleo estable se ven limitadas por su residencia en el albergue, su nivel educativo y su escasa experiencia laboral. El tiempo de residencia varía entre los residentes: Laura lleva 2 años, Alejandro 3 años, Germán 6 años y Luis 10 años en el albergue. Esta prolongada estadía ha transformado su percepción de posibilidades, atrapándolos en un ciclo de dependencia difícil de romper. La edad y la condición física actúan como barreras adicionales que limitan su movilidad social y económica, agravando aún más su situación.

En el albergue transitorio, la edad ha emergido como un desafío particularmente significativo para Laura y Germán. La dinámica psicosocial del espacio varía sustancialmente para ellos, siendo las personas de mayor edad entre los residentes y los que mayor tiempo permanecen dentro del albergue. Esta diferencia de edad influye notablemente en sus interacciones con los residentes más jóvenes. *“Pues qué te digo, ayer me robaron una peluca, toda la gente es respetuosa y ordenada, nomás que los chavos que están aquí, pues también hay gays, jóvenes que les gusta hacer maldades, o no sé por qué lo hagan”* (Laura, comunicación personal, 6 de octubre de 2023). Los temas para conversar son distintos, las rutinas para los que salen a trabajar son diferentes y esto dificulta crear lazos de camaradería con jóvenes: *“les encanta ver las pinches caricaturas, que Goku, las chinas esas, ahí están como pendejos viéndolas, ¿Imaginas que tuviéramos esos poderes? ¡Cómo eres pendejo, eso no es cierto! ¿Cómo es posible, para qué ves esas madres?”* (Germán, comunicación personal, 16 de octubre de 2023). Con respecto a la interacción con los residentes, esta brecha generacional genera que la paciencia se agote en los adultos mayores para flexibilizar sobre su convivencia con menores que ellos.

Por otro lado, Luis que vive en el albergue de la Plaza del Estudiante y que pasa gran parte del día fuera del albergue, *“trato de levantarme temprano, busco lugares donde me puedo bañar, a veces en los baños o con los religiosos, ya desde hace un año no desayuno, ni como, ni ceno en el albergue, solía enfermarme mucho”* (Luis, comunicación personal, 27

de febrero de 2024), su rutina se divide entre trabajar en la revista, donde la gran mayoría de voluntarios y directivos son jóvenes, y sus salidas a la biblioteca Vasconcelos. A pesar de no convivir mucho tiempo en el albergue, considera que su relación es buena con los de su dormitorio *“en el albergue yo he visto que hay mucha gente y fácilmente yo me encariño de ellas, con algunos amigos del albergue me he encariñado”* (Luis, comunicación personal, 27 de febrero). Él es una persona que aparenta una mayor edad pero que tiene una autopercepción positiva de su cuerpo:

“pues así muchos cambios en mi cuerpo no he sentido, sólo me han salido varices, me estaban dando medicamento, trato de hacer ejercicio, se me han arrugado las manos y la cara por los desvelos, pero muchos en el albergue me han dicho que tengo un atractivo como que se antoja” (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

Es relevante mencionar que ante los testimonios de las condiciones en el que se encuentra el albergue, en la revista Mi Valedor se le cuestionó a Luis sobre su permanencia en ese espacio. Se le mencionó la Casa Hogar Vicente García Torres, de sus instalaciones, servicios y atenciones, además de realizar varios acompañamientos para su admisión. De primera instancia, él se mostró muy convencido de su cambio al centro gerontológico, *“tampoco quiero estar como mis compañeros que llevan 20 años en el albergue, son muchos años”* (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024). Mostraba intenciones de cambiar de residencia argumentando el problema de higiene y de carencia de servicios básicos, buscando posibles caminos, *“tal vez en algún tiempo sí me veo fuera del albergue, en Mi Valedor me han ofrecido apoyarme con la renta de un cuarto, pero he visto lugares que están muy retirados, pero pues por mi trabajo no me conviene”* (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024).

En el centro gerontológico, Luis completó los trámites necesarios para su ingreso, atravesando varios filtros de admisión. Sin embargo, en la fase final antes de los exámenes médicos, mostró cierta disonancia cognitiva al abordar el tema de su traslado a la casa hogar. Luis pospuso repetidamente esta etapa crucial, lo que generó la necesidad de sensibilizarlo y dialogar sobre el plan de su cambio. Expresó:

“yo estoy acostumbrado a convivir con mucha gente joven, y en la casa hogar conviviría con gente muy adulta y no tengo nada en contra de ellas, me dijeron que tenía que aprender porque ya estoy llegando a ser adulto, a aprender a vivir la vejez,

también me da como miedo, lo de la muerte y todo eso, se tiene uno que resignar”
(Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

El tránsito hacia un entorno gerontológico, tal como lo experimenta Luis, destapa un caleidoscopio de emociones y reflexiones profundas que se conectan con aspectos arraigados en la esencia misma de la existencia humana. Este proceso va más allá de ser simplemente un cambio de escenario; la transición a la casa hogar para adultos mayores lo lleva a enfrentarse directamente con la realidad del envejecimiento, sumergiéndose en un encuentro directo con el inevitable paso del tiempo y todo el peso emocional que ello conlleva. Lo paradójico, especialmente en el caso de Germán y Luis, es que en sus múltiples interacciones describieran a sus albergues como espacios con demasiadas normas y un entorno hostil en términos de higiene y calidad de las instalaciones, respectivamente. Aun así, con las condiciones adversas, un centro que correspondiera a su situación de vulnerabilidad no es opción para ninguno de los dos:

“la directora (refiriéndose al albergue transitorio) es una persona consciente, respetable, con mucho criterio, a mí me dice - ¡te voy a mandar a un asilo, ya tiene 75 años y ya no puede estar aquí! -. Usted dígame qué día me voy y yo me voy, ¿y a dónde se va? A la calle, yo no quiero irme allá arriba, me voy a acabar de morir y no me quiero morir tan pronto, todavía soy joven y guapo” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

Las razones de Germán para irse a un centro gerontológico, a pesar de no tener una buena interacción con todos los residentes del albergue, lo llevan a no visualizar que es la persona con mayor edad y que el albergue transitorio no le brinda las atenciones que un centro gerontológico le puede proveer: atención médica especializada en temas geriátricos, actividades recreativas, convivir con personas adultas mayores, un espacio diseñado para movilidad limitada, entre muchas otras características. Si el albergue transitorio no le brinda una atención específica de acuerdo con su edad, la institución depositaria en mucha menor medida le puede ofrecer a Luis algo al respecto.

Beauvoir (2020), en su reflexión sobre la condición de los adultos mayores en los asilos, arroja luz sobre una realidad a menudo oculta por la sociedad, señala la alta mortalidad entre los recién llegados a los asilos y el deterioro acelerado de aquellos que permanecen. El traslado a un asilo tiene un profundo impacto psicológico y físico, además de actuar como un catalizador que intensifica las condiciones existentes, acelerando el deterioro. Señala que

en este deterioro no se debe únicamente al proceso de envejecimiento, sino a un complejo entramado de abandono, segregación y aislamiento que prevalece dentro de estos establecimientos.

Definitivamente en Luis, Germán, Laura y Alejandro, existen ganancias secundarias que hacen que prefieran el ambiente del albergue a la intemperie de la calle. El arraigo y la dependencia que trajo consigo el paso del tiempo se puede ver reflejado en la protección que perciben con los bienes y servicios, así como la afiliación a su residencia. Por ende, sus residencias en el albergue han hecho que esta sea una vejez que, además de ser en un contexto de completa desposesión, los cambios que devienen en el envejecimiento como la disminución de la capacidad física, los cambios cognitivos, las enfermedades asociadas con la edad, cambios emocionales, entre muchas otras características del envejecimiento, se vivan institucionalizados. Así, los cambios emocionales como el miedo al envejecimiento, la resistencia al cambio y la contemplación de la mortalidad se vivan envueltos dentro de las paredes del albergue. Así:

“pensar en envejecer sí me quita el sueño, porque me pregunto ¿qué pasará cuando ya tenga que depender de los del albergue, no me gustaría llegar a viejo y tener que depender de los demás, o llegar al grado de tener que usar pañal” (Luis, comunicación personal, 27 de febrero de 2024)

Esta preocupación no es solo el temor a la dependencia física o a la pérdida de autonomía, sino a depender de una institución que no está diseñada para las atenciones que se devienen con la edad. La idea de depender completamente de un sistema, sin contar con familiares cerca o bienes propios, instaura un temor profundo sobre lo que depara el futuro en una situación tan vulnerable. Sin embargo, en medio de esta realidad, emerge una actitud defensiva:

“Mira, yo no estoy ni por borracho ni por drogadicto, a mí me pasó por enfermedad, se me cayó el mundo, mi problema es la edad que tengo, es el único, pero teniendo un poquito de recursos, verás cómo me proyecto, porque tengo la experiencia, el conocimiento” (Germán, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

Casi como un mecanismo de defensa, que los lleva a enfocarse en el presente y en la posibilidad de que su situación mejore, adoptando un pensamiento prospectivo a corto plazo. Esta perspectiva de Germán, de Laura y de Luis no surge de un optimismo ingenuo, sino de una comprensión práctica de que el panorama de abandono y precariedad es complicado e

incierto. Este enfoque en el presente puede verse como una forma de verdadera resistencia ante la adversidad, como un acto de afirmación de la vida en circunstancias difíciles. Aunque el miedo al envejecimiento y la dependencia no desaparece, se equilibra con la determinación de encontrar significado y satisfacción en pensar que su situación va a mejorar, que Laura va a poder encontrar un buen empleo, que Luis se va a emancipar del albergue y que Germán va a recibir la llegada de un ingreso económico. Así, en el contexto de un adulto mayor dentro de un albergue para personas en situación de calle, la vida se convierte en un ejercicio constante de equilibrio y resistencia entre el reconocimiento de una realidad adversa, la esperanza y la búsqueda de dignidad dentro de los límites impuestos por la situación de cada uno.

Conclusiones

La investigación realizada se enfocó en profundizar en la experiencia de envejecer dentro de un espacio dedicado a la atención de personas en situación de calle y abandono social. Mediante el análisis de trayectorias de vida, se buscó comprender las múltiples dimensiones que conforman el proceso de envejecimiento, reconociendo sus aspectos biológicos, psicológicos, psicosociales y políticos. Se planteó desde un inicio que enfrentar la vejez en un contexto de extrema precariedad representaba un panorama considerablemente adverso para los residentes del albergue que participaron en esta investigación. Los hallazgos sugieren una realidad compleja y matizada. Ante el deterioro físico inherente a la edad, el abandono familiar, una trayectoria marcada por desventajas acumuladas, las escasas oportunidades para alcanzar una autonomía mediante el empleo, así como una dependencia significativa de los servicios asistenciales, los participantes demostraron poseer estrategias de resistencia que les permiten navegar a través de sus circunstancias adversas, así como una capacidad para encontrar y sostener mecanismos de afrontamiento que les permitan habitar en sus respectivos albergues.

Las estrategias empleadas por los participantes para enfrentar su realidad cotidiana en los albergues reflejan una capacidad para ajustarse a situaciones no tan extremas como la vida en la calle, pero al fin adversas, como a la mala calidad o ausencia de servicios básicos, la poca higiene, el ambiente hostil o el control de las autoridades de la institución sobre sus tiempos y actividades. Se observó que Luis, Germán, Alejandro y Laura no sólo *sobreviven* frente a la adversidad, término acuñado por Larissa Adler de Lomnitz (1993) para referirse a una subcategoría de una población marginal, sino que también buscan activamente maneras de preservar su dignidad y sentido de agencia. Aquí la relevancia de la teoría propuesta de la descalificación social, específicamente sobre la conservación de los medios de resistencia ante la situación precarizada. La creatividad y la flexibilidad en la adaptación a sus espacios son testimonio de una fuerza interior que desafía las expectativas iniciales sobre la vulnerabilidad asociada a su situación.

No todo fue vulnerabilidad todo el tiempo. Ante la dependencia, el arraigo y el control del albergue, existe la esperanza de que su situación va a cambiar en algún momento y, con ello, vendrá su emancipación de la institución, sin pensar en fechas, medios ni posibilidades

factibles. Estos recursos se manifiestan en las narraciones de cada uno. Luis se auto-percibe como una persona atractiva físicamente en el albergue y que la década que ha vivido ahí, así como su trabajo de la revista *Mi Valedor* que tanto ha procurado, le permite tener un estilo de vida que no podría preservar si cambia a una institución con mayor control o incluso a la oferta del centro gerontológico. Por otra parte, Germán prefiere esperar pacientemente la venta de una casa en Monterrey; con lo recaudado de la venta planea rentar un departamento amueblado a su gusto y emprender el negocio de panadería y repostería, en ningún momento podría considerar la remota opción de depender de sus hijas, aún sin preguntarles a ellas si tienen la oportunidad y la voluntad de cuidar de él. A sus 76 años, piensa en regresar a la actividad que tanta bonanza le trajo consigo. Alejandro ve sólo como temporal su estancia en el transitorio y considera que, consiguiendo un buen trabajo, éste le permitiría pagar un cuarto compartido como anteriormente lo hacía. Cabe destacar que gran parte de su vida ha vivido en albergues para personas en situación de calle desde una muy temprana edad y el actual albergue no le es un contexto tan ajeno. Por último, Laura se percibe como una mujer trans con aún mucha fuerza para trabajar, que tiene la habilidad para ejercer diversas actividades laborales a pesar de no contar con escolaridad básica ni redes de apoyo familiares; su estancia en ese espacio no la concibe como transitoria, pero tampoco se siente identificada con los residentes, funcionarios y dinámicas internas.

Cuando se cuestionó sobre el tiempo transcurrido en el albergue, los cambios identificados en el espacio de atención, los cambios percibidos en sus cuerpos y en sus pensamientos prospectivos sobre su vida, Germán, Luis y Laura en principio, trataban de escabullirse del tema, que como se ha mencionado, son de las personas de mayor edad en el albergue transitorio y en la Plaza del Estudiante. Conforme se fue ganando su confianza, principalmente con Germán y Luis, a través de múltiples encuentros y tiempo compartido, el tema se fue desarrollando de manera orgánica. En ambos casos, el tiempo pareciera algo efímero, ajeno a sus personas, los cambios de institución no son opción viable para ambos, a pesar de que les propongan actividades especializadas para adultos mayores.

Aunado a lo anterior, en ambos casos se encontró presente la emoción del miedo a depender de los trabajadores del albergue. Algunos hallazgos arrojaron que uno de los mayores miedos es perder la autonomía y la incapacidad de no poder realizar sus actividades que acostumbran a llevar a cabo en la actualidad. Para los tres participantes de mayor edad,

existe una ralentización y/o disminución de la capacidad de flexibilidad cognitiva, por lo que un ambiente, compañeros, rutinas, servicios diferentes representan algo aversivo para ellos, en lugar de la posibilidad de un cambio favorable para ellos. Los centros especializados en el cuidado de los adultos mayores representan un claro riesgo para ambos, porque lo perciben como un incremento en la apariencia de la edad, la convivencia con personas adultas mayores y la reclusión de un asilo, estos les generan un constante recordatorio de la fragilidad y finitud de la vida, lo que les puede desencadenar pensamientos recurrentes sobre la muerte. Este miedo refleja una preocupación profunda por la pérdida de independencia y la alteración de la rutina, lo que puede impactar en la percepción de su propia identidad y calidad de vida. Sus vidas se encuentran estructuradas por la institución, a pesar de que sea un espacio aparentemente hostil desde la perspectiva de un observador de segundo orden.

Con respecto a la descalificación social que atravesaron, dos elementos son clave para entender sus trayectorias con respecto a su percepción sobre su dependencia a la asistencia social: los vínculos sociales y el mercado laboral actual. En las cuatro trayectorias pasaron por momentos críticos en sus vidas de los cuales no pudieron sobreponerse, una enfermedad física, una condición emocional adversa, una ruptura del tejido familiar y el abandono. Hecho que visibiliza lo efímero de la fragilidad y la protección humana. Coinciden en que tanto Laura, Alejandro, Luis y Germán de esas dificultades que se iban acumulando pasaron por empleos precarizados que generaron más pobreza y potenciaron su marginación, a grado extremo que llegaron a vivir por un periodo, en algunos de ellos muy corto, en situación de calle, rompiendo todo tipo de conexión con familia, amigos y ciudadanía. El punto por destacar aquí es cómo una actividad que es remunerada puede generar aún más pobreza.

La precariedad laboral no solo se limitó a un aspecto económico, sino que tuvo repercusiones profundas en otros ámbitos de sus vidas. La inestabilidad laboral, la falta de seguridad social y los salarios bajos, no solo generaron condiciones de pobreza material, sino que exacerbó las dificultades que enfrentaban con sus relaciones familiares y su estabilidad emocional. Esta multifacética influencia de la precariedad laboral se entiende mejor al considerar cómo la seguridad económica es fundamental para proporcionar un sentido de estabilidad y previsibilidad en la vida cotidiana. La ausencia de esta seguridad puede generar un estado constante de incertidumbre y estrés, afectando considerablemente la salud mental

y emocional o conduciendo a conflictos interpersonales, distanciamiento y, a rupturas familiares.

De esta manera, la familia fue determinante para entender la velocidad en que fueron acumulando dificultades, en el caso de Alejandro, desde a muy temprana edad vivió la ruptura familiar, teniendo que vivir con la nueva familia de su papá, contexto del que buscó huir, viviendo en la calle y después en la asociación civil Ednica. Con los demás, los lazos familiares fueron muy endebles, siendo este vínculo en ocasiones una red de contención para sobrellevar las dificultades que se les iban presentando. Mientras que, para algunos, los lazos familiares representan una fuente crucial de apoyo y contención ante las adversidades, para otros, estas relaciones frágiles son fuente de tensiones adicionales. Esta dualidad sugiere que la familia puede actuar tanto como un recurso resiliente, o como un factor que complica aún más la navegación por situaciones de vida difíciles. En ninguno de los cuatro casos existe la posibilidad de recibir apoyo de sus familiares para salir del albergue, en unos casos porque no existe familia, en otros porque su relación no da para brindar una asistencia.

Discusión

Este estudio se guio por un principio fundamental articulado por Munné (1993): “cualquier explicación del comportamiento humano, también pues la explicación psicosocial, debe contar con los datos antropológicos y con los históricos” (p. 115). Esta afirmación resalta la importancia de un enfoque que no solo se enriquezca con el análisis estructural del presente, sino que también se adentre en la evolución y transformación de estos fenómenos a lo largo del tiempo. Munné (1993) propone dos implicaciones epistemológicas cruciales derivadas de esta necesidad de integrar perspectivas históricas en el análisis psicosocial. La primera, de orden metodológico, que impulsa a trascender el análisis superficial de los fenómenos actuales para incluir una comprensión de su desarrollo y evolución. La segunda, de orden ideológica, propone ir más allá del positivismo, adoptando un enfoque crítico que reconozca y examine los valores y normas que influyen en el comportamiento humano, y en especial en este caso, de las prácticas institucionales.

Tomando como punto de partida la idea anterior, al historizar los pasajes de la asistencia social para personas en situación de indigencia en la ciudad de México, no sólo apuntamos a cómo las ideologías y los valores han modelado estas prácticas a lo largo del tiempo, sino que también se proporciona un sustento para cuestionar y reflexionar críticamente sobre las formas actuales de intervención social. Saber que previo a 2024 y los doce albergues que pertenecen a un modelo integral de atención propuestos por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social hubo, muchos años atrás, instituciones que se denominaron Hospicio de Pobres, Asilo particular de mendigos, Tecpam de Santiago y un nosocomio como La Castañeda que también recluyó a indigentes y que hay una riqueza historiográfica para comprender el conjunto de representaciones sociales sobre los casos sociales que cada época producía: en ciertos tiempos fue el enfermo y el necesitado, en otras el desempleado que era objeto de criminalización, responsable de transgredir el orden social y económico.

Desde persecuciones, confinamientos y adoctrinamientos, la mendicidad fue objeto de atención por parte de los gobiernos coloniales, liberales, revolucionarios y posrevolucionarios. La creación de espacios determinados se convirtió en la estrategia adoptada para intentar erradicar la mendicidad, la inutilidad social, la vagancia y el desempleo voluntario. Este recorrido historiográfico se realizó principalmente para

argumentar que las instituciones de asistencia social del gobierno actual de la ciudad de México poseen una carga simbólica significativa en materia de atención a poblaciones en situación de calle y vulnerabilidad social, que hubo casos en los que se crearon espacios para su atención pero que su intervención se convirtió en reclusión forzada, reproducción de la violencia y marginación social. Asimismo, existieron momentos en los que las instituciones buscaron en estos espacios reformar a indigentes, vagos y mendigos ofreciendo, en pocos casos y forzando en muchos otros, la oferta de servicios básicos. La intención no fue comparar los modelos de atención decimonónicos con los actuales, sino comprender lo que ya se hizo con esta población y conocer aquellos resultados que obtuvieron con respecto al fenómeno de la indigencia. De igual forma, se buscó mostrar cómo la producción de pobres y desocupados se relacionaba con la desigualdad social de la época, donde pocas personas acaudaladas tendrían todas las riquezas, mientras que muchas otras personas terminaban en la miseria y la completa desposesión. Que las pocas personas acaudaladas regían las condiciones abusivas de los mercados laborales, hecho nada ajeno a las condiciones laborales actuales.

Los espacios de atención han tomado relevancia en esta administración del gobierno de la Ciudad de México, puesto que se han convertido en parte de un cambio de modelo de atención, esencial para comprender el actual fenómeno. Este cambio de paradigma en el modelo de atención para personas en situación de calle y abandono social, que se cambió de brindar asistencia en sus puntos habituales de socialización a trasladarlos a albergues para su atención, guarda una notable similitud con la institucionalización de la salud mental, especialmente con el internamiento de las enfermedades mentales. Este enfoque, lejos de abordar las causas subyacentes de la problemática social y buscar la integración comunitaria de estas personas, opta por una solución que, en la práctica, se traduce en ocultarlas o alejarlas de la vista pública: “la grande amenaza que representan es la de exponer a la miseria y la degradación de la vida producidas socialmente. Degradación que incomoda ver, que mancha el paisaje urbano y le da un aspecto repulsivo” (Sterza, 2012; p. 46). Dejar de ver a indigentes en parques públicos, bajo puentes, pernoctando en recintos, para trasladar esas mismas condiciones de ausencia de derechos sociales en una institución gubernamental.

La propuesta del presente trabajo muy en el fondo se inspiró en el movimiento liderado por Franco Basaglia y su lucha contra la institucionalización psiquiátrica, cuyo

objetivo era dismantelar las estructuras que segregaban y marginaban a los enfermos mentales, confinándolos lejos de la sociedad. Este movimiento abogaba por la clausura de los manicomios, lugares que no solo segregaban a los individuos, sino que también los exponían con frecuencia a condiciones deplorables, contribuyendo así a su estigmatización y marginación social. En su reemplazo, se impulsó el establecimiento de una red de servicios comunitarios destinados a brindar atención y respaldo en entornos más abiertos, promoviendo la autonomía y el reconocimiento de los derechos de las personas afectadas por trastornos mentales (Basaglia, 2008). Al igual que en la crítica de Basaglia a la psiquiatría convencional, el traslado de personas en situación de calle a espacios cerrados sin abordar las dimensiones más amplias de su exclusión social puede interpretarse como una forma moderna de "esconder el problema", perpetuando así la invisibilización y estigmatización en lugar de promover soluciones integrales y humanizadoras.

La idea de que tanto el manicomio como la cárcel cumplen funciones similares de confinamiento y exclusión de aquellos considerados como desviaciones dentro de la sociedad, especialmente entre los más pobres (Basaglia, 2008), puede extenderse para incluir también a los albergues para personas en situación de calle. Estas instituciones, aunque difieren en su población objetivo y en las justificaciones para su existencia, comparten una función subyacente común: la de marginar a quienes ya se encuentran en los márgenes de la sociedad. Al igual que los manicomios y las cárceles, los albergues para personas en situación de calle pueden ser vistos como mecanismos para alejar de la vista pública a aquellos cuya presencia es considerada problemática o inconveniente. Aunque los albergues se presentan como soluciones humanitarias destinadas a proveer refugio y asistencia, la práctica de reunir y confinar a personas en situación de vulnerabilidad en espacios separados refleja una dinámica similar de segregación y control. En este sentido, el manicomio, la cárcel y el albergue operan bajo una lógica institucional paralela, sirviendo como espacios donde la exclusión se perpetúa bajo el disfraz de protección o tratamiento.

Por ende, la medida de tratar de evitar que existan puntos de encuentro de personas en calle y atraerlos a sus espacios con el objetivo de crear una atención personalizada, aunque parece buscar proteger y mejorar las condiciones de vida de esta población, también conlleva una serie de implicaciones profundas y multifacéticas. En primer lugar, esta intervención puede responder a un tema de agenda pública; su traslado a albergues refleja una tendencia a

priorizar la imagen pública de la ciudad sobre el bienestar real y sostenible de sus habitantes más vulnerables. Intenta proyectar la imagen de ser un gobierno que no genera tales desigualdades sociales, que no es productor de pobreza y que tiene la capacidad para resolver problemas sociales fundamentales.

En segundo lugar, invisibilizar aún más, y de verdad que es posible, a las personas en calle que no acudan a una atención personalizada. Todos los servicios que provee el gobierno de la ciudad están sujetos a entregarse a través de sus espacios de atención. Por ejemplo, el servicio médico básico deja de entregarse en la calle y únicamente se puede ser referido a un servicio si la persona está incorporada a alguno de sus albergues, de manera contraria, ante la ausencia de documentación oficial, tema recurrente en esta población, sus derechos civiles son negados. En el caso de requerir una atención médica de urgencia, como una intervención quirúrgica, la persona debe de estar vinculada a una institución gubernamental para obtener el certificado de gratuidad para poder ser hospitalizado y atendido en algunos de los hospitales de la ciudad. Aquí las asociaciones civiles han sido relevantes para conectar a todas aquellas poblaciones que deciden no integrarse a la asistencia social gubernamental, facilitando el acceso a sus derechos sociales.

La existencia de este tipo de albergues y de asistencia social para esta población, a un nivel posicional, responden a un tipo de estrategia en la que se intenta sedentarizar a la persona tomando como una verdad incuestionable que la mejoría de sus condiciones de vida solo son posibles con el arraigamiento de la persona, con su estabilización, con una vida centrada en las representaciones sociales de una vida sedentaria normatizada: una familia, un trabajo, una hogar, una pareja: siendo que muchas ocasiones, estas fueron la causa de la salida a las calles con el debilitamiento de los vínculos sociales. A un nivel ideológico, la existencia de instituciones depositarias, que tratan de espacios que funcionan como último estadio de los problemas sociales más agudos, para donde son enviados aquellos que no tienen cabida en otras instituciones y programas de asistencia, responden a un modelo económico, político y social que descalifica a aquellos que, por alguna condición, se convierten en vulnerables ante el voraz proceso de producción de desigualdades e injusticias sociales.

Referencias

- Adler de Lomnitz, L. (1993) *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores.
- Alanís, C. (2014). La niñez desvalida y las campañas contra la mendicidad en la ciudad de México en la década de 1930. *Antropología. Revista Interdisciplinaria Del INAH*, (98), 71–85. Recuperado a partir de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/5402>
- Ángel, R. y Montes de Oca, V. (2022) *When strangers become family. The role of civil society in addressing the needs of aging populations*. Routledge.
- Arrom, S. (2006) Filantropía católica y sociedad civil: los voluntarios mexicanos de San Vicente de Paúl 1845-1910. *Sociedad y Economía*. (10) pp. 69-97.
- Arrom, S. (2007) Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de asistencia social en México 1863-1910. *Historia Mexicana*. 57(2). Pp. 445-490.
- Arrom, S. (2011) *Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de la Ciudad de México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Arrom, S. (2016) Reflexiones sobre la historia de la asistencia social: una visión crítica del relato nacionalista. (28) *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*. Pp. 197-212.
- Barbosa, M. (2009) La ciudad: crecimiento urbano y población. En M. Barbosa y S. González. *Problemas de la urbanización en el Valle de México 1810-1910*. (pp. 173-190) Universidad Autónoma de México-Los Centenarios.
- Barbosa, M. (2010) Trabajadores en las calles de la ciudad de México: subsistencia, negociación y pobreza urbana en épocas de la revolución. *Historia Mexicana*, 60(2), pp. 1077–1118. Recuperado a partir de <http://www.jstor.org/stable/25758294>
- Basaglia, F. (1985) As instituições da violência. En *A instituição negada: relato de um hospital psiquiátrico*. Edições Graal.
- Basaglia, F. (2008) *La condena de ser pobre y loco: alternativas al manicomio*. Topía Editorial.
- Bazo, M. (1990) *La sociedad anciana*. Centro de Investigaciones sociológicas.
- Beauvoir, S. (2020) *La vejez*. Penguin Random House Grupo Editorial. (Primera edición en 1970)

- Bendayan, R., Piccinin, M., Hofer, M. et.al. (2017) Decline in memory, visuospatial ability, and crystalized cognitive abilities in older adults: Normative aging or terminal decline? *Journal aging research*. 6210105. Doi: 10.1155/2017/6210105.
- Benelli, S. (2019) Possibilidades nos modos de tratar a população em situação de rua. *Psicologia: Ciência e profissão*. 39. pp. 1-17.
<https://doi.org/10.1590/1982-3703003189078>
- Bensusán, G. y Subiñas, M. (2013) Representación e intermediación en el ámbito del trabajo: actores, recursos y estrategias. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 59 (220). Pp. 55-80. ISSN-0185-1918.
- Blancas, A. (6 de diciembre de 2021) Coruña, el albergue al que temen las personas de la calle. *Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/metropoli/inclusion-bienestar-medias-sibiso-personas-calle.html>
- Boltvinik, J. (1990) *Pobreza y necesidades básicas: conceptos y métodos de medición*. PNUD Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza.
- Cantú Hernández, R. (2009). ¿La descendencia como recurso de apoyo durante la vejez?: los apoyos familiares intergeneracionales en México entre los adultos mayores y sus hijos(as) en el nuevo siglo. Tesis de Doctorado. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. El Colegio de México.
- Cardozo, M. (2006) *La evaluación de políticas y programas públicos: el caso de los programas de desarrollo social en México*. Miguel Ángel Porrúa.
- Carrillo, A. (2002) Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910). *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*. 9 pp. 67-87.
<https://doi.org/10.1590/S0104-59702002000400004>
- Castel, R. (2004) *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Manantial.
- Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones y estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R. (2015) *Las trampas de la exclusión: trabajo y utilidad social*. Topía Editorial.
- Centro de Análisis Multidisciplinario (2014) México: la fábrica de pobres. Reporte de Investigación 116. Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://cam.economia.unam.mx/mexico-fabrica-de-pobres-cae-77-79-el-poder-adquisitivo-reporte-de-investigacion-116/>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) Pobreza y estratificación social en 2020: Magnitud, características, y evolución reciente (2016-2020). Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2023) Salarios mínimos 2024. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020) Medición de pobreza 2020. Ley General de Desarrollo Social.
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/principal.aspx>
- Córdoba, C. y Santos, F. (2015) Salud pública, higienismo y espacio urbano. Las instituciones de la Beneficencia Pública durante el Porfiriato. *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño*. (22) pp. 208-234.
- Cuadra, C. y Eissmann, I. (2017) Estudio residencias y casas compartidas: estrategias y aportes para la situación de calle. *Moviliza*.
- Diario Oficial de la Federación (2021) Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. 23 de marzo. Secretaría de Gobernación.
- Diario Oficial de la Federación (2022) Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones. 27 de diciembre. Secretaría de Gobernación.
- Ebaid, D. y Crewther, S. (2019) Visual information processing in young and older adults. *Frontiers aging neuroscience*. 11. <https://doi.org/10.3389/fnagi.2019.00116>
- Egea, C., Sánchez, D. y Soledad, J. (2012) Apuntes sobre los riesgos sociales. Componente principal de la vulnerabilidad social. En *Vulnerabilidad social. Posicionamientos y ángulos desde geografías diferentes*. Universidad de granada.
- Eibenschutz, C., & Raphael, T. (1992). Historia de la política sanitaria en México. *Estudios Políticos*, (10). <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1992.10.59766>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2023) Indicadores de ocupación y empleo mayo de 2023. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Faleiros, N y Sterza, J. (2007) O idoso asilado: a subjetividade intramuros. *Revista brasileira de geriatria e gerontologia* 10 (3). Pp. 327-337.

- Foucault, M. (1993) *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*. Altamira.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XX Editores. (primera edición en 1976).
- Foucault, M. (2019) *Historia de la locura en la época clásica I*. Fondo de Cultura Económica. (primera edición en 1964).
- García, B. (2010) Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabajo. *Estudios democráticos y urbanos*. 25 (73). Pp. 73-101.
<https://www.jstor.org/stable/27808645>
- García, B. (2011) Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores. En Pacheco, E., De la Garza, E. y Reygadas, L. (Coord.) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*: El Colegio de México.
- Gaudet, F. (2012) What kind of services supply to the poor? A survey directed toward homeless. *Emerald Group Publishing Limited*. 62 (2). Pp. 43-46. DOI 10.1108/00242531311328140
- Goffman, E. (1997) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Goffman, E. (2006) *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Goffman, E. (2015) Manicômios, prisões e conventos. *Perspectiva*.
- Gómez, G. (2017) Falta de reconocimiento por la identidad de género en personas trans: estigmatización y vulnerabilidad. *Humanitas digital*, (44), 179–209.
<https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/167>
- Gutiérrez, L. (2017) Tres décadas de investigación en envejecimiento y salud. En Montes de Oca, V. y Nava, I. (Coord.) *Población y envejecimiento. Pasado, presente y futuro de investigación sociodemográfica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera, M. (2015). La circulación de las ideas asistencialistas y su impacto en las obras de la Beneficencia Pública en Puebla durante la Segunda mitad del siglo XIX. En Cerdá, J., Guadarrama, G. y Lorenzo, M. (Coord.) *El Colegio Mexiquense, A. C.- Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*.
- Horcasitas, R. (1992). El desarrollo de la seguridad social en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 54 (4). pp. 27-63.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2005) Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI. Dirección General de Coordinación de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021) Estadísticas a propósito del día internacional de las personas adultas mayores. Comunicado de prensa núm. 547/21. Publicado el 29 de septiembre de 2021.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2023) Índice Nacional de Precios al Consumidor 2023.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2023a) Encuesta Nacional sobre salud y envejecimiento en México. Comunicado de prensa núm. 394/23. Publicado el 6 de julio.
- Kessler, G. y Merklen, Denis (2013) Una introducción cruzando el atlántico. En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Numa Murrad (Ed.) *Individuación, precariedad, inseguridad: ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós.
- Lassen, A. (2015) Biopolíticas de la vejez. Cómo el conocimiento sobre el envejecimiento forma políticas de envejecimiento activo. *Sociología histórica*. (5) pp. 331-362.
- Lorenzo, M. (2007) El Tecpam de Santiago. Una institución de asistencia pública para los futuros trabajadores. En P. Rodríguez y M. Manarelli (Eds.), *Historia de la infancia en América Latina*. (pp. 259-261) Universidad Externado de Colombia.
- Lorenzo, M. (2011) *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México 1877-1915*. El Colegio de México-El Colegio Mexiquense.
- Lorenzo, M. (2011a) Entre lo próspero y lo adverso. Prensa y asistencia pública en la ciudad de México a finales del siglo XIX. En F. Remedi y T. Rodríguez (Eds.) *Actores, escenarios y representaciones. (Argentina, Chile y México siglo XIX-XX)*. Centro de estudios culturales latinoamericanos.
- Lorenzo, M. (2013) ¿De quién son los pobres? La experiencia del asilo particular de mendigos. En A. Salmerón y F. Aguayo (Eds.) *“Instantáneas” de la Ciudad de México: un álbum de 1883-1884*. (pp. 43.60). Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.

- Lorenzo, M. (2017). Debates actuales sobre la asistencia y la pobreza: reflexiones desde la historia de México, 1857-1930. *Tempo*, 24, 285-305. <https://doi.org/10.1590/TEM-1980-542X2018v240206>.
- Lorenzo, M. (2018). El análisis de la pobreza y la campaña contra la mendicidad en la Ciudad de México, 1929-1931. *Historia Mexicana*, 67(4), 1677–1724. <https://doi.org/10.24201/hm.v67i4.3567>.
- Lorenzo, M. (2018a). La acción asistencial. Protección y confinamiento ante el problema de la mendicidad en la Ciudad de México, 1929-1934. *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, (68), 169-199.
- Lorenzo, M. (2021). Filantropía secular. La ayuda interesada de los fundadores del Asilo de Mendigos en la Ciudad de México, 1879-1902. *Navegamérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, (27). <https://doi.org/10.6018/nav.48219>
- Lucchini, R. y Stoecklin, D. (2020) *Children in street situations. A concept in search of an object*. Springer.
- Maldonado, O. (2011) El tribunal de vagos de la Ciudad de México (1828.1867): o la buena conciencia de la gente decente. *México: Suprema Corte de Justicia de la Nación*.
- Mallimaci, F y Giménez, V. (2006) Historia de vida y métodos biográficos. En Vasilachis, I. (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, Editorial Gedisa.
- Martín, J., Martínez, J., y Panadero, S. (2024). Evaluación de un programa Housing First: buscando una solución viable para transformar la vida de las personas sin hogar. *Revista Española de Sociología*, 33(2), pp. 1–24. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.226>
- Martínez, D. (14 de junio de 2022) Albergue de Coruña, una pesadilla para poblaciones callejeras. *Reporte Índigo*. <https://www.reporteindigo.com/reportes/albergue-de-coruna-una-pesadilla-para-poblaciones-callejeras/>
- Martínez, J. (2006) *El Estado mexicano de bienestar*. Miguel Ángel Porrúa.
- Martínez, K., Marroquín, J. y Ríos, H. (2019) Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis Económico*. 34 (86), p. 113-131. ISSN: 0185-3937.
- Minois, G. (1987) *Historia de la vejez: De la antigüedad al Renacimiento*. Madrid: Editorial Nerea.

- Montes de Oca, V. (2014) Cuidados y servicios sociales frente a la dependencia en el marco del envejecimiento demográfico en México, En Huenchuan, S. y Rodríguez, R. (Eds.). *Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores*. Naciones Unidas-CEPAL.
- Moreno, M. (2018) El discurso contra la vagancia y su difusión a través de los bandos publicados en la Ciudad de México, 1810-1821. *Boletín del Archivo General de la Nación*. 8(15) 11-34.
- Moreno, B. y Báez, C. (2010) *Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo – Universidad Autónoma de Madrid.
- Morin, E. (2007) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Munné, Frederic (1993). *Construcción de la psicología social como ciencia teórica*. PPU Ediciones.
- Neffa, J. (2010) Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario. En Busso, M. y Pérez, P. (Coord.) *La corrosión del trabajo. Estudios sobre la informalidad y precariedad laboral*. Miño y Dávila Editores.
- Nelson, G., Patterson, M., Kirst, M., Macnaughton, E. y Nolin, D. (2015) Life changes among homeless persons with mental illness: a longitudinal study of housing first and usual treatment. *Psychiatric services*, 66 (6) pp. 592-597.
<https://doi.org/10.1176/appi.ps.201400201>
- OCDE. (2022) “México” in OCDE Labour Force Statistics 2022, *OCDE Publishing*, Paris.
<https://doi.org/10.1787/23083387>
- Ortíz, G. (2012). México 1861. perspectiva histórica de la secularización de los hospitales. *Revista de La Facultad de Medicina de La UNAM*, 55(5), pp. 44–47.
- Oudshoorn, A., Smith-Carrier, T., Hall, J., Forchuk, C., Befus, D., Caxaj, S., Ndayisenga, J. y Parsons, C. (2021) Understanding the principle of consumer choice in delivering housing first. *Taylor & Francis Group* 38 (5), pp. 841–859.
<https://doi.org/10.1080/02673037.2021.1912713>
- Paugam, S. (1999) O enfraquecimento e a ruptura dos vínculos sociais: uma dimensão essencial do processo de desqualificação social. En Sawaya, B. *As artimanhas da exclusão: análise psicossocial e ética da desigualdade social*. Brasil: Editora Vozes.

- Paugam, S. (2007) *Las formas elementales de la pobreza*. Alianza Editorial.
- Paugam, S. (2007a) ¿Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas? *Revista Española del Tercer Sector*. (5) pp. 149-171.
- Paugam, S. (2012) Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *International journal on collective identity research*. (82) ISSN: 1695-6494.
- Paugam, S. (2015) Ciencia y conciencia de la pobreza. *Revista del Centro de Investigación Social*. 12 (8). Pp. 90-98 ISSN: 0719-2177
- Paugam, S. (2016) La percepción de la pobreza bajo el ángulo de la teoría de la vinculación: naturalización, culpabilización y victimización. *Revista de Sociología*. (31). Pp. 49-67. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2016.47318>.
- Pinheiro, A. y Pereira, J. (2022) Fatores contextuais e implantação da intervenção Housing First: uma revisão da literatura. *Ciência & Saúde Coletiva*, 27(1), pp. 133-150. DOI: 10.1590/1413-81232022271.19642021
- Pleace, N. (2016) Housing first guide Europe, Feantsa.
- Ramírez, N. (2018) Por los derechos humanos de personas de grupos de atención prioritaria. *Dfensor*. 9 (16). ISSN: 2395-9940.
- Rateau, P. y Lo Mónaco, G. (2013) La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*. 6(1) pp. 22-42. ISSN: 2011-3080.
- Ríos Molina, A. (2010). Indigencia, migración y locura en el México posrevolucionario. *Historia Mexicana*, 59(4), 1295–1337. Recuperado a partir de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1842>
- Robles, L. y Vázquez-Garnica, E. (2008) “El cuidado a los ancianos: las valoraciones en torno al cuidado no familiar”, *Texto & Contexto Enfermagem*, 17(2), pp. 225-31.
- Rojas, O. (2023) “Una lacra social y un peligro”: vagancia y malvivencia en la ciudad de México, 1931-1937. *Secuencia* (115). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i115.2011>
- Ruiz, A. (2013) La velocidad de la muerte, la intervención institucional con jóvenes en situación de calle como desaceleración de la entropía. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ruiz, A. Fossión, R. y García, J. (2019) Fragilidad fisiológica en adultos jóvenes crónicos indigentes determinada por la fuerza de prensión. *Medicina Social*, 12(2), 78-86.
- Ruiz, A. (2019) La inclusión de las personas en situación de calle como una oportunidad para el ejercicio de ciudadanía. En Instituto Electoral de la Ciudad de México. *Inclusive 4. Personas en situación de calle*
- Ruiz, C. (2021) La política de bienestar social para las personas en situación de calle en Ciudad de México: un análisis psicosocial del asistencialismo. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz, J. (2012) Metodología de la investigación cualitativa. (5ª Ed). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) (2020). Infografía del Censo de Personas En Situación de Calle 2019-2020.
<https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/conteo-anual-2019-2020>
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) (2021). Tercer informe de gobierno: agosto 2020 – julio 2021.
- SEDESO. (16 de junio de 2016). Protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en la calle e integrantes de las poblaciones callejeras en la ciudad de México. Recuperado de http://www.data.educacion.cdmx.gob.mx/oip/2016b/A121/FI/148_LinmeamientosINFO MEX2016.pdf
- Sen, A. (2014) Trend of the global economy, poverty, and social economic welfare. *Journal of comparative studies in Latin America*. 8 (8). ISSN 1870-0128
- Simmel, G. (2014) Sociología: estudios sobre las formas de socialización. México: Fondo de cultura económica.
- Sterza, J. (2011) *Andarilhos e trecheiros. Errância e nomadismo na contemporaneidade*. EDUEL.
- Sterza, J. (2012) *Vidas errantes: políticas de mobilidade e experiências de tempo-espço*. EDUEL.
- Teitelbaum, V. (2006). La persecución de vagos en pulquerías y casas de juego en la ciudad de México de mediados del siglo XIX. *Historias*, (63), 85–102.

- Toscana, A. y Pimienta, R. (2018) Migración intercontorno en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Un estudio desde la justicia espacial. *Política y cultura*, (49), 93-120. ISSN 0188-7742
- Tsemberis, S. (2010) *Housing first: the Pathways model to end homelessness for people with mental health and substance use disorders*. Hazelden Publishing.
- Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Villarrodona, J. (2016) Housing First: Un modelo de cambio. Definición, actualidad, límites y retos. *Revista de Treball Social*. 209, pp. 57-70.
- Vivaldo, J. (2020) De la asistencia a la beneficencia: un recorrido histórico sobre la atención a las personas mayores en la Ciudad de México, En Alemán, A, Regino, G. y Reyes, R. (Eds.), *Personas que residen en instituciones de asistencia social*. Instituto electoral de la Ciudad de México.
- Vivaldo, J. (2017) Los ancianos en la Ciudad de México. Interpretaciones históricas de la vejez, 1876-1910. Tesis de doctorado en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zavaleta, D. (2007) The ability to go about without shame: A proposal for internationally comparable indicators. OPHI Working Paper 3, University of Oxford.

Anexos

Anexo 1. Código penal para el Distrito y territorios federales en materia de fuero común y para toda la república en materia de fuero federal.

Artículo 255 y 256. 14 de agosto de 1931.

“Se aplicará la sanción de tres meses a un año de relegación a los que reúnan las circunstancias siguientes:

- I. No dedicarse a un trabajo honesto sin causa justificada, y
- II. Tener malos antecedentes comprobados por datos de los archivos judiciales o de las oficinas policiacas de investigación. Se estimarán como malos antecedentes para los efectos de este artículo ser identificado como delincuente habitual o peligroso contra la propiedad o explotador de prostitutas, o traficante de drogas prohibidas, toxicómano o ebrio habitual, tahúr o mendigo simulador y sin licencia”

Y en su artículo 256, señala puntualmente a las personas que ejercen la mendicidad:

“A los mendigos a quienes se aprehenda con un disfraz o con armas, ganzúas o cualquier otro instrumento que dé motivo para sospechar que tratan de cometer un delito, se les aplicará una sanción de tres días a seis meses de prisión, y quedarán sujetos durante el tiempo que el juez estime pertinente, a la vigilancia de la policía.”

Anexo 2. Guía de entrevista para trayectoria de vida.

Esta es una guía semi-estructurada, por lo cual la introducción y las siguientes preguntas son una idea para abarcar las tres categorías analíticas propuestas para desarrollar la investigación. Estas preguntas pueden ser modificadas a conveniencia del investigador durante la realización de la entrevista.

Introducción a la entrevista:

Antes de comenzar, me gustaría reiterarle que su participación en esta entrevista es fundamental para esta investigación y que todas las respuestas que comparta serán tratadas con la máxima confidencialidad y respeto. Es importante destacar que las narraciones que comparta son valiosas y serán utilizadas únicamente con fines académicos y de

investigación. Sus historias y experiencias serán manejadas de manera confidencial, y cualquier información compartida durante esta entrevista será utilizada exclusivamente para los propósitos de este estudio. ¿estás de acuerdo con participar en esta charla?

Categoría 1. Relación con la asistencia social

- ¿Podría contarme cómo fue su primer contacto con los servicios del albergue en el que resides?
- En su experiencia, ¿cómo describiría la relación que ha tenido con los servicios aquí prestados a lo largo del tiempo?
- ¿Hay algún momento o situación en particular donde sintió un apoyo significativo o falta de este por parte de los servicios de asistencia social?
- ¿De qué manera considera que los servicios de asistencia social han influido en su vida diaria?

Categoría 2. Descalificación social

- a) Vínculos familiares y sociales
 - ¿Podría contarme sobre su relación con su familia y amigos antes de llegar al albergue? ¿Cómo han evolucionado o cambiado esas relaciones a lo largo del tiempo?
 - Durante su vida, ¿cómo han influido estos vínculos en sus decisiones y en su situación actual?
 - ¿Qué tan frecuente es el contacto con tu familia en estos momentos?

- b) Trayectoria laboral
 - Antes de llegar al albergue, ¿en qué trabajabas?
 - ¿Qué garantías te ofrecía aquel empleo?
 - Cuando llegaste aquí al albergue, ¿has podido desempeñarte en un empleo?
 - ¿qué posibilidades tienes de sustentar tus propios gastos fuera del albergue con tu actual trabajo?

Categoría 3. Envejecer en el albergue.

- ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre ti desde que llegó hasta ahora? ¿Cómo ha cambiado tu percepción del albergue después de los años de residencia?
- Al pensar en el futuro, ¿cómo ve su vida dentro del albergue? ¿Hay algo que le preocupe o esperanza particularmente?
- ¿Podría compartir alguna experiencia positiva o negativa significativa que haya tenido mientras vivía en el albergue?
- En términos de relaciones sociales y comunitarias dentro del albergue, ¿cómo describiría su experiencia? ¿Se siente parte de una comunidad?

Anexo 3. Transcripción de entrevistas

Las cuatro entrevistas recabadas se encuentran en el siguiente vínculo:

https://docs.google.com/document/d/12Zokf3pkenJAbTIUFOvyEv6pqHQkx_CT_OcNsh1Zps/edit?usp=sharing

Anexo 4. Ejemplo de codificación de un fragmento de una entrevista

Fragmento de la entrevista	Código	Categoría
----------------------------	--------	-----------

Transcripción trayectoria de vida I
Sr. Germán
Albergue transitorio San Miguel

C: ... ¿a qué se refiere con manirroto?

G: Manirroto es el que gasta más de lo que gana, por ejemplo, yo recibo la pensión de bienestar que son \$4800 bimestrales. Hoy no tengo ni un quinto y la pensión me la dan hasta el día diez del mes que entra. Entonces ando tronado, no tengo ni cigarros en la bolsa porque no tengo dinero, pero eso es otra cosa. Cuando me llega la pensión pues la ocupo para pagar, ahorita ya debo mil pesos, hoy tengo que pagar \$50 y no tengo para darlo. Doy clases a tres personas el sábado y me cancelaron esta vez, pues bueno. Hay una posibilidad de dar un taller en la casa de la cultura, pero pues no tienen horno, lo tendría que poner yo. Todo mundo quiere clases, pero nadie quiere pagar, es que nada es de gorra en este mundo. Entonces esa es mi situación, por eso estoy detenido, ¿me entiendes? Pero tengo una casa que compré en Monterrey, me costó un millón trescientos hace veinte años, y ahorita quiero tres millones y medio de pesos por ella, y tengo cuatro meses vendiéndola, y nadie me la compra, el día que me la compren yo me mato de risa, aunque se tarde otros seis meses. Pues ahí vamos, por eso estoy tranquilo, sí debo un dinerito, pero pues qué chingaos...

C: ¿En algún momento no estuvo registrado en el seguro social? ¿Cómo trabajador asegurado?

G: Sí, pero me faltó un año.

C: ¿le faltó sólo un año?

G: Me falta un año para jubilarme

C: ¿puede contarme un poco más de cómo está esa situación con su jubilación?

G: Tienes que juntar determinada cantidad de semanas ante el seguro, a mí me faltaron 52 semanas para alcanzar la jubilación. Hay la posibilidad de que yo pague mi seguro externamente, pero yo quiero un sueldo de ocho mil pesos por lo menos, y tengo que

Pensamiento
prospectivo

Experiencia
de
envejecer

<p><u>pagar mensualmente</u>... Mira el seguro te cobra el quince por ciento, el nueve por ciento se lo cobra al patrón y el seis por ciento te lo cobra a ti, entonces es una lanita que no tengo, que puedo tenerla cuando me den lo de bienestar, pero al siguiente mes ya no voy a tener, por eso no lo he hecho. Pero cayéndome una lanita la pago quitado de la pena y hasta me aumento hasta doce mil pesos.</p> <p>C: Entonces por el momento ahorita está pendiente lo de estar asegurado con su pensión. Por lo que entiendo, ahorita no cuenta con seguro médico.</p> <p>G: Ninguno... Entonces estuve trabajando en la compañía, tenía yo mi departamento, mi carro, ganaba 16 mil pesos mensuales, tenía cien mil pesos ahorrados. <u>Yo dije pues que ahí la llevaba, tenía 45 años y pues pensaba dejar de trabajar a los sesenta, pues estaba bien. Me vino un aneurisma, en una bifurcación de una vena que se me enchuecó y ese chicotito me presionaba el nervio óptico, estuve a punto de perder el ojo porque estaba todo esto para abajo (señalando su ojo izquierdo),</u> yo en Hermosillo yendo al comedor de la Ford, le dábamos servicio alimentos y eran 4400 comidas diarias, yo ahí empecé a trabajar, pero ahorita te platico...</p> <p>Entonces, estaba yo en Hermosillo y me dice el vecino de la casa en la que yo vivía, bueno, con quien tenía relaciones <i>Vamos a una fiesta</i>, pues ¡vamos pues! Nos sentamos, me tomo una cerveza, me siento, me sirven la otra y tomo un trago, cerré los ojos porque me dolía la cabeza y abro los ojos y veo doble, pensé que estaba borracho, le pedí a mi compadre que me llevara a mi casa <i>¿por qué?</i> Porque ya ando pedo wey, no mames <i>¿En serio?</i> Te lo juro, estoy viendo doble. <i>Ay pinche cabrón no llevas ni dos cervezas, tú te tomas una botella de Don Pedro y no andas pedo.</i> Antes me tomaba una botella y no se me notaba. Me llevó a la casa, me metí, me acosté a dormir y al otro día me levanto, me iba a rasurar y me veo el ojo, dije ¡Ay en la madre, es un problema neurológico! dije yo, le pedí a mi vieja que me</p>	<p>Punto de quiebre</p>	<p>Descalificación social</p>
--	-------------------------	-------------------------------

consiguiera un boleto de avión me tengo que ir *¿Por qué?* Me tengo que ir, mira como ando... me consiguió el boleto de avión, fui al aeropuerto, el jueves en la tarde estaba yo aquí y fui con el médico de la familia.

El médico me dice *Tienes un aneurisma que te está presionando el nervio óptico, deja hablarle a mi neurólogo*, me citó a las cuatro, entrando con el neurólogo me dice lo mismo *tienes un aneurisma que te está presionando el nervio óptico* y se me ocurre decirle, *¡Ah chinga!, ¿a poco eres mago? No cabrón, pero llevo 60 operaciones del cerebro, tú dirás, lo que tienes que hacer es tomarte una tomografía computarizada...*

- C: ¿todo eso con médicos privados, usted pagaba las consultas, Nada de seguro social?
- G: No, nada de seguro, en el seguro me mataban con una operación de esas
- C: ¿y sí contaba con él?
- G: Sí, sí tenía seguro, pero todo lo realicé por médicos privados. Ya me hicieron la tomografía computarizada el viernes en la tarde y el sábado por la mañana ya me dijo el médico *vente a las diez de la mañana por que a las nueve me envían tu tomografía*. Y ya me dice *¡Mira, este es el enemigo! No chingues es la cabeza de un cerillo, si se te revienta se te inunda el cerebro de sangre y vas a quedar la mitad del cuerpo paralítico, así es de que te tengo que operar ¿y cuándo? ¡El lunes a las 7 de la mañana, te espero!* Me mandó a reposar, a que me relajara. Me preguntó si tenía posibilidad, yo le dije que sí, Me dijo que me fuera al hospital metropolitano el domingo en la tarde, me dijo *¡no cenas porque te opero a las 7 de la mañana!* Le avisé a toda mi familia que estaba en el hospital metropolitano y a las 5 pm llega toda mi familia, mis primos, primas, hermanos, mi hermana con una cubeta de Kentucky, mi primo con 3 refrescos de a litro, mi hermano con una bolsa de hielo y mi otro hermano con una grabadora, ¡nombre teníamos una pinche fiesta en el cuarto! Yo

<p>con una pierna de Kentucky en la mano, le iba a dar la mordida cuando entra el médico y me dice <i>¿No te dije que no cenaras? Déjenme hablar con el enfermo, y chíngale que se salen todos... ¡Mira cabrón, te dije que no cenaras porque no quiero que regurgites mañana que te estoy operando, porque te mueves y te corto el cerebro!</i> ¡Ah caray!, <i>Mañana van a venir a las seis de la mañana a rasurarte para hacerte la operación, a las 7 yo te estoy operando.</i> Me quedo dormido como leño a las diez de la noche y a las doce llega una enfermera <i>¡despierte por favor!</i> ¿Para qué? <i>Para que se tome su pastilla para dormir</i> ¡Cómo es posible que me despiertes para darme una pastilla para dormir si estaba bien dormido, no la chingues! <i>Tómesela por favor, ya me la tomé, al día siguiente a las 6 de la mañana me lavan la cabeza, me rasuran, me llevan para operarme y acusé con el médico a la enfermera. Mira, esa pastilla no era para dormir, era para que amanecieras quieto, tranquilo, no te voy a operar la cabeza del pito, te voy a operar el cerebro, cabrón.</i></p> <p>Bueno, me operó, abro los ojos y eran las 3 de la tarde, mi mamá y mi hermana hincadas a un lado de la cama, veo a mi mamá y le dije ¡tengo hambre! Se impresiona de que desperté <i>¡tú nomás pensando en tragar!...</i> Desde ayer domingo a las 4 pm no como, <i>¡Hoy es miércoles, tienes tres días en coma!</i> En eso entra una enfermera, me ve y se sale corriendo y le dije a mi mamá ¿qué tengo en la cara? <i>Nada</i> ¿entonces por qué se salió? <i>¡Quién sabe!</i> Entra el médico y me dice <i>¡Yo te daba tres meses para que despertaras, porque llevas tres días en coma!</i> Se me cayeron las nalgas de la impresión. Después me acordaba yo de que despertaba en un lugar oscuro pero que veía una lucecita en el fondo y yo caminaba hacia la luz, pero eso me sucedía cuando oía un murmullo... Yo caminaba y nunca llegaba a la luz, y volvía a despertar y así lo mismo, el caso es que no llegaba a la luz, pero ahora me doy cuenta de que el</p>	<p>Pobreza marginal</p>	<p>Descalificación social</p>
--	-------------------------	-------------------------------

<p>murmullo que yo escuchaba era cuando mi mamá y mi hermana estaban rezando, ¡fijate! Pues eso me pasó, me dio la incapacidad el médico, y me dijeron que me iban a liquidar, ¡tienes dos años de incapacidad! Me dieron mi lana, mis cincuenta y tantos mil pesos, me fui a mi casa y como tenía dos años de incapacidad pues vendí mi departamento, vendí mi coche y me quedé en la vil calle, sin un quinto, bueno, me quedé con tres o cuatro mil pesos</p> <p>C: Todo se lo llevó la enfermedad...</p> <p>G: Todo se lo llevó la enfermedad, si no trabajas pues tienes que gastar, todo, gas luz, teléfono...</p> <p>C: ¿Considera que fue justa la indemnización?</p> <p>G: Sí, ¡cómo no! Me dieron los tres meses completitos. Se portaron conmigo de maravilla, olvídate. Me dijeron <i>Cuando te compongas vienes</i>. Cuando regresé ya habían vendido la compañía...</p> <p>C: ¿A qué edad fue lo del aneurisma?</p> <p>G: A los 45 años. <u>Entonces me la pasé, nadie me daba trabajo, ya para esto, yo platicaba contigo una cosa y te la repetía, te la repetía, te la repetía, estaba un poquito mal...</u> Entonces tengo el amigo que te digo que estudió hotelería en Suiza, Jamir, que era mi jefe, entonces me invitó a tomar un café como a los ocho días de la operación, fui con él y me dijo <i>¡Espérate, ya me lo plicaste dos veces, ubícate!</i> <u>Un año estuvo conmigo todos los días cabrón, todos los días estuvo un año conmigo, orientándome cabrón. Por eso estoy consciente ahorita, ¿me entiendes? Porque él se preocupó por mí, una amistad que no tiene valor, olvídate, lo admiro, lo reconozco y lo quiero mucho por todo lo que me ayudó.</u> Un día estaba platicando con mi mamá y me dijo <i>Germán, ya van tres veces que me dices lo mismo ¿qué estás loco?</i> Estaba desesperada, yo me quedé así... Había tenido conflictos con varias personas de mi familia, ahora me llevo bien con todos, <u>tengo una buena relación con mis hijas</u>, bueno hasta con mi ex tengo una buena relación, ya se volvió a casar, ya somos amigos. <u>Buscaba yo trabajo y no encontraba</u>, me desesperaba,</p>	<p>Punto de quiebre</p>	<p>Descalificación social</p>
---	-------------------------	-------------------------------

<p>me encabronaba, entonces Jamir me dice un día <i>Oye tengo una persona que tiene un salón de eventos</i>, estuve con él trabajando un rato y me dio diez mil pesos, me aliviaron, pero se acaba la ayuda y las clases y nada.</p> <p><u>Tengo desde el 92 hasta ahorita que no tengo trabajo</u>, le ando buscando, me sale una clase de cocina o voy a un restaurante que quieren que les enseñe algo... <u>he andado, pero tuve que irme a Coruña porque ya no tenía dónde quedarme, ya no tenía dinero</u></p> <p>C: ¿desde que sucedió lo del aneurisma vino a vivir a la Ciudad y se quedó aquí?</p> <p>G: Yo aquí vivía, tenía mi departamento en la Jardín Balbuena, en la unidad Kennedy tenía mi departamento. Lo vendí entonces, pues a darle que es mole de olla y pues ya fui a Coruña...</p> <p>C: ¿Y tuvo apoyo de su familia?</p> <p>G: <u>Todo mundo me apoyó, pero todo mundo se cansa, me daban quinientos pesos al mes, pero pues me hacían falta mil, o sea yo tengo un primo que ahorita me da 200 al mes, pero tuvo un problema, se le descompuso la lavadora y no me pudo ayudar este mes, será para el próximo. Mi hermano me manda \$500 al mes de Querétaro, pero esta vez me mandó nomás \$200 porque chocó...</u></p> <p>C: ¿y sus hijas?</p> <p>G: Pues felices de la vida, una es viuda, la otra es divorciada...</p> <p>C: ¿Y tiene contacto con ellas?</p> <p>G: Sí, hablo por lo menos una vez a la semana con ellas. Yo tomo los martes a las cinco de la tarde café con Jamir, desde 1992, 30 años de ser amigo, y 20 de ir a la misma cafetería a tomar un café. Es un restaurante que se llama el Emir, en Coyoacán, a la entrada, en avenida Viena... y Av. México. No estoy seguro de que sea Viena... Hay uno que está en Balderas y Av. Juárez, pero es una porquería, no. Este es un restaurante árabe, los sábados y domingos dan espectáculo, salen bailarinas, es caro porque vale 600</p>	<p>Ruptura de vínculos sociales</p>	<p>Descalificación social</p>
--	-------------------------------------	-------------------------------

<p>el pinche buffet, pero vale la pena. Lo malo de trabajar en la cocina que tenga cierto nivel social es que te haces sibarita, sí, la verdad, te gusta la buena comida, los buenos steaks, yo, por ejemplo, ahí donde vive Jamir había una casa que pusieron un restaurante en la cochera de su casa, pero su cochera es el jardín, y preparan un pato en mole de poca madre. Pato en mole, vale \$200 pero es delicioso. Porque el pato es una carne negra, ¿sí?, entonces tienes que saber cocerlo y rostizarlo para que no salga como trapo. Cuando está mal cocido parece trapo, chicloso, pero ahí lo hacen de maravilla. <u>Cuando yo quiero comer bien, lo hago yo. Mira aquí me han hecho caso las muchachas de la cocina, guisan de maravilla la verdad.</u></p> <p>¿Ya conociste Coruña?</p> <p>C: Ya entré</p> <p>G: <u>Es un asco Coruña, una mierda, mira el problema es que han recibido a todos los que acaban de salir del tambo y esos no han cambiado, salieron peor.</u> Cuando yo era chamaco vi una película de Tintan de que va a dar a la cárcel y ahí en la cárcel los están perfeccionando para robar, que cuando se gradúan les dan sus utensilios para el robo, ¿me entiendes? Así es Coruña. <u>Ahí es la ley del más fuerte, abusan de los que no tienen. La gente de la calle es gente con mucho complejo, con mucho trauma, entonces abusan de ellos, les exigen dinero, los golpean, a uno lo enfierraron cuando yo estaba allá.</u></p> <p>C: Sí, tuve yo la oportunidad...</p> <p>G: Mira, esa gente dice <i>¿Por qué no te bañas cabrón?</i> Pues en la calle dónde se bañan, no me chingues, no está acostumbrada a bañarse, <u>y a mentadas de madre no vas a aprender, y ese es el problema que hay allá, que te exigen,</u> es como si los obligaras a comer con cubiertos, si nunca han comido con cubiertos ¿cómo quieres que los usen? ¿Quién los ha enseñado?</p> <p>C: Ahorita me dicen que el problema principal es la falta de agua... Que ya tienen semanas así, y se lo digo porque tengo un conocido ahí. Él me dice que ya se</p>	<p>Significaciones del espacio</p> <p>Significaciones del espacio</p> <p>Significaciones del espacio</p>	<p>Relación con la asistencia social</p> <p>Relación con la asistencia social</p> <p>Relación con la asistencia social</p>
---	--	--

<p>quiere salir de ahí porque no hay agua. <i>Somos 600 personas</i></p> <p>G: Ha habido 1000. Cuando yo estaba había 1100, además aquí tenemos una directora que es muy rígida, muy firme, muy objetiva, muy concreta. Agarraron a dos cabrones en la cama y les dijo <i>Miren, si quieren coger váyanse a un hotel, pero aquí no.</i> Así de claro les dijo, todos se quedaron así, ¡pero es la verdad! Entonces... ahí el problema es a quién pones que tenga criterio y educación... mira, la señora, la directora se consiguió a las mejores personas que había en coruña para traérselas acá... Y tiene una asistente que es una verdadera dama... en serio, con educación, bien presentada. ¿Cómo quieres que un cabrón se vista bien si tú andas en las mismas fachas? ¿Cómo le pones el ejemplo?, porque es una cuestión de género nada más... la gente te sigue cuando te ve. Pues hay cabrones que ya se compraron su traje, para andar así aquí... Muchos me dicen, qué bien te ves, yo también quiero verme así. Comprate un saco, yo les he regalado sacos y camisas para que se vean bien y reconocen... tú tienes que influenciar, hacerlo, pero positivamente Así está la situación, aquí hay una limpieza impecable. Todos los domingos se hace la limpieza profunda, lavas la pared, el piso, Cada uno en su sección, porque son literas, a mí toca el piso y la pared de esta calma y la del pasillo, yo lavo las paredes, el piso, todo, mi cama la tengo q voltear echarle ddt y todo porque si te descuidas te vienen las chinches, porque han traído a varios de Coruña, los meten y a la semana ¡Oye hay chinches en las camas! A ver... no pues hay que fumigar, fumigan y todo, es por eso por lo que no hay ahorita animales, todos se bañan diario y todo el mundo anda... a lo mejor no con ropa muy presentable, pero anda con ropa limpia, bañado, ya es diferente, por eso la gente no se queja de nosotros...</p> <p>C: A diferencia de Coruña, me contaron que hasta la Ideal les llevaba pan y que después todos se iban al parque de la Moderna y que todos iban al parque a</p>	<p>Autopercepción</p> <p>Significaciones del espacio</p>	<p>Experiencia de envejecer</p> <p>Relación con la asistencia social</p>
---	--	--

<p>comerse su pan y dejaban su basura y los vecinos se fueron a quejar, les dejaron de llevar pan...</p> <p>G: Un día llegó la camioneta con pizzas, y en lo que bajaron las pizzas le chingaron las pizzas de la camioneta los cabrones, se robaron 30 pizzas. ¿Quién te aguanta? Ya ves que está la entrada donde están los policías, luego hay un pasillo donde tuerce así tantito, hay un escritorio... Estaba yo sentado con otro y viene ahí un cabrón con un pastel y le pregunté ¿a dónde vas con ese pastel? <i>Se los llevo a los de la cocina</i>, aquí déjalo, nosotros se los llevamos... En lo que llegaba a la puerta nos acabamos el pastel nosotros...</p> <p>C: ¿Allá no participaba en la cocina?</p> <p>G: Ni ganas. Un día le dije a la cocinera, ¿por qué no lavas las acelgas antes de meterlas al guisado? <i>¿para qué? Porque si tiene bacterias se mueren con la cocida y la tierra se va hasta abajo...</i> Hija de tu pinche... Es como ayer, vi aquí que había ya unas zanahorias ya picadas, ¿por qué no las lavas para que estén limpias? Las lavó, las peló y me dijeron <i>Oye chef qué bien quedaron</i>, ¡pues porque las lavaste! <u>Mira a este guisado ponle esto, a este otro ponle este otro, y luego le digo ¡Ven! No porque me vas a regañar</u> No, no te voy a regañar, nomás agrégale <u>esto, hizo hamburguesas el otro día, y le dije cuando hagas hamburguesas dime, yo voy y te compro 100 gr de tocino y lo revuelves con la carne para que sepa mejor...</u> Luego hace una ensalada de col con zanahoria y le digo que le falta azúcar <i>¿lleva azúcar?</i> ¡Claro, lleva azúcar y lleva sal! La revolvió y salió bien, pero puede salir mejor porque picó demasiado la col, la col debe ser larguita para que esté... en fin, son detalles que sí entienden. <u>En este lugar hay limpieza, hay orden, no puedes llegar tomado, menos drogarte allá adentro, ¿Me entiendes? Llegas tomado o drogado, no entras.</u></p> <p>C: Con las personas que he hablado me dicen que en Coruña pasa que a dentro hay un punto para vender el vicio...</p>	<p>Significaciones del espacio</p> <p>Significaciones del espacio</p>	<p>Relación con la asistencia social</p> <p>Relación con la asistencia</p>
--	---	--

<p>G: <u>Sí, allá adentro venden droga y venden alcohol. Un día me dice un cabrón, ¡Ay hazme un favor, métete esta botella tú que no te revisan!</u> ¡No mames cómo crees? <i>Hazme la valona</i>, me puse la pinche botella aquí pues a mí no me revisan nada, paso y le digo ¡Ten tu pinche botella, no me vuelvas a decir nada! <u>Gracias wey, es que a mí me cobran \$20 por dejarme pasar la botella y no traigo dinero.</u> La próxima vez me lo piden, no te vuelvo a pasar tus chingaderas, pero sí fíjate, entiende una cosa, si la gente no ve una diferencia en su manera de vida, no la va a tomar, mira aquí todos, no hay broncas, ni escándalos, ni desmadres, todo mundo se comporta a la altura y hay cabrones que de verdad y están tranquilos. ¿Por qué? <u>¡Porque hay cordura entre todos, las trabajadoras sociales tienen un nivel, la asistente de dirección tiene su nivel y la directora tiene su nivel, todo mundo las respeta, ¿por qué? Porque se comportan como personas.</u></p> <p>C: ¿Son puras trabajadoras mujeres?</p> <p>G: Sí, bueno hay trabajadores también, esos ya se llevan más con nosotros porque son hombres, pero las mujeres tienen nivel, nadie les falta al respeto, nadie.</p> <p>C: ¿Cuántos aproximadamente son ahí?</p> <p>G: Ahorita somos como 80</p> <p>C: Son poquitos...</p> <p>G: Habíamos 160 o 140</p> <p>C: ¿Aquí estuvo durante la pandemia?</p> <p>G: No, estaba en coruña cuando empezó la pandemia. La directora empezó en coruña y me platicaron que tenía un nuevo albergue y yo le pregunté que si podía ir al albergue a verlo.! <i>Sí, ¡cómo no, vaya mañana a las cuatro!</i> Llego a las cuatro y no estaba, me regresé y al día siguiente la veo en Coruña y le dije que no la encontré. <i>Vaya a las tres, yo voy a estar ahí,</i> llego y pregunto por ella y me dejaron pasar. Le pregunté que cómo le hacía yo para estar aquí. <i>¡traiga sus cosas, yo lo recibo!</i> <u>Y es que traen a lo mejorcito de lo peorcito de allá.</u></p> <p>C: ¿De casualidad conoció a Camaxtli?</p>	<p>Significaciones del espacio</p>	<p>Relación con la asistencia</p>
--	------------------------------------	-----------------------------------

G: Sí lo conocí

C: Es una persona que también intenta tener poco contacto con el albergue

G: Mira, yo cuando llegué, dos que tres me echaron bronca, le tuve que poner en su madre a uno para que me dejaran todos, nunca se volvieron a meter conmigo, en serio.

C: Me dice Camaxtli que todos los días tiene que andar cargando sus cosas, su mochila, su bolsa porque no puede dejar nada ahí porque...

G: A mí me robaron allá tres teléfonos, dos trajes buenos, los mejorcitos que tenía, pero nadie los traía, quiere decir que los malbarataron, le dieron 50 pesos por un pinche traje de 8 mil pesos, son chingaderas, pero, en fin. Yo lo acepto por donde estoy ¿me entiendes? Aquí dejas tu teléfono por encima de tu cama, conectado cargándolo y no se pierde, no se pierde, ahí se queda.

C: ¿es un albergue para hombres, ¿verdad?

G: Solo hombres, bueno hay mucho maricón, habemos como 20 jajajaja

(Hubo un cambio de locación, conversación indistinta y se retoma el diálogo)

G: Mira, yo estuve en Alemania en el 92 después de que me operaron, me fui de vacaciones un rato, me estuve seis meses en Frankfurt, entré a trabajar en un restaurante mexicano, que de mexicano no tenía ni madres, ¿sabes cómo hacían las enchiladas de mole? ¿Ya ves que hay botecitos de mole doña maría? Con una brocha le embarraban el mole en la tortilla de harina, le ponían verdura congelada y unas tiritas de pollo y lo doblaban, hacían tres y lo metían al microondas, cuando salía caliente le ponían crema y esas eran las enchiladas poblanas. Cuando le dije al dueño que yo le hacía el mole. *¡Oye es una delicia!* ¡Pues claro! Estuve trabajando tres meses con él. Me gustó mucho, no tienes idea lo sabroso que es el café en Alemania... un día me salía a conocer la ciudad, a

<p>conocer los restaurantes, antes la moneda era el marco, y entré a un restaurante... yo temblaba porque cómo me iba a comunicar, cuando el mesero me dijo <i>¡Pues yo sí te entiendo porque soy español!</i> Ya me dio la sopa y la salchicha, el mejor café que he probado en mi vida, la nata del café así de alta, una delicia de café. En ese restaurante la única alemana era la señora de la limpieza, los cocineros eran hindús, el parrillero italiano, los dueños eran dos italianos, un día me dice el italiano <i>¿tú eres chef, verdad?</i> Sí, ¿por qué? <i>Fíjate que estoy haciendo mi examen de cocinero en el sindicato</i>, allá los sindicatos te dan un carnet de que eres un cocinero titulado y el dueño donde trabajes tiene que apuntar el nombre del restaurante, tu nombre y cómo te has desempeñado para que a la próxima empresa que vayas a trabajar enseñes tu carnet, de que ya estás certificado como cocinero y te hace las pruebas... <i>Mira hay muchas salsas que no sé cómo hacer, ¿cómo va esta?</i> Esta va así y así y apuntaba el cabrón. A los 15 días me dice <i>¡Ya me certificaron como cocinero, muchas gracias!</i> Ahí estuve tres meses. Hicimos varias cosas buenas ahí... Cuando me fui tenía un pinche peso en la cabeza, estando allá se me quitó, conocí una mesera polaca, 1.75 cm de estatura, delgada, una maravilla, un fin de semana me fui con una a Paris. Cuando yo llegué a Alemania, dije pues ¿dónde chingados me quedo, no conozco a nadie? Estuve en Frankfurt porque mi papá era del norte de Alemania, entonces fui con el cónsul mexicano en Frankfurt, enseñé mi pasaporte y mostré mi currículum y quiero ver si encuentro chamba. <i>Déjame aquí tu currículum, al oye y ¿cómo entraste país?</i> No pues tengo pasaporte alemán. <i>Regresa a la una.</i> Regreso, <i>¡Ya tienes trabajo y ya tienes dónde quedarte!</i> <i>Te conseguí espacio en la casa del estudiante y vas a trabajar a dos cuadras.</i> Me consiguió la chamba, me cobraba 80 marcos semanales, los viernes, todos los viernes daban por 5 marcos unos hot cakes enormes, todos los cabrones</p>		
--	--	--

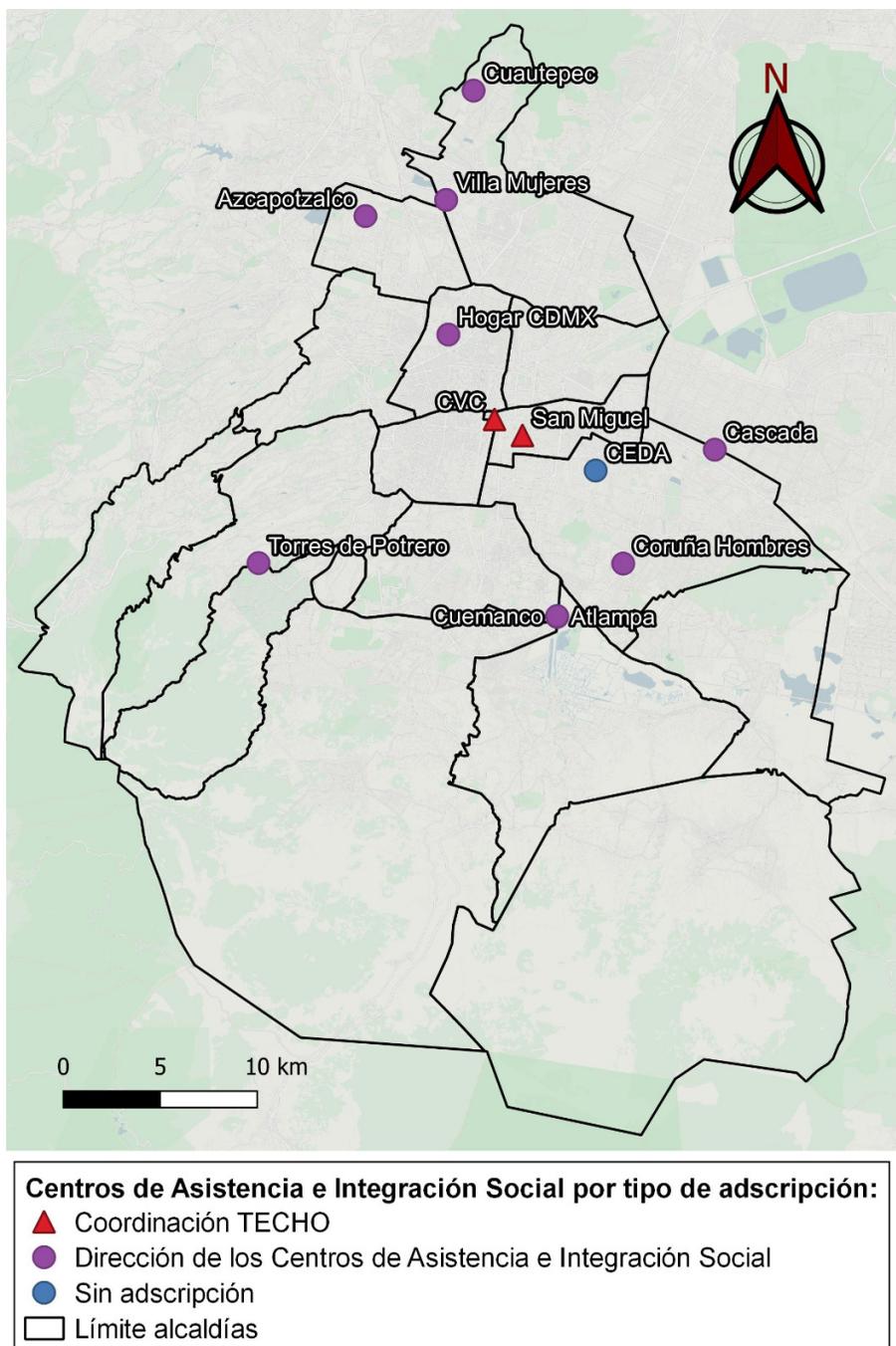
<p>iban a desayunar Hot Cakes... muy alemanes, los alemanes son muy buenas personas en su país, aquí son más secos, pero allá no hay ningún problema.</p>	<p>Pensamiento prospectivo</p>	<p>Experiencia de envejecer</p>
<p>C: Pues usted viajó mucho, señor Germán</p>		
<p>G: Sí, viajé mucho, conozco toda la república, porque mi abuelo tenía una fábrica de sombreros de palma, compraba en Oaxaca el sombrero en greña, lo traía a México y ya lo industrializaba, le ponía forma, forro y lo vendía. Él tenía una camioneta de 3 toneladas y media, y los pedidos los llevaba. Cuando yo llegué a México me preguntó que qué hacía, me invitó a trabajar y conocí todo el sureste y todo, manejé con ellos nos íbamos a Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Chetumal, parte de Yucatán, aunque trabajé en Cancún, no conocía todo. La mujer que más me ha impresionado en mi vida la vi en Cárdenas Tabasco, un cromo de mujer, lástima que no tuviera los medios para aventarle los perros porque era hermosa. <u>Pero pues ahí vamos, luchando poquito a poquito, ya no más vendiendo mi casa yo ya la hice, ¿me entiendes? Ya tengo mi proyecto, quiero irme a vivir a Querétaro, quiero poner una pastelería,</u></p>	<p>Pensamiento prospectivo</p>	<p>Experiencia de envejecer</p>
<p>nosotros vendimos un pan negro tipo alemán y nos iba muy bien, pero murió mi papá, y mi mamá dice <u>me voy a vivir a Querétaro</u>, en Querétaro hay mucha gente internacional porque hay mucha industria. <u>Yo quiero ir a preparar pan negro, pan dulce y pasteles.</u></p>	<p>Significaciones del espacio</p>	<p>Relación con la asistencia social</p>
<p>C: ¿Qué siente que le faltaría para el trámite de su casa?</p>		
<p>G: ¿De mi casa? Ah... nomás venderlo. <u>Tengo un amigo que es abogado, es el que se encarga de mantener la casa para que esté presentable, que tiene un primo viviendo ahí para que no me lo vayan a invadir.</u> Ya lo han ido a ver tres veces, que les ha gustado, vamos a ver qué pasa, ¡Ahí va! <u>Sí me urge, pero no me puedo desesperar porque ya tengo un futuro, ¿me explico?, no me desespero, me encabrona a veces por estar como ando ahorita,</u></p>		
<p>C: ¿considera que para las personas que están en el albergue sí representa una transición?</p>	<p>Significaciones del espacio</p>	<p>Relación con la asistencia social</p>

<p>G: <u>Para las personas que están aquí es un logro, un logro maravilloso porque tiene lo que nunca han tenido, si duermen en la calle, ahora duermen en una cama, tienen agua caliente, tienen alimento y tienen todos los fines de semana cursos, sociales morales, intelectuales</u>, por ejemplo, ayer vimos una película que se llama “Chocolate” y las trabajadoras sociales nos preguntan qué pensamos sobre la película, no mira, se ve esto, está hablando de esto... y así, mira tienen una calma, mira ven un domingo, pide permiso de venir...</p> <p>C: A mí me gustaría, pero es muy difícil el acceso, por no decir imposible. Por lo que he escuchado es un buen espacio.</p> <p>G: <u>No, no, no, vas a quedar maravillado, olvídate. Si conoces coruña, vas a quedar maravillado</u></p> <p>C: Muchas personas que están viviendo acá ya pasaron por la calle...</p> <p>G: <u>Sí, la gran mayoría o todos. Yo viví dos días en la calle y llegaron los de Coruña, ¡Venimos del albergue de Coruña! Llegué y me encontré a un conocido ¡Qué haces aquí? Lo mismo que tú wey. Quédate en esta cama, en esta no hay animales, tuve suerte hasta para eso.</u></p> <p>C: Me dijo que estuvo ahí tres años...</p> <p>G: Me arró la mitad de la pandemia, la otra mitad aquí.</p> <p>C: ¿sabe cuánto tiene este albergue?</p> <p>G: Tiene año y medio,</p> <p>C: Como proyecto ha cumplido</p> <p>G: Sí, fíjate que la directora ha estado influenciando en otro aquí más adelante, pero ella se está encargando de las directrices para hacerlo igual. Sí hay lugar, la licenciada Nidia Troncoso, sí a mí me impresiona porque es muy centrada, muy ubicada, pues como cuando hay eventos yo hago galletas o pasteles, a ella le encantaron <i>¡están exquisitas las pinches galletas</i> Voy a hacer para el día primero. Voy a hacer un panqué, es un kilo de mantequilla, un kilo de azúcar, un kilo de huevo y un kilo de harina... y salen uff, al</p>	<p>Pensamiento prospectivo</p>	<p>Experiencia de envejecer</p>
---	--------------------------------	---------------------------------

<p>final que llenaste el molde a 3/4, le haces una rajada para que se vaya hundiendo, una belleza...</p> <p>C: Oiga jefe, una pregunta. ¿usted no se ha enfermado aquí?</p> <p>G: Yo tengo gota, por tanta carne de res, no tanto por el alcohol, sí me eché mis alcoholes, pero tampoco para quedarme tirado en la calle, entonces fue por la carne de cuatro y de dos patas. Yo por ejemplo me echaba mis tres cuatro copas, dejaba el coche ahí y me regresaba a mi casa a pie...</p> <p>C: ¿Qué problemas ha tenido de salud?</p> <p>G: Ninguno, al contrario. Un día se enfermaron cuatro del estómago, la comida estaba mal. Aquí te dan la comida y si quieres pedir más, te dan más. ¡Te aventaste tres platos pinche cabrón, cómo no te vas a enfermar! Todos estamos sanos, menos ustedes tres pendejos. <u>Para todos, los culpables son los demás, menos uno, ese es el problema, porque tenemos miedo, tienen miedo, están acomplexados porque vivir en la calle está de la chingada, todo mundo culpa a su destino, todo mundo te falta al respeto, ¿no? Entonces pues hay que andar más o menos respetable, limpio, porque si andas como los que andan en la calle pues ya no hay ningún problema, malo que andes todo roto, todo sucio.</u></p>		
---	--	--

Anexo 5. Mapa de los diferentes espacios de atención.

Son 11 espacios que dispone la Secretaría del Bienestar Social (SIBISO, 2021) para la atención de personas en situación de calle y vulnerabilidad social. Se dividen en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS), y dos espacios que pertenecen a la Coordinación de la Estrategia entre la Calle y el Hogar (CETECH) y un espacio sin adscripción.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00030

Matrícula: 2213801419

LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER EN UN ESPACIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 10:00 horas del día 19 del mes de noviembre del año 2024 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

- DRA. MARTHA LILIA DE ALBA GONZALEZ
- DRA. ALI RUIZ CORONEL
- DR. JOSE STERZA JUSTO
- DR. JOSUE RAFAEL TINOCO AMADOR

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN PSICOLOGÍA SOCIAL

DE: CELERINO RUIZ SOLIS

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



CELERINO RUIZ SOLIS
ALUMINO

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTA

DRA. MARTHA LILIA DE ALBA GONZALEZ

VOCAL

DRA. ALI RUIZ CORONEL

VOCAL

DR. JOSE STERZA JUSTO

SECRETARIO

DR. JOSUE RAFAEL TINOCO AMADOR